

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
del 3 de abril de 1981



“LOS YANQUIS AQUÍ. LA VIDA COTIDIANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DURANTE LA OCUPACIÓN ESTADOUNIDENSE (1847-1848).”

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRO EN HISTORIA

Presenta

JOSE MIGUEL ANGEL MORALES DE LUCIO

Directora: Mtra. Leonor Correa Etchegaray

Lectoras: Dra. Laura Pérez Rosales y Dra. Blanca Estela García Gutiérrez

Ciudad de México

2017

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo I. La historia de la vida cotidiana: una perspectiva social.	14
Capítulo II. Gobierno y estructura social de la Ciudad de México en 1847.	40
Capítulo III. Alteraciones en la cotidianidad.	58
Capítulo IV. Cotidianidad y otredad. Observaciones estadounidenses sobre la población y la vida cotidiana de la Ciudad de México.	105
Conclusión.	134
Bibliografía.	142

Introducción

La guerra entre México y Estados Unidos¹ fue un conflicto ampliamente discutido por quienes lo vivieron, siendo las causas del enfrentamiento, la forma en que se desarrolló, al igual que las condiciones en las que concluyó, los motivos más importantes de divergencias en cuanto a su sentido y significado. ¿Quién tuvo la culpa del inicio la conflagración? ¿Qué objetivos perseguían los beligerantes? ¿Estaba justificada la presencia de las tropas norteamericanas en suelo mexicano? ¿Por qué los mexicanos fueron incapaces de contener el avance estadounidense? ¿Fueron adecuadas las cláusulas del tratado de paz?

Cada acción dentro de la campaña, cada batalla, escaramuza, avance o repliegue fue decisivo para quienes experimentaron este acontecimiento. En este sentido, la ocupación de la Ciudad de México entre el 14 de septiembre de 1847 y el 12 de junio de 1848 por el ejército estadounidense, representó un punto determinante en la situación de las partes combatientes en la guerra, pues marcó el final de las expectativas de victoria en el bando del defensor y la división de su cúpula gobernante en bandos claramente diferenciados: algunos empezaron a clamar por la paz, otros más por la continuación de la resistencia hasta el último

¹ La guerra entre México y Estados Unidos inició el 13 de mayo de 1846 con la declaración de guerra que hizo el Congreso norteamericano en contra de México, y finalizó el 2 de febrero de 1848, con la celebración del tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo que suscribieron los representantes de ambos países.

hombre, mientras que unos más pedían la completa anexión del país por el invasor.²

Mientras tanto, en Washington surgieron también posiciones divergentes. Debido a los altos costos de la guerra, se exigió el establecimiento inmediato de las negociaciones para lograr una paz inmediata bajo los términos exigidos primeramente por el gobierno estadounidense; otro sector pidió la anexión de una mayor porción de territorio mexicano para compensar el desembolso realizado, puesto que Nicholas Trist (1800-1874), negociador autorizado por el gobierno estadounidense tenía instrucciones de negociar el establecimiento de la frontera en el Río Bravo y no en el Nueces, así como la cesión de Nuevo México y las Californias. Por otra parte, la facción que pedía la completa anexión del país enemigo cobraba mayor fuerza a medida que se prolongaba el conflicto.³

Por otro lado, debe resaltarse la importancia de este conflicto en el proceso de definición de la memoria histórica y de construcción del nacionalismo mexicano. En otras palabras, ¿qué significó la derrota mexicana en la guerra? El historiador Enrique Plasencia plantea que el fracaso de México en el enfrentamiento con Estados Unidos marcó el final del optimismo que había caracterizado a los discursos conmemorativos de la independencia mexicana, en los cuales se insertaba siempre una proyección futura, una mirada a lo deseado. Esta derrota motivó una modificación de la idea que los mexicanos tenían de sí mismos, introdujo la problemática de la regionalización de la vida política para coadyuvar a

² Para una descripción detallada de las posiciones de las facciones mexicanas y estadounidenses frente a la concertación de la paz, véase "El tratado de Guadalupe Hidalgo", en Alejandro Sobarzo, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 262-303.

³ *Ibidem*.

la gobernabilidad del país, económica y social en el debate sobre el proyecto nacional, y develó la inexistencia del Estado nacional que desde 1821 se había expuesto como algo existente.⁴

Durante la ocupación de la urbe, la población de la capital mexicana tuvo que interactuar con los soldados ocupantes y adaptarse a las condiciones de convivencia impuestas por el nuevo esquema de control. Esto supuso un cambio en los lineamientos regulatorios de la normalidad que guiaban la vida diaria capitalina, y causó afectaciones en los ritmos y horarios e incluso en la continuación de las actividades cotidianas que realizaban los capitalinos todos los días.

La presencia norteamericana en la capital ha sido abordada desde diferentes perspectivas a lo largo de las décadas posteriores a que esta ocurriera, destacándose el campo político-militar que se ha abocado principalmente tanto a la reconstrucción de la convivencia forzada de los ciudadanos mexicanos con el poder militar ocupante⁵, como a la falta de preparación mexicana para detener al ejército de la nación vecina del norte hacia la ciudad y el posterior dominio estadounidense sobre ella. Desde el enfoque económico se ha subrayado la disparidad de las capacidades financieras entre ambas repúblicas para costear el conflicto, así como el exhausto estado de las arcas de mexicanas que hizo imposible la recuperación de su principal metrópoli, mientras desde el social se ha

⁴ Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

⁵ El ejemplo más claro es la obra de María Gayón Córdova: *1847-1848. La resistencia popular en la ciudad de México contra la invasión americana*, México, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación-Organización Revolucionaria del Trabajo, Corre la Voz, 1997.

destacado la divergencia surgida entre los mexicanos en cuanto a la unificación de fuerzas para combatir al enemigo invasor.⁶

Los estudios históricos sobre la ocupación de la Ciudad de México que se han hecho desde el ámbito político-militar la definen como el momento más importante del periodo y el inicio de la parte final del conflicto entre México y Estados Unidos. La bibliografía que apoya esta afirmación es vasta y diversa: un ejemplo de ello son las historias generales⁷ sobre el devenir histórico mexicano, tales como *México a través de los siglos* e *Historia General de México*, las cuales por su carácter mencionan la estancia norteamericana en la capital del país de manera poco exhaustiva como puede apreciarse en la siguiente cita:

Roto el armisticio [implementado entre el 24 de agosto y el 6 de septiembre de 1847], se reanudó la guerra. El 8 cayeron la Casa Mata y Molino del Rey; el 13, el castillo de Chapultepec. Al día siguiente inició la ocupación de la ciudad de México. Santa Anna y su Estado Mayor decidieron que era imposible la defensa y ordenaron la salida de las tropas. El ayuntamiento de la ciudad negoció con Scott una entrada sin violencia, pero cuando el populacho se percató del avance, reaccionó violentamente tratando de defenderla. Así, el 15 de septiembre la bandera norteamericana ondeaba en palacio nacional y mientras los invasores

⁶ Enrique Plasencia afirma que esta desunión entre los mexicanos fue coincidencia de la falta de una conciencia nacional madura que interrelacionara a los habitantes de los distintos estados mexicanos. Véase a lo largo de la obra, Enrique Plasencia de la Parra, *op.cit.*

⁷ Véase Vicente Riva Palacio, *et.al., México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde las antigüedad más remota hasta la época actual: obra única en su género / editada por Vicente Riva Palacio*, México, Herrería, 1987, 5 vols., pp.705 y 706. En esta obra colectiva dirigida por Vicente Riva Palacio y editada en 1884 se aborda la ocupación desde la reorganización política de la ciudad bajo el dominio estadounidense, refiriéndose a los métodos de control social (azotes en plazas públicas) o a disposiciones tomadas por el Ayuntamiento para la continuación de la vida en la capital. Véase también Ignacio Bernal, Pedro Carrasco, *et.al., Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2008.

celebraban ruidosamente su llegada 'to the halls of the Moctezumas', los mexicanos velaban a sus muertos.⁸

Por otro lado, la ocupación de la capital nacional ha sido abordada de manera específica en distintas obras abordando pequeños acontecimientos y reflexionando sobre ellos. Fabiola García Rubio ha hecho un análisis de la entrada del ejército norteamericano a la Ciudad de México, confrontando los testimonios de la época y la litografía de Carl Nebel en a que se representa aquel episodio. Por su parte, Luis Fernando Granados ha reconstruido el alzamiento popular de los habitantes de la urbe contra la armada ocupante de los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1847.⁹

Otra forma en que la historiografía ha trabajado la ocupación es por medio de compilaciones de relatos de autores que presenciaron el episodio. Un ejemplo de ello son los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, obra colectiva que realizaron distintos intelectuales mexicanos que se encontraron en la ciudad durante la ocupación, entre los que destacan Ramón Alcaraz (1823-1886), José María Iglesias (1823-1891), Manuel Payno (1810-1894), Guillermo Prieto (1818-1897) e Ignacio Ramírez (1818-1879). De igual manera, José María Roa Bárcena (1827-1908) sobresale en esta categoría debido al gran valor historiográfico de sus *Recuerdos de la invasión norteamericana*¹⁰ en los que registró la memoria que conservaba en 1883, año en de su edición, sobre su experiencia sobre la guerra y la estancia de los estadounidenses en la capital.

⁸ Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en Bernal, *op.cit.*, p. 580.

⁹ Fabiola García Rubio, *La entrada de las tropas estadounidenses a la ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, y, Luis Fernando Granados, *Sueñan las piedras. Alzamiento ocurrido en la ciudad de México, 14, 15 y 16 de septiembre de 1848*. 1. México, Ediciones Era, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.

¹⁰ Roa Bárcenas, José María, *Recuerdos de la invasión americana, 1846-1848, por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

También se debe de contar en este rubro la compilación de notas periodísticas y fragmentos de obras que realiza María Gayón Córdova, en donde muestra el episodio desde una línea político-social.¹¹

Por último, las historias estadounidenses sobre la ocupación en su mayoría han tratado la presencia norteamericana en la Ciudad de México englobándola en reconstrucciones de la guerra en su conjunto. Sin embargo, existe un considerable número de textos, que fueron producidas por soldados norteamericanos que participaron en la invasión o que son recopilaciones de testimonios presenciales, donde se plasmaron las impresiones que causaron el pueblo mexicano y sus hábitos en los militares extranjeros.¹²

En este trabajo no se busca hacer una narración detallada de la ocupación norteamericana de la Ciudad de México ni tiene como objetivo fundamental reinterpretar el acontecimiento.¹³ Su principal propósito es aproximarse a las distintas formas de vivir que practicaban los habitantes de la capital mexicana en la época de la guerra, los hábitos que tenían, las actividades diarias que realizaban, así como al cuerpo cultural que motivaba todo lo anterior. En suma, esta empresa está dirigida a la observación multifocal de la vida cotidiana de la población de

¹¹ Ramón Alcaraz, Alejo Barreiro, *et.al. Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991; y María Gayón Córdova, (comp.). *La ocupación yanqui de la Ciudad de México, 1847-1848*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

¹²George T. Baker. (traductor), *México ante los ojos del ejército invasor de 1847 (Diario del coronel Ethan Allen Hitchcock)*, México, UNAM, 1978; Seymour V. Connor y Odie B. Faulk, *La guerra de intervención 1846-1848. El punto de vista norteamericano*, México, Diana, 1975; Charles Judah y George Winston Smith (compiladores), *Chronicles of the Gringos. The U.S. Army in the Mexican War, 1846-1848*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968; entre otros. Gran parte de esta bibliografía la he podido consultar gracias a la obra de Granados, *op.cit.*

¹³ Sin embargo, al iniciar la investigación se cuenta con un marco referencial sobre los acontecimientos ocurridos durante la ocupación de la ciudad que se ha planteado desde las obras: Gayón Córdova, *La ocupación... op.cit.*; Alcaraz, *op.cit.*; Granados, *op.cit.*; Leopoldo Martínez, *La intervención norteamericana en México, 1846-1848. Historia político-militar de la pérdida de gran parte del territorio mexicano*, México, Panorama, 1983; entre otros.

México y al análisis de las formas en que se vio afectada por la ocupación militar de 1847-1848, según los testimonios elaborados tanto por mexicanos como por estadounidenses al momento en que ésta ocurrió.

La visión estadounidense sobre la cotidianidad de la población que sufrió la ocupación es un aspecto destacable en esta tarea, pues en ella se indaga y reflexiona sobre aquellos aspectos de la cotidianidad capitalina que llamaron la atención de los estadounidenses, sobre los individuos que habitaban en la ciudad y, sobre todo, en las imágenes que construyeron los soldados ocupantes sobre los capitalinos. Es, encajada en el conjunto de la investigación, la confrontación de distintas imágenes—de la población ocupada y del ejército ocupante— para poder acercarnos a esa doble operación de determinación de la alteridad.

La historia de la vida cotidiana, surgida durante la segunda mitad del siglo XX, representa una nueva forma de observar a los grupos humanos a lo largo de su devenir histórico, sus formas de vida, sus actividades rutinarias, el manejo del tiempo y sus *maneras de hacer*. Este tipo de historia parte del enfoque social al tomar en cuenta las estructuras sociales y a los agentes que actúan en ellas, y del enfoque cultural porque lo cotidiano depende del cuerpo cultural vigente que lo valida. Tiene como objeto el estudio de las *maneras de hacer* de la población de un lugar, formas que se desarrollan y arraigan en los miembros de una comunidad y constituyen lo que se realiza a diario, lo normal, lo común.¹⁴ Así, las actividades habituales de las personas conforman un marco de referencia de lo que es válido y lo que no lo es.

¹⁴ Pilar Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009, p. 24.

La vida cotidiana de las comunidades humanas se forja a través del tiempo y depende del contexto ambiental y social, y del espacio en que se realiza. Ésta comprende “rutina, día laboral, vida de los pueblos, ámbitos de los sucesos ajenos a la historiografía tradicional, vida privada, vivencias”, etc.¹⁵ El desarrollo de lo acostumbrado depende del espacio en que esté permitido hacerlo; los espacios público y privado determinan y limitan las acciones que las personas llevan a cabo dentro de su comunidad.

A partir del estudio de la cotidianidad podemos preguntarnos si ésta tiene su fundamentación en la cultura del grupo humano que la practica así como en su contexto. Si es así, podemos plantearnos las siguientes preguntas: ¿Qué es la cultura y cómo se manifiesta en la vida de los individuos? ¿Cómo se define la vida cotidiana? ¿Qué diversidad de prácticas pueden realizar los miembros de una sociedad?

En esta investigación, el espacio que es ocupado por una comunidad permite la conformación de una estructura que congrega a los pobladores en grupos y clases, ante esto nos preguntamos: ¿Cómo estaba integrada la estructura social de la Ciudad de México? ¿Cómo se distribuía ésta en el espacio de la ciudad? ¿Qué grupos sociales la conformaban? ¿Cómo se organizaba el espacio de la urbe? ¿Cómo funcionaba y qué pasaba en esta metrópoli?

Luego de las derrotas mexicanas en las batallas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec, la Ciudad de México fue ocupada por el ejército estadounidense entre el 14 de septiembre de 1847 y el 12 de junio del año siguiente. Durante este periodo, la población capitalina tuvo que convivir con

¹⁵ *Ibidem*, p. 27.

personas provenientes de otro país -poseedores de un cuerpo cultural diferente-, cuyo deber les mandaba conservar el control de la principal urbe mexicana para el gobierno norteamericano. Las siguientes preguntas de investigación guiaron el análisis de la ocupación de la capital: ¿Hubo interacción, convivencia o tensión entre los habitantes de esa población y los soldados norteamericanos? ¿Cómo se vio afectada la vida cotidiana de los pobladores de la urbe por la ocupación que de ella hizo el ejército estadounidense? ¿Se presentaron alteraciones e interrupciones en la cotidianidad capitalina?, y si las hubo, ¿la totalidad de las actividades habituales de los mexicanos sufrió alteraciones o sólo se las propició en algunos aspectos de ellas?

Apenas terminado el conflicto, y aun durante la guerra, intelectuales de los países beligerantes iniciaron una producción historiográfica con la finalidad de explicar las causas, el desarrollo y las consecuencias de la guerra. La historiografía mexicana se ha ocupado de construir su memoria sobre la confrontación, y son pocos los estudios históricos sobre la “guerra del 47” que han utilizado las historias estadounidenses sobre este episodio para ofrecer otra mirada del acontecimiento a sus lectores ¹⁶. El registro de algunos soldados norteamericanos de las observaciones que realizaron durante su estancia en la Ciudad de México, nos permitió preguntarnos sobre su experiencia: ¿Cómo percibieron la cotidianidad de los habitantes de esta ciudad? ¿Se han ocupado de la continuidad o las alteraciones en los hábitos de los capitalinos mexicanos durante la ocupación de su urbe? ¿Qué pensaron sobre los habitantes de la ciudad?

¹⁶ Dos obras destacables en este contexto son: Granados, *op.cit.* y García Rubio, *op.cit.*

La presente investigación reflexiona en su primer capítulo sobre una definición adecuada de lo que es la vida cotidiana y de la importancia que tiene estudiarla históricamente; en el segundo apartado busca conocer a quienes vivían en la Ciudad de México y cómo se agrupaban; en el tercero se describen las prácticas cotidianas que realizaban habitualmente los capitalinos en los espacios público y privado, y se indagan e identifican las distintas formas en que los habitantes de la Ciudad de México lidiaron con la ocupación norteamericana, así como las alteraciones que sufrió la cotidianidad de la capital durante este periodo; finalmente, en el cuarto segmento se revisan y analizan las distintas formas en que los autores estadounidenses escribieron sobre su experiencia durante la ocupación de la metrópoli mexicana con el objetivo de analizar las observaciones que realizaron sobre sus habitantes y su cotidianidad.

Al iniciar esta investigación, se parte del supuesto que cualquier ocupación militar de una comunidad altera –de manera intencional o no- la cotidianidad de los miembros del grupo ocupado. Si bien se puede entender por ocupación militar el dominio temporal de un cuerpo marcialmente entrenado sobre un espacio y quienes viven en él, el control que se ejerce sobre los pobladores causa diversos efectos sobre sus formas de comportamiento, en sus hábitos, en sus *maneras de hacer*¹⁷ y en sus costumbres. Un ejemplo de ello es la declaración del toque de queda, por el que se restringen las actividades de las personas a la parte del día en que hay luz solar, para facilitar el dominio sobre ellas.

¹⁷ Michel de Certeau, historiador, antropólogo, lingüista, psicoanalista y jesuita francés nombra *maneras de hacer* a las acciones que realizan los individuos diariamente y que tienen como finalidad permitir la supervivencia de quien las realiza en el contexto en el que vive. Véase Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2009.

Invitamos al lector a iniciar la lectura de este trabajo partiendo de la definición de la naturaleza de esta empresa. Nos hemos planteado ofrecer, siguiendo la perspectiva del *giro historiográfico*, una observación de observaciones, añadiendo la característica multifocal a esta operación: se inició preparando el terreno con un capítulo teórico, para continuar con otro eminentemente social, siguiéndolo uno más referente a la cotidianidad y la ocupación, mientras que el último se enfoca en la visión del invasor sobre el que es dominado y su vida diaria.

CAPÍTULO I

La historia de la vida cotidiana: una perspectiva social

Un ministro que se integra en la sociedad puede ser avisado en cualquier momento de un peligro, puede adivinarlo incluso en una fiesta, ¿y qué podrá conocer en sus despachos si se mantiene encerrado en ellos?

Jean Orieux, *Talleyrand. El hombre que sobrevivió a la Revolución*, 1970

Las múltiples formas de mirarnos como seres individuales e individualistas han permitido el sostenimiento de un sistema de comunicación en el que la diversidad de perspectivas y apreciaciones permiten, más que erigir a la incertidumbre como pilar del conocimiento, plantear la disposición panorámica de nuestro horizonte de expectativas¹⁸ como punto de partida para entendernos como seres diversos y únicos, pero también como miembros de sociedades relacionados intersubjetivamente en distintos niveles con quienes nos rodean.

La historia, y las distintas formas de hacerla, son algunas de las opciones de las que disponemos para observar nuestro mundo en su complejidad posmoderna. En este sentido, la reflexión sobre nuestro presente y la constitución de nuestro entorno nos dirige inmediatamente a ese pasado del que dependemos para ser tal cuales somos. Para comprender las distintas maneras que empleamos para realizar nuestras actividades, debemos observar detenidamente aquellos elementos culturales que nos impulsan a actuar de aquella forma, y aceptar la existencia de métodos alternativos de vivir en la realidad. En otras palabras, para

¹⁸ Concepto desarrollado por Hans Robert Jauss, por el que se refiere a la estructura de los planteamientos ideales socioculturales del sujeto. Véase, Hans Robert Jauss, "La historia de la literatura como una provocación a la ciencia literaria", en Dietrich Rall (comp.), *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*, México, UNAM, 1987.

sobrevivir en y a nuestro contexto, debemos asumir la determinación sociocultural de nuestra individualidad. En este capítulo se discutirá sobre puntos tan importantes como la utilidad de la historia, la labor de la historia de la vida cotidiana y la definición y relevancia de la cotidianidad, así como de las modificaciones y alteraciones que puede sufrir.

1. La historia o un sinfín de maneras de concernos

La historia es un conjunto de formas de pensar el devenir del hombre en el tiempo como ente social. Así, se puede comprender a las sociedades humanas como cuerpos compuestos de individuos cuyas trayectorias están caracterizadas por su particularidad. Por consiguiente, la historia es el cúmulo de conocimientos que se tiene en el presente sobre el desarrollo de las comunidades de los hombres. Peter Burke define a esta ciencia de la siguiente manera:

[El] estado de las sociedades humanas en plural, destacando las diferencias entre ellas y también los cambios que han tenido lugar en cada una de ellas a lo largo del tiempo... sólo comparándolas con otras podemos descubrir en qué sentido determinada sociedad es única. Los cambios se estructuran y por ello las estructuras cambian.¹⁹

En esta definición, el pasado de los hombres en sociedad es el objeto de estudio principal de la historia. Esta actividad reflexiva y discursiva busca explicar el presente de las comunidades humanas por medio de del análisis de su desarrollo. A propósito, Keith Jenkins afirma que:

el mundo o el pasado no llega siempre en forma de historia y no podemos extraerlos de tales historias (narrativas) para comprobar si se corresponde con el mundo o el pasado reales, porque esas narrativas «siempre dadas»

¹⁹ Peter Burke, *Historia y teoría social*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, p. 12.

constituyen la «realidad». [...El pasado] sólo adquiere significado cuando es «leído.»²⁰

Ese pasado, que es transmitido por medio de la comunicación, sea oral, gráfica o escrita, debe estar primero cargado de significado para que pueda ser transferido, pues sólo lo que es estimado por los hombres tiene la capacidad de trascender su contexto por medio de su integración en la memoria. Para Paul Ricoeur, las actividades de comprensión y explicación del mundo parten de nuestra existencia en él, es decir, los seres humanos sólo podemos explicar y comprender nuestro mundo por medio de la experiencia, y ésta es estimulada por nuestro deseo de querer hacerlo con lo que es significativo a nivel individual y colectivo.

Siempre es posible la expresión verbal de un deseo en un razonamiento práctico. Por su carácter de deseabilidad –es decir, aquello que deseamos por ser conveniente- el deseo se deja tratar como una razón de actuar y se ubica implícitamente en el plano de la racionalidad y de la discursividad. Esta doble faz del deseo –deseo como fuerza que impulsa y mueve y como razón de actuar- está en el origen de la oposición de lo que se puede explicar (la causa) y lo que se puede comprender (el motivo). Pero esta oposición es puramente abstracta. La realidad presenta más bien la combinación de los dos casos extremos en el medio propiamente humano de la motivación, donde el motivo es a la vez moción de querer y justificación.²¹

Lo que se puede explicar y comprender no es el pasado en sí mismo, sino los acontecimientos aprehensibles²² en el presente por medio de las huellas²³ que

²⁰ Keith Jenkins, *Repensar la historia*, México, Siglo XXI, 2009, p. 12.

²¹ Paul Ricoeur, “Explicar y comprender”, pp.149-168, en Paul Ricoeur. *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica. II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 158- 159.

²² Acontecimientos significantes en el pasado que han sido transmitidos gráfica u oralmente pues están afectados en su historicidad por la sociedad que los produjo y por la que los toma como fuente de información. Ricardo Nava, “Reconstruir el acontecimiento: cierta posibilidad imposible desde la génesis y hasta la estructura”, en *Historia y Gráfica*, México, Universidad Iberoamericana, año 21, julio-diciembre, 2003, p. 118.

están disponibles en él. Entonces, la tarea del historiador es explicar el desarrollo de las sociedades humanas a través del tiempo a partir de interpretaciones e inquietudes surgidas en su contexto, sirviéndose de los rastros encontrados en el presente que hace referencia a las realidades pasadas. *La Verdad* queda fuera del alcance humano, sólo lo está la habilidad analítica de los hombres que se preguntan por la construcción y desarrollo de su comunidad.

Los hechos humanos no requieren explicarse por leyes universales sino que tiene su propia lógica interna, por lo que hay que entenderlos a partir de su propio desarrollo. Para hacer coherente el relato tenemos que comenzar por darles sentido y aquí es inevitable que interfiera nuestra ideología y nuestros prejuicios.²⁴

2. La historia de la vida cotidiana

Una de las formas en que se puede pensar el pasado de los hombres es mediante la historia de la vida cotidiana; ésta se ocupa de las *maneras de hacer* y de habitar de los individuos en una sociedad, es decir, se interesa por los *hábitos*, las rutinas, así como por las invenciones: lo normal, lo común en la vida diaria de los las personas que conforman una sociedad. Pero si lo repetitivo es en ella lo importante ¿los acontecimientos quedan fuera de su campo de interés?

Ricardo Nava, siguiendo a Derrida, nos dice que el acontecimiento, “afectado por su historicidad se manifiesta como una posibilidad imposible de ser dicho, enunciado, descrito y asimilable a nuestro presente.”²⁵ Pero, ¿el

²³ Michel de Certeau los llama huellas, mientras que Jenkins los nombra monumentos: son rastros del pasado que han sobrevivido hasta el presente y pueden ser utilizados para conocer la sociedad que los produjo y el contexto que la definió. De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, op.cit.; Jenkins, op.cit.

²⁴ De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, op.cit., p. 24.

²⁵ Nava, op.cit., p.118

acontecimiento es visible, y en consecuencia enunciable, en nuestro presente por la significatividad que alcanzó en su contexto? Si es así, entonces se debe entender al acontecimiento como una ruptura de la normalidad, y a la *invención*²⁶ como la respuesta de la cotidianidad a lo extraordinario, pues es la recuperación de los prejuicios presentes en el individuo en un esfuerzo por superar situaciones nuevas, extrañas, fuera de lo cotidiano: del acontecimiento.

La historia de la vida cotidiana forma parte de la historia de la cultura y de la historia social porque de ambas toma elementos de análisis que componen su objeto principal: la *cotidianidad*. De la primera toma conceptos como el *prejuicio* para explicar la motivación de la repetición de las acciones de los hombres en la normalidad (*hábitos*), mientras que de la segunda utiliza las divisiones de la población –basadas en su sexo, su edad, su poder adquisitivo, etc.- para facilitar la comprensión de su comportamiento demográfico.²⁷

Toda sociedad está formada por individuos cuyas *maneras de hacer* particulares conforman lo que conocemos como *cultura*. Ésta es el principio y la

²⁶ Luce Giard, no da cuenta del proceso de *invención* por medio de la descripción de la modernización de la “tienda de Robert”, un establecimiento de productos de abarrotes que debía su éxito y prestigio al trato ligero y cercano de su dueño con los clientes; Don Robert los recibía y atendía siempre de manera educada, y ya en la caja del local charlaba con ellos sobre los aspectos más importantes que se debía saber sobre el barrio y de sus habitantes: nunca demasiado tiempo como para agotar un tema, sólo lo justo para mantenerlos interesados en volver a conversar con don Robert. Con la década de los sesentas, en Francia se inició un periodo de modernización microeconómica con la finalidad de sostener el crecimiento económico que había alcanzado en la década anterior, teniendo como consecuencia la absorción de los pequeños puntos de venta por grandes cadenas comerciales. Sin embargo, la “tienda de don Robert” sobrevivió a pesar de los nuevos mecanismos de control de mercancías y efectivo, y gracias a la desconfianza que esto provocó entre su clientela -acostumbrados a la “antigua.” Él no abandonó el hábito, por medio de una *invención* siguió comerciando a su manera: la calidez del trato y de la plática del plácido tendero sirvió de ancla al pasado para los clientes, mientras que la caja registradora representó el buque que zarpaba hacia una nueva organización comercial en los micro negocios en Francia. Luce Giard, “Capítulo IV. Los comercios de la calle”, en Michel de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2010, pp. 73-85.

²⁷ Gonzalbo, *op.cit.* p. 15.

consecuencia de toda *cotidianidad* porque es ella el marco referencial de lo que está permitido o no, estableciendo así la norma que guía el actuar diario de las personas. Por otra parte, las acciones rutinarias y repetitivas construyen distintas visiones del contexto, cuya expresión unitaria edifican la *cultura* de una sociedad. Esta visión forma parte de la tradición socio-cultural de la historia de la vida cotidiana.

Otra forma de hacer historia de la vida cotidiana es mediante el análisis del ámbito antropológico-cerebral. Esta corriente de pensamiento plantea la existencia de un exocerebro que permite la adecuación de las capacidades biológico-neuronales del *homo sapiens* a su entorno social. Roger Bartra piensa que “es necesaria la experiencia para que en los lóbulos parietales se formen ‘mapas’ que permitan a los individuos ser conscientes del espacio que los rodea.”²⁸ Según esta teoría, el cerebro humano adapta sus capacidades naturales a la vida en comunidad de los individuos, formando cicatrices en dicho órgano que permiten el reconocimiento y la convivencia en su vida social. Estas cicatrices confeccionan el exocerebro, que es la conciencia de donde parten todas las prácticas cotidianas.

Debido a que la propuesta antropológico-cerebral parte de metodologías de investigación y planteamientos científicos que utilizan métodos rigurosos que niegan todo reconocimiento a lo que no esté comprobado por ellos, esta investigación no seguirá esa tradición, puesto que hasta el momento la comunidad científica no ha construido un consenso que dé validez a sus interpretaciones. En

²⁸ Bartra, Roger, *Antropología del cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 43

consecuencia, en adelante se trabajará la historia de la vida cotidiana desde el enfoque socio-cultural.

Conviene aquí tratar los dos conceptos fundamentales que emplea la historia de la vida cotidiana para el estudio de las comunidades humanas: la sociedad y la *cultura*.

La sociedad es el conjunto de individuos que viven en comunidad (los pobladores), que comparten un espacio (el territorio) y una organización (estructura social). Al ser una colectividad de entes particulares, la sociedad conforma en sí un órgano que tiene peculiaridades y generalidades. Los individuos actúan de acuerdo a la normatividad vigente, la cual limita las acciones de los hombres.

La estructura social es la organización de los individuos que conforman la comunidad: el lugar que ocupan, el papel que desempeñan y la función que tienen para el sustento y el desarrollo del cuerpo colectivo: así, la sociedad está conformada por personas que pertenecen a una clase social, que han crecido de acuerdo con las normas de su barrio, de su sexo, de su familia, y que actúan de acuerdo con su edad. De esta manera, la estructura social es el mecanismo que hace posible que cada individuo actúe dentro de la comunidad.

La estructura social sólo es funcional si está sujeta a una normatividad, que puede ser definida como lo impuesto (leyes, criterios morales, etc.), las delimitaciones sociales a la libertad individual, el comportamiento social esperado por los miembros de la comunidad de sus semejantes; el marco referencial por medio del cual se define la individualidad de los hombres, sus alcances y sus

límites es el mecanismo por el cual una sociedad es armoniosa, operativa y sustentable. Nadie puede salir de lo normado, si lo hace sale de la sociedad.²⁹

La *cultura* para Michel de Certeau está conformada por los *prejuicios* compartidos por todos los miembros de la comunidad. Esto es, la totalidad de los aspectos del entorno y de la vida que son valiosos para los individuos de una sociedad y que los interrelacionan entre sí. Por otra parte, Pierre Bourdieu la identifica a los elementos que constituyen la cultura en el concepto “*habitus*”, que es definido como:

los condicionamientos asociados a una clase particular de existencia que producen distintos sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer una búsqueda consciente de sus fines y el dominio de operaciones necesarias para alcanzarlas, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas [...por el...] director de orquesta³⁰

Pilar Gonzalbo, otra especialista que ha trabajado este concepto, la define de manera un tanto diferente:

Se entiende por cultura todo lo que se puede conocerse de determinada sociedad, tal como vestir, saludar, orar, comer, andar, beber, hablar, callar,

²⁹ Gonzalbo, *op.cit.*, p. 19. Michel de Foucault, en su discurso inaugural de su cátedra en el Collège de France pronunciado en 1970, nos ofrece una interpretación ingeniosa de la regulación discursiva de la normalidad. Todo lo que se acote a los mecanismos de control internos y externos del discurso que configura la realidad presente de la comunidad debe ser considerado como lo normal, y por lo tanto está permitido realizar en ese espacio las actividades cotidianas de los individuos. Michel Foucault, *El orden del discurso*, Buenos aires, Tusquets Editores, 2005 [1970].

³⁰ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, España, Taurus Humanidades, 1991, p. 92. El *Habitus* en Bourdieu, al igual que los *prejuicios* en De Certeau, tienen como características estar sujetos -en cuanto a su producción, desarrollo y modificación- al contexto del a sociedad que los posee, por ser generadores de un infinito número de *prácticas* o *artes de hacer* individuales, ser transferidos de manera intergeneracional y por darles lógica y coherencia a las acciones que realizan las personas.

etc. Lo importante es que no se limita a la descripción erudita o a la enumeración de curiosidades, sino que incluye a las normas que subyacen a la vida diaria; puesto que son innegables, las diferencias entre formas de convivencia y satisfacción de necesidades en distintos pueblos o grupos, ya no se puede considerar obvio el modo de comportarse en la vida diaria, que se reconoce como socialmente creado.³¹

De esta manera, la sociedad es el cuerpo de individuos de una población que interactúan dentro de lo permitido y de acuerdo a los condicionamientos sociales a los que están sujetos (clase y grupo social, sexo, edad, etc.) para el beneficio particular y comunitario. Por su parte, la *cultura* es la estructura de elementos constitutivos –llámense *prejuicios* o *habitus*- presentes en cada miembro de la comunidad, formados a partir de su acción en el contexto del que son parte, que son inconscientes y transferidos de una generación a otra y que fundamentan y legitiman los actos que se realizan dentro del marco social y que permiten la subsistencia individual y colectiva.

Otro concepto que conviene incluir es el control social. Éste “es el poder que la sociedad ejerce sobre los individuos por medio de la ley, la educación, la religión, etc.; para abordarlo, es necesario tener en cuenta las formas de interacción social, la “violencia simbólica”, la “negociación” y la “resistencia.” La primera “es la adjetivación denostativa de los divergentes al contexto social”, la segunda es “el intercambio cultural realizado entre los distintos sectores sociales y la adaptación al contexto de cada uno”, mientras que la última es la oposición que sostiene un segmento social frente a la estructura social.³²

³¹ Gonzalbo, *op.cit.*, p. 128.

³² Burke, *op.cit.*, pp. 125-146.

En consecuencia, el control social representa una hegemonía cultural que la comunidad ejerce sobre sus miembros. La *cultura* y la estructura de una sociedad son las que definen la normalidad *discursiva* en el comportamiento de las personas. ¿Cómo puede algo tan abstracto y general como la *cultura* imponer los lineamientos a la acción de los hombres? Por medio de las *maneras de hacer* y de habitar.

3. La cotidianidad

Como ya se mencionó, la *cotidianidad* es el objeto de estudio de la historia de la vida cotidiana pero, ¿qué conforma lo cotidiano? Michel de Certeau analiza esta cuestión por medio de dos grandes grupos conceptuales: las *maneras de hacer* y las *maneras de habitar* que poseen los miembros de una sociedad y que se realizan de forma inconsciente, repetitiva, lógica y coherente en el día a día.

De Certeau define las *maneras de hacer* como las acciones que realizan los individuos en un contexto dado. Debido a que nadie realiza acciones apeándose fielmente a lo establecido o de forma igual a los otros, las *maneras de hacer* en la reflexión teórica de este pensador francés es la individualización de las prácticas regulares.³³ De esta forma, los hábitos, las prácticas, las costumbres y los usos de los individuos son acciones repetitivas –o rutinarias- que ejecutan los hombres dentro de un espacio y un tiempo. Las *maneras de hacer* están enmarcadas dentro de una *cultura* y son realizadas por los miembros de una sociedad que actúan desde y por su individualidad.

³³ Esta idea es desarrollada en toda la obra de Certeau. De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, *op.cit.*

Estos estilos de acción intervienen en un campo que los regula en un primer nivel, pero introducen una forma de sacar provecho de éste que obedecen a otras reglas y que constituye un segundo nivel imbricado en el primero [...] estas *maneras de hacer* crean un espacio de juego con una estratificación de funcionamientos diferentes e interferentes para las maneras de utilizar el orden imperante en el lugar o respecto de la lengua. Sin salir del sitio donde le hace falta vivir y que le dicta una ley, instaure algo de la pluralidad y de la creatividad³⁴

Los *prejuicios* o *habitus* son estructuras ideales formadas por la experiencia y transmitidos de generación en generación, en un proceso de reproducción mimética³⁵, que tienen como propiedad la producción de un sinfín de *prácticas* por parte de los individuos. Ellos son el cúmulo de conocimientos construidos por los hombres y aglutinados en el conocimiento de las comunidades, de manera que un aprendizaje individual deviene en social si éste es útil al grupo. Así los *prejuicios* o el *habitus* guían la conducta de los humanos imponiendo la experiencia de la comunidad.

Cuando los hábitos son influidos de manera constante por los *prejuicios* hasta el punto de ser regenerados (no cambiados) convirtiéndose en *usos*. “Le doy el nombre de usos [a las] *acciones*, en el sentido militar del término, que tienen su formalidad y su inventividad propias y que organizan en sordina el trabajo de hormiga del consumo”³⁶, es decir, son las adaptaciones culturales de los individuos ante un entorno social que, si no es adverso, se les revela complejo.

³⁴ Gonzalbo, *op.cit.*, p. 28

³⁵ Véase Richard Dawkins, *El gen egoísta: las bases biológicas de nuestra conducta*, Barcelona, Salvat, 1993.

³⁶ De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, *op.cit.*, p. 36.

En este contexto, *la invención*, llamada espontaneidad por Peter Burke y más tarde por Pilar Gonzalbo, es parte importante en la *cotidianidad*, pues en ella actúan las tres subcategorías de *hábitos* que describe de Certeau en *La invención de lo cotidiano*: las trayectorias, las estrategias y las tácticas. Juntas son la respuesta individualizada al contexto complejo que enfrentan las personas.³⁷ La *invención* es la acción humana que se realiza a partir de los *prejuicios* frente a ocasiones extraordinarias: es partir de lo conocido para solucionar lo situaciones desconocidas.

La *cultura* no es algo estático, inamovible, construido, finito. Es una actividad constante de la *cotidianidad* y una creación *prejuiciosa*³⁸ que requiere la acción permanente de los *productores* y los *consumidores*, quienes la hacen circular. La producción es la actividad de *invención* por medio de la cual, los *hábitos* se adaptan a las nuevas situaciones; no es una discontinuación de lo común sino un proceso de renovación de la *cotidianidad*. El consumo es la selección y utilización de las nuevas formas de hacer; esta acción no es pasiva porque las personas, al elegir las nuevas maneras comunes –por novedosas, llamativas o útiles– transforman el complejo cultural de la comunidad.³⁹

³⁷ Las trayectorias son los conjuntos de huellas que quedan de los actos humanos, “las prácticas del consumo son los fantasmas de la sociedad que llevan su nombre.” La estrategia es el “cálculo de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de un poder aislable; es volver a lo “propio” para enfrentar lo externo, actuar desde la individualidad ante una exterioridad difícil. En cambio, la táctica es la “acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio” ya que aprovecha las ocasiones y depende de ellas. De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, *op.cit.*, pp.40-44.

³⁸ Burke, Gonzalbo y de Certeau convergen en la misma característica de la *cultura*. Bartra, por su parte, plantea lo mismo al afirmar que la actividad social del hombre crea constantemente nuevas cicatrices que complejizan el exocerebro. Así, por ambas tradiciones de análisis de la cultural, esta idea queda sustentada.

³⁹ Michel de Certeau, *La cultura en plural*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009, p. XLII.

Las actividades de consumo y producción cultural se asocian con la comprensión y organización que tiene una sociedad sobre su ambiente. Las normas culturales y sociales, fundadas en las actividades de los *consumidores* y los *productores*, establecen y limitan los *usos* de las personas en los espacios, sean públicos o privados, donde se realizan. Nadie actúa de la misma manera en una plaza pública o en un espacio privado; esto se debe a que las normativas sociales establecen una convivencia familiar solidaria (o no) y una comunitaria de sociabilización (o no): todo depende de las reglas que rijan cada uno de los espacios en que los individuos de la comunidad realizan sus actividades diarias.

El *espacio público* generalmente está dedicado a actividades de interacción de los individuos cuyos fines siempre son el sostenimiento y la integración de la comunidad: un ejemplo son las actividades económicas y políticas, éstas siempre se desarrollan en lugares de fácil acceso para las personas o grupos a quienes están dirigidas.⁴⁰ La importancia de este tipo de lugares es evidenciado por la naturaleza de las actividades que se realizan en ellos.

El mercado fue considerado por siglos el espacio básico de la sociabilidad. Sin duda no es fundamental para conocer las grandes fluctuaciones económicas, pero en cambio muestra la capacidad de producción y consumo [mercantil] regionales, ámbitos de relación, los horarios y la mezcla de grupos sociales.⁴¹

Por otro lado, el *espacio privado* está íntimamente relacionado con el hogar y lo familiar; dentro de él se realizan las actividades más importantes de la vida del humano como ente de *cultura*: conversar, comer, leer, discutir, amar, sentir:

⁴⁰ Gonzalbo, *op.cit.*, p. 181.

⁴¹ *Ibidem*, p. 186.

“culturalmente, la casa es el ámbito de la intimidad y jurídicamente es el domicilio personal, políticamente es recinto con derechos, obligaciones y privilegios”⁴²

El sujeto de todo análisis sociocultural en la historia de la vida cotidiana es el individuo y la persona. Es necesario decir que el significado y el sentido de estos conceptos en esta área del conocimiento del pasado de los hombres son distintos aunque están íntimamente relacionados; ambos contemplan al cuerpo y a la psique como elementos fundamentales de su composición.

Pilar Gonzalbo piensa que “la persona se compone del cuerpo y el intelecto del hombre”, lo que define a la persona como el conjunto de la motricidad corporal con la potencia de la experiencia. Por otro lado, el individuo es definido por Freud, citado por De Certeau, como “un cuerpo físico animado en su actividad por la voluntad.”⁴³ En ambos casos, se apela a la relevancia del “hombre ordinario” como protagonista de la *cotidianidad*.

El hombre ordinario es el locutor. En el discurso, el hombre ordinario es el punto de unión entre el hombre sabio y el hombre común, el retorno del otro (todos y nadie) al sitio que tan cuidadosamente se había distinguido de esto. Una vez más, traza el desbordamiento de la especialidad mediante la banalidad, y la reconducción del conocimiento a su presupuesto general: de cuestiones serias no sé nada. Soy como todo el mundo.⁴⁴

Dentro de una estructura social, cada miembro tiene un *papel* específico por medio del cual contribuye a su mantenimiento y a la continuación de su

⁴² *Ibidem*, p. 182 y 188.

⁴³ *Ibidem*, 96-98; De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, *op.cit.*, p. 8-9.

⁴⁴ *Ibidem*.

cotidianidad.⁴⁵ Con su realización, se asegura que el engranaje de la comunidad sostenga su vigencia y se asegure la estabilidad y el orden. El *papel* no está relacionado con la opresión sino con la convivencia, por él es posible la interacción entre *individuos* únicos dentro de una comunidad.

Pero la estabilidad y el orden sólo pueden asegurarse por medio de la *función* de las ideas en común, de las tradiciones: “la *función* es la atribución cualitativa de un elemento cultural, una idea o una institución para mantener el equilibrio social. Es el mantenimiento de la estructura.”⁴⁶ Es por ello que toda autoridad tiene una *función* en una sociedad: asegurar la continuación de la normalidad.

Las *maneras de hacer* están condicionadas por el tiempo. Los horarios son la piedra angular de la organización de la *cotidianidad* pues con base en ellos las acciones de las *personas* son admisibles o no. La mayoría de las actividades cotidianas son realizadas durante el día, reservando la noche para el descanso. Por supuesto esta reglamentación es aplicada de manera flexible, dejando huecos en los que, en ocasiones especiales, las actividades diurnas invaden los horarios nocturnos -fiestas, tertulias, etc.- o viceversa –la siesta, el reposo durante la enfermedad, etc.

Otra manera en que el tiempo influye en la *cotidianidad* es el “ciclo de la vida”, es decir, los *hábitos* dependen para su realización de las distintas etapas de la vida humana: infancia, juventud, adultez y vejez. Por supuesto, esta influencia de la temporalidad sobre las actividades diarias de las personas va a ser la que

⁴⁵ Burke, *op.cit.*, p. 57.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 129.

imponga los *papeles* que cada persona debe jugar dentro de la estructura social: los niños, por su dedicación a la formación, deben de ir a la escuela, mientras que los adultos deben de trabajar para sostener los gastos familiares y contribuir a la comunidad.⁴⁷

El *género* es otro elemento que determina el *papel* que una *persona* desarrolla en su comunidad. Las mujeres y los hombres son formados para realizar tareas distintas, y por ello, sus roles en la sociedad son diferentes; no se trata de un posicionamiento sexista sino de la *función* y de la utilidad que cada uno de los géneros desempeña para el mantenimiento de la comunidad, siendo la cultura la que establece los parámetros dentro de los que se establecen los papeles a desempeñar.

Un último elemento determinante de las *maneras de hacer* de los individuos es la *clase* o estatus social. Los grupos sociales son engranes que conforman la estructura social. Cada uno de ellos tiene actividades propias de la *función* que desarrollen en la sociedad. Por supuesto, puede existir oposición y/o interacción entre los grupos sociales, pero la definición de la relación intergrupala está determinada por las leyes, las normas y las instituciones comunes.⁴⁸

4. El hombre y la realidad

a) Existir en el mundo

La realidad es pilar y resorte de la acción de las personas en el mundo: a partir de ella, los individuos pueden entender su entorno y, por su mediación, existir en su

⁴⁷ *Ibidem*, p. 135.

⁴⁸ Burke, *op.cit.*, p. 75-78.

ambiente. Pero, ¿la realidad es unívoca y universal? No. La capacidad biológica de “ver” ha sido adaptada a la forma de vida en sociedad del hombre y ha devenido en la facultad de “observación.” Esto nos permite hablar de la *humanidad* entendiéndola como el conglomerado de seres humanos que miran, interiorizan, comunican, construyen, deconstruyen, reconstruyen y se apropian de lo que los rodea.

Alfonso Mendiola nos habla de ello en *Retórica, comunicación y realidad*. Él nos aporta cuatro características de la realidad:

a) la realidad es la construcción operativa de un sistema, en este caso, de un sistema social (por ello es autorreferencial), b) los sistemas sociales operan por medio de operaciones, c) el contacto del sistema social con su entorno es por medio de comunicaciones y, en consecuencia, d) cada sistema social procesa la complejidad del entorno dependiendo de sus formas de comunicación (oral, escrita, impresa, electrónica)⁴⁹

De lo anterior, podemos reflexionar sobre las cuatro acepciones que Alfonso Mendiola nos da sobre la realidad. Esta es producto de una operación social cuyo surgimiento es consecuencia del funcionamiento de un sistema de convivencia. Podemos identificar las “operaciones” sociales mirando de cerca una comunidad: qué hacen las personas, cómo lo hacen y por qué lo hacen, siempre teniendo en cuenta que el *hacer* depende del contexto y que puede ser comunicado.

El proceso de construcción de la realidad tiene como condiciones fundamentales la definición del *yo*, así como la “distinción” entre lo “real” y lo que

⁴⁹ Alfonso Mendiola, “El Ars Narradi en las retóricas españolas del siglo XVI”, en Alfonso Mendiola *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, México, Universidad Iberoamericana, 2011, p. 249.

no lo es. A propósito de lo primero, Alfonso Mendiola⁵⁰ nos explica que “el yo se construye a partir del nosotros” Sólo reconociéndose como parte de una asociación –sea legal, cultural o religiosa, etc.- los individuos pueden adquirir, integrar y utilizar las herramientas fundamentales para comunicarse y, en consecuencia, para comparar, ceder, ofrecer o apropiarse de ideas y prejuicios que le harán posible la interpretación del mundo. Así, el “yo”, como producto formado a partir de la existencia en sociedad, permite “ver” lo que le rodea, lo que le condiciona y los que le vuelve posible vivir allí donde lo hace.

Por otro lado, la distinción de lo “real” está subordinada, según el autor, a la conformación de un “criterio de validez” que conduzca la operación cognitiva, en la que intervienen los *prejuicios*, las ideas adquiridas y compartidas por el individuo y la sociedad a la que pertenece, así como a la reflexión que separa lo que es falso o improbable de lo que se acepta como existente, como real. Sin embargo, este procedimiento discriminatorio es imperceptible para quien lo realiza, ya que el “yo”, los *prejuicios* y las ideas (que al desarrollarse constituyen ideologías) conforman la esencia *latente* en el observador y su comunidad, es decir, la actividad del “yo” y la “diferenciación” guían al individuo sin que éste lo note.⁵¹

Otro aspecto sobre la realidad, que resulta fundamental para el estudio de la vida cotidiana, es la multiplicidad de perspectivas desde las que se la puede observar. Esta permite que en una sociedad -en tanto que agrupación de individuos- existan diversas formas de ver el mundo y, por ello, diferentes maneras

⁵⁰ Alfonso Mendiola, “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, en *Historia y Grafía*, número 15, 2000, pp. 181-208.

⁵¹ *Ibidem*. Alfonso Mendiola nos dice que “lo latente no es más que la distinción que el observador pone en operación para conocer lo real.”

de actuar en él. Como base en la cual las personas actúan, ella instaaura puntos de partida de las *maneras de hacer* posicionados en diferentes *lugares*, mientras que como resorte, posibilita la diversidad de trayectorias posibles que pueden ser realizadas en el momento en que el practicante actúa, así como ser rastreadas por el historiador que observa a aquel.

La observación de la realidad es una operación cultural, histórica y social que funciona, de manera orgánica, a partir de la memoria y de las estructuras cognitivas sociales y de *prejuicios* individuales y grupales; en otras palabras, está constituida por lo que una sociedad recuerda, por lo que sabe y por lo que motiva el actuar de los individuos que la integran. En consecuencia, aquella es creada, modificada y reproducida de manera social –como menciona Alfonso Mendiola-, pero también es leída, adaptada y retroalimentada individualmente. Esto es, que las agrupaciones conforman grandes “medios” por los que observar es posible y los individuos descifran “contenidos” que aplican en su cotidianidad.⁵² “La sociedad ya no produce consensos sino disensos; esto significa que en la sociedad moderna, aquella de lo que se habla (lo real) ya no es concebido como algo común, sino algo que se puede ver desde distintos puntos de vista.”⁵³

Llegados a este punto, vale la pena preguntarnos si la cultura permite observar la realidad o si esta última es la que posibilita a las sociedades construir sus estructuras culturales. Sería poco fructífero cuestionarnos sobre la primacía o

⁵² Los “medios” son, para Mendiola, caminos de los que se sirven las sociedades humanas para recorrer el mundo: formas de creer (el ser superior, sea un dios, la ciencia o el humano mismo), formas de pensar (política, económica o socialmente) o de hacer (comer, dormir, trabajar). Por otro lado, los “contenidos” son la aplicación de aquellos, y es realizada por los individuos: ser católico, musulmán o ateo; debatirse entre el liberalismo, el comunismo o el anarquismo; comer carne de cerdo, ser vegetariano, dormir en cama o en el suelo; estudiar o trabajar. Alfonso Mendiola, “El giro historiográfico”, *op.cit.*, p. 199.

⁵³ Mendiola, “El giro historiográfico”, *op.cit.*, pp. 184-185.

anterioridad de una y otra; en cambio, podemos considerar ambas como elementos de una sola operación, imbricadas en una relación de construcción y renovación mutua, y que es resultado de la existencia de los humanos en su contexto. De esta manera, es posible la observación en nuestro presente de las acciones cotidianas, de sus motivaciones, su coherencia y su lógica que fueron realizadas por los individuos que vivieron en épocas pasadas

b) Vivir en el mundo

Como ya se dijo anteriormente, la cultura es una constelación de elementos identitarios que conforman, a decir de Pierre Bourdieu, “estructuras estructuradas” que devienen en “estructuras estructurantes” que dan coherencia y lógica a las *prácticas* cotidianas, que son producidas de manera “inconsciente” por una sociedad de manera individual y colectiva, y que se encuentran en constante renovación. Estas características, según Michel de Certeau, imposibilitan a los estudios sobre ella a concebirla como algo estático, inmutable, universal y homogéneo. “Lo que se vuelve central es el acto mismo del collage, la invención de formas y de combinaciones, y los procesos que hacen posible multiplicar las composiciones”⁵⁴

La negación de una cultura total se convierte en indispensable si lo que se busca es ubicar, analizar y explicar los comportamientos individuales y grupales que se realizan dentro de una sociedad; por ello, al hablar del “vivir en el mundo”, lo hacemos desde la postura que defiende, al igual que los estudios culturales contemporáneos, la existencia de formas culturales integradas en una estructura

⁵⁴ El ataque a la idea de una cultura popular o general es el hilo conductor de la obra de De Certeau, *La cultura en plural*.

totalizante, pero no total.⁵⁵ Ante ello, Pierre Bourdieu nos previene que es un error suponer que las *prácticas* sociales responden a los planteamientos teóricos con los que el observador busca ver la realidad cotidiana de una sociedad.⁵⁶

Sin embargo, el esfuerzo homogeneizador de la cultura ejercido a través del “control social”, característico de la modernidad decimonónica, es de suma importancia para entender cómo es que una sociedad, conformada por *artes de hacer* individuales se mantiene unida, se sabe unida. El juego de imposiciones y resistencias del que De Certeau nos habla en su obra, así como de las relaciones de complementariedad entre tantas y tan particulares formas de vivir permiten el funcionamiento de la estructura social, la supervivencia del individuo y la supremacía de la colectividad. Si, como hasta ahora hemos sostenido, cada hombre actúa de acuerdo a su situación, entonces tiene como necesidad inconsciente pertenecer a su comunidad para poder asegurar su continuidad en el contexto en el que vive: no puede huir de él, tampoco puede permanecer inmóvil, su única alternativa es la *invención*.

En una colectividad el marco legal establece la normatividad mínima que posibilita la interacción social. Desde esta perspectiva las leyes son la estructura delimitante que permite la interacción social “al formar empedrados y caminos, redes de racionalidad a través de la incoherencia del universo”⁵⁷, pero qué son éstas sino “prácticas historizadas” que legitiman la imposición de un límite al

⁵⁵ La distinción de estos conceptos es fundamental para explicar cómo es que surgen y cambian las *maneras de hacer* de las personas. La cultura no es uniforme porque los individuos no *actúan* uniformemente, lo hacen a su *manera*, en cambio es totalizante porque, como lo afirma De Certeau en *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, los grandes fabricantes de artículos culturales buscan la adopción masiva de sus productos al ofrecerlos a público.

⁵⁶ Bourdieu, *op.cit.*, p. 140.

⁵⁷ De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1, op.cit.*, p. 157.

comportamiento y a las *maneras de hacer* de las personas. Entendidas así, las normas y las leyes son, desde esta perspectiva, la condición de posibilidad primaria de la vida en sociedad.

Como delimitación de las acciones humanas, las autoridades son también el “criterio de validez” que opera en la vida cotidiana de las personas; éstas toman por cierto lo enunciado por aquellas y actúan dentro de sus imposiciones. Pero ¿qué les concede tal atribución? La memoria, “hecha de pedazos y fragmentos particulares”⁵⁸ dota a lo existente en el presente el grado de credibilidad que es percibido por los practicantes, en consecuencia, el ejercicio de la autoridad no es sino la realización legitimada de las *prácticas* permitidas con anterioridad: por eso se acepta, por eso se resiste; está presente, pero también es un pasado muerto.⁵⁹

5. La ciudad: un espacio singular para el desarrollo de la cotidianidad

La ciudad es, en el estudio de la vida cotidiana, el espacio -históricamente determinado- donde las relaciones entre sus habitantes conforman una red de conexiones, de asociaciones y de identidades que permiten a su población el desarrollo de sus actividades habituales en ese ambiente diverso, masivo y heterogéneo. En ella se da un proceso constante de integración tanto de personas con motivaciones individuales, como de grupos con objetivos específicos: es un ente que funciona orgánicamente.⁶⁰ Los caminantes –sujetos que existen ahí- conforman una estructura social que permea en las actividades que se desarrollan

⁵⁸ *Ibidem*, p.97.

⁵⁹ “En el sentido más amplio del término, las autoridades significan una realidad difícil de determinar, necesaria sin embargo: el aire que hace respirable a una sociedad [...] pues provee, por un lado, las referencias comunes y, por otro de vías posibles.” De Certeau, *La cultura en plural*, p. 11

⁶⁰ Gonzalbo, *op.cit.*, p. 185.

de manera complementaria y la cultura ofrece un número interminable de trayectorias posibles.

También es un espacio de identidad colectiva donde la resistencia a la homogeneización por parte de los grupos y de los individuos se evidencia en cada aspecto de la vida cotidiana; la renuncia a la totalización por parte de cada uno de sus componentes hacen de ella un “sujeto universal y anónimo” que es propiedad de todos y de nadie; es, en fin, el sitio de convivencia en el que los caminantes pueden vivir con los demás, donde el reconocimiento del *otro* permite la afirmación del *yo*, donde el gremio de sastres reconoce a sus integrantes como tales, pero también lo hace con los dueños de los talleres donde laboran.⁶¹

Se entiende por grupos sociales a las distintas colectividades de individuos que, por su actividad económica, su riqueza, su edad o su género- se saben integrantes de ese sector y actúan dentro de sus parámetros. Éstos son el *lugar* desde donde las personas actúan: un rico empresario –cuando decide el tipo de personas a las que contratará en su “negociación”⁶² - toma sus decisiones basándose en intereses individuales pero también en una motivación grupal; lo mismo ocurre con las mujeres que establecen la dieta familiar y, en consecuencia,

⁶¹ Friedrich Katz, “Las rebeliones rurales a partir de 1810”, en Friedrich Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Ediciones Era, 2004. Katz analiza los sistemas de protección y solidaridad que desarrollaron los zapateros de la Ciudad de México frente a la desventaja económica que tenían frente a los dueños de los talleres donde laboraban.

⁶² Cfr. Brígida Von Mentz, “Educación técnica, reclutamiento y ascenso social en una empresa: el caso de la compañía minera de Vetagrande, Zacatecas, 1790-1840”, en Brígida von Mentz (coord.), *Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica. (Siglos XVII-XIX)*, México, Ciencias, Miguel Ángel Porrúa, 2003. La autora nos habla de la inclinación de “los empresarios mineros” por contratar gente calificada para cubrir sus vacantes, aunque precisa que las motivaciones para hacerlo eran individuales y se realizaban de acuerdo a la situación.

concurren al mercado (donde sus pares también lo hacen) y realizan las compras, etc.⁶³

La existencia de los grupos en la ciudad tiene como consecuencia la estructuración del espacio, lo que posibilita el surgimiento de una gran variedad de significaciones de un mismo sitio.⁶⁴ La plaza pública es, al mismo tiempo, lugar de recreo para quien tiene tiempo de realizarlo, de comercialización de productos para el negociante, centro de abasto para el consumidor, de juego para los niños y centro del poder político para quien protesta. Esta constante resignificación – tomando en cuenta que el comerciante también puede ser manifestante y alguna vez fue niño- posibilita la “práctica espacializada” de lugares, corazón mismo de la cotidianidad. Por ello, factores tan determinantes como la riqueza, el género y la edad (el rico/el pobre, /el hombre/la mujer, el niño/el adulto/el anciano) devienen en fundamentales en el estudio de la cotidianidad una sociedad como composición de agrupaciones, y éstas como conjuntos de individuos⁶⁵

Queda por tratar tres conceptos básicos en los estudios sobre la vida cotidiana: la interacción, la convivencia y la coexistencia. La primera se puede entender como la posibilidad de actuar junto a los otros: cada quien desarrolla sus hábitos dentro de la comunidad; la segunda⁶⁶ como el *hacer* con los otros: todos los

⁶³ De Certeau, *La cultura en plural*, p. 129-130.

⁶⁴ De Certeau, *La invención de lo cotidiano 1*, *op.cit.*, p.117.

⁶⁵ Luce Giard define al “barrio” como el ejercicio constante y permanente de la práctica espacializada. Luce Giard, “Capítulo I. El barrio”, en De Certeau, *La invención de lo cotidiano 2*, *op.cit.* pp. 5-12.

⁶⁶ Giard define convivencia como la “apropiación” de las normas del barrio, es decir, que al convivir los *consumidores* aceptan y obedecen el código de símbolos de la comunidad o del “barrio” para poder vivir en el espacio. “En pocas palabras, el cuerpo, en la calle, siempre se acompaña de una ciencia de la representación del cuerpo cuyo código es más o menos, aunque suficientemente, conocido por todos los usuarios.” La convivencia es el comportamiento adecuado y, sobretodo,

individuos realizan sus cotidianidades de manera funcional dentro de una colectividad; mientras que la coexistencia es la pertenencia individual o grupal a la realidad de la sociedad en su conjunto. Cada uno implica un grado distinto de integración social, empero todos son parte del estudio de la vida cotidiana.

En una historia de la vida cotidiana de una localidad como lo era la Ciudad de México de medianos del siglo XIX, es necesario ocuparse de la descripción, el análisis y la explicación de las prácticas (especializadas, para Michel de Certeau o estratégicas para Pierre Bourdieu) que componían la cotidianidad de los habitantes de la urbe de aquella época, enfocando nuestra observación en los diferentes sectores demográficos (clases sociales) que componían su estructura social. Para ello, se reconstruirán las actividades que realizaban los pobladores de la capital del país en el espacio público (ir a trabajar o a la escuela, pasear por las calles, comerciar, comprar, etc.) tomando como guía los horarios que regían su organización, así como la determinación de las tareas posibles de acuerdo a la edad y el género de las personas justo antes de la ocupación estadounidense de la metrópoli mexicana iniciada el 14 de septiembre de 1847.

Sin embargo, el objeto principal de análisis de este trabajo no es la cotidianidad de los capitalinos en sí misma, sino las posibles alteraciones, modificaciones o rupturas que ésta sufrió a causa de la ocupación del espacio donde se realizaba por un ejército extranjero compuesto de individuos que no compartían ningún rasgo cultural (*habitus/prejuicios*) con los practicantes locales. Para ello, es necesario conocer la idea de ocupación que tenía la armada

conveniente de los *usuarios* en su espacio, en el barrio Luce Giard, "Capítulo I. El barrio", en De Certeau, *La invención de lo cotidiano 2... op.cit.*, p.15.

dominante, las normatividad impuesta a la población en el nuevo orden político militar que imperaba, así como la respuesta dada a la presencia de los forasteros por los lugareños y las relaciones entabladas entre mexicanos y norteamericanos (interacción, convivencia, coexistencia y resistencia).

CAPÍTULO II

Gobierno y estructura social de la Ciudad de México en 1847.

Marejada de verticales. La agitación está detenida, un instante por la visión. La masa gigantesca se inmoviliza ajo la mirada. Se transforma en una variedad de texturas donde coinciden los extremos de la ambición y la degradación, las oposiciones brutales de razas y estilos, los contrastes de los edificios creados ayer, ya transformados en botes de basura, las irrupciones urbanas del día que cortan el espacio.

Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, 2010 [1990].

La Ciudad de México se localiza en el valle de México, en la región centro-sur del país; este es una gran cuenca hidráulica que está rodeada por la Sierra de Tepotzotlán y de Pachuca, al norte; las de Calpulalpan y Río Frío, al oriente; las de Chichinautzin y Ajusco, al sur; y las de las Cruces, Montealto y Montebajo al Poniente. Actualmente es sede de los poderes nacionales y de las principales empresas nacionales y extranjeras que laboran en el país; cuenta con una población de cerca de 8 millones de personas; y en 2017 será dotada de una constitución y con ello aumentará su grado de autonomía política.

Sin embargo, a mitad del siglo XIX esto no era así. La urbe de aquellos días era una aglomeración humana situada a orillas del Lago de Texcoco cuyas aguas amenazaban a su población con inundaciones recurrentes, mismas que dejaban grandes estragos cuando acontecían. Aquella ciudad también era la sede de los poderes de la república mexicana: de acuerdo con la constitución de 1824, formaba parte de un ente jurídico-administrativo llamado Distrito Federal, mismo que

comprendía a 2 ciudades, 2 villas, 29 pueblos 89 barrios, 16 haciendas, 22 ranchos y huertos, 2 molinos y 1 fuerte: Chapultepec.⁶⁷

En el presente capítulo se describirá y analizará la organización operativa del gobierno de la Ciudad de México, así como la estructura social de la capital nacional existente al momento de la ocupación que sufrió por el ejército de los Estados Unidos durante la guerra que libró nuestro país con aquél. El propósito es conocer a quienes vivían en la capital mexicana, los grupos a los que pertenecían los individuos y la manera en que era organizada su vida diaria.

1. Organización político-administrativa

a) El centro de todos los círculos.

En 1847, la Ciudad de México estaba comprendida dentro del Distrito Federal que, según la Constitución de 1824, fue el lugar designado por el Congreso general para ser la sede de los poderes nacionales. De esta manera, alrededor de la Plaza de la Constitución se ubicaban los principales edificios públicos tanto nacionales como locales, como el Palacio Nacional, y el Ayuntamiento de la ciudad.

La Ciudad de México era el punto de partida y arribo de los pocos y mal habilitados caminos con los que contaba el país⁶⁸, siendo los más importantes los que la conectaban con los puertos de Acapulco y Veracruz, así como el que partía a Toluca y de ahí a la región del Bajío –rica región agrícola- y al centro norte -

⁶⁷ Laura Pérez Rosales, "La organización de una gran capital: el gobierno de la ciudad de México" en Magdalena Mas e Isabel Tovar de Arechederra (Comp.) *Ensayos sobre la Ciudad de México: El corazón de una nación independiente*, México, UIA-CONACYT-DDF, 1994, pp. 86-87. Cfr. Sonia Pérez Toledo, *Población y estructura social de la ciudad de México, 1790-1842*, México, UAM-CONAYT, 2004, nota al pie número 30, p.40.

⁶⁸ Rosa María Mayer Cosío, "La ciudad como centro comercial e industrial", en Magdalena Mas e Isabel Tovar de Arechederra (Comp.), *op.cit.*, pp.54-55. La Ciudad de México tenía conexiones con las tres ramas principales de la actividad económica nacional al mediar el siglo XIX: la agricultura, el comercio y la minería.

donde se concentraba la producción minera. Por otro lado, en el área central de la urbe se asentaban las casas comerciales más importantes que desarrollaban sus actividades por toda la república o que se dedicaban a la importación y exportación de mercancías; desde ellas, muchos de los empresarios controlaban sus compañías –llamados “negociaciones” o “compromisos” en ese momento- aunque sus puntos de producción se realizaran a muchos kilómetros.⁶⁹ Por esta razón, además de ser epicentro del poder político, también lo era del económico: aquí habitaban las familias más ricas de todo el país.

Por otro lado, era la concentración urbana más importante a mediados del siglo antepasado. En ella habitaban 121,728 de los cerca de 6 millones de mexicanos que entonces existían.⁷⁰ En síntesis, la capital del país era el punto estratégico de mayor importancia de la república en los ámbitos político, económico y social, y explica la importancia de su ocupación por el ejército invasor durante la guerra entre México y Estados Unidos.⁷¹

b) El gobierno.

El Ayuntamiento de México era la institución de gobierno encargada de la administración de los servicios públicos, así como del control demográfico y comercial de la ciudad. Su sede se ubicaba en la orilla sur de la Plaza de la Constitución, justo frente a la Catedral Metropolitana, a un lado del Palacio Nacional. Esta institución era dirigida por un cuerpo colegiado llamado “Cabildo”, integrado por 2 síndicos procuradores, 20 regidores, 1 administrador, 1 contador y

⁶⁹ Véase Von Mentz, *op.cit.* A lo largo de este estudio de caso, la autora describe y reflexiona sobre la operación de la empresa minera de Vetagrande, la cual era controlada desde la Ciudad de México por sus dueños a través de una muy organizada estructura administrativa que les permitía conocer todo lo que acontecía en cada mina o hacienda que formaba parte de este entramado.

⁷⁰ Pérez Toledo, *op.cit.*, pp.132.

⁷¹ Del 14 de septiembre de 1847 al 12 de junio de 1848.

1 secretario del Ayuntamiento, y era presidido por el Gobernador del Distrito Federal.⁷²

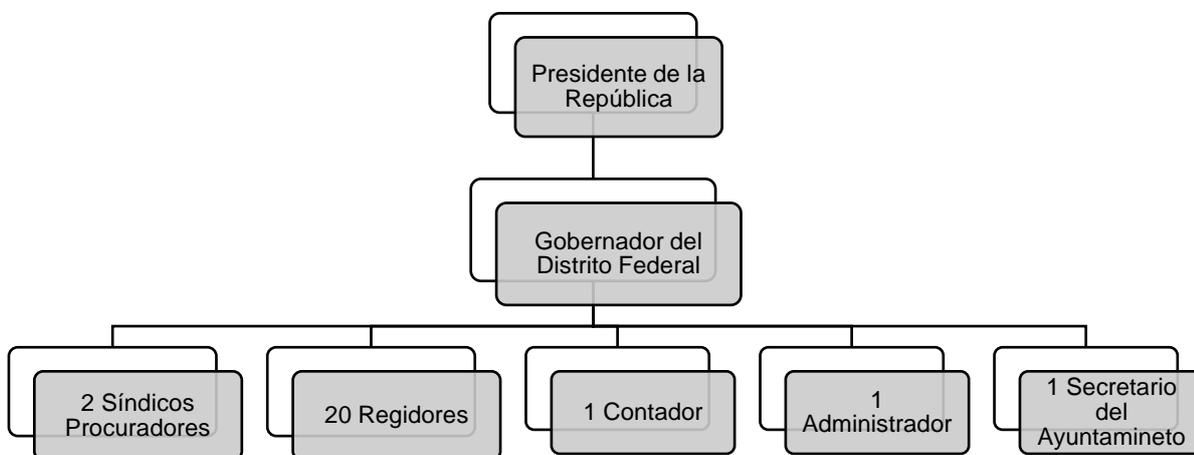
Las funciones de los miembros del Cabildo estaban claramente delimitadas. El síndico procurador tenía las atribuciones del fiscal contemporáneo, era el abogado de la ciudad y se encargaba de liderar las investigaciones judiciales que tenían por objetivo llevar a los delincuentes a juicio. Por su parte, los regidores eran los encargados de la supervisión de campos específicos de la administración urbana; a cada uno le era encomendado un servicio –sanidad pública, “policía de seguridad”, abasto de agua, etc. El contador era quien llevaba las cuentas de los recursos de la ciudad, mientras que el administrador veía la mejor manera de distribuirlos en las necesidades a cubrirse. Finalmente, el secretario del Ayuntamiento era el responsable de elaborar las Actas del Cabildo donde registraba las discusiones y decisiones que tomaba el cuerpo en su conjunto. Cabe señalar que todos estos puestos eran elegidos por voto popular y renovados anualmente.⁷³

El Gobernador del Distrito Federal era designado directamente por el Presidente de la República, y presidía el Ayuntamiento de México; esta práctica reproduce el modelo arquitectónico de la ciudad: la Plaza de la Constitución es el centro del poder local, regional y nacional, mientras que el gobierno de la Ciudad de México está centralizado en el Jefe de Estado aunque sea delegado en dos niveles (Presidente -> Gobernador -> Cabildo). Podemos observar que a pesar de que

⁷² *Decreto del 18 de Noviembre de 1824*, en Hira de Gortari y Regina Hernández (comp.), *Memoria y encuentros; la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, DDF-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988. pp. 182-183; Pérez Rosales, “La organización de una gran ciudad...” *op.cit.*, pp. 86-87.

⁷³ Pérez Rosales, “La organización de una gran ciudad...” *op.cit.*, pp.86-87.

la Constitución de 1824 era de corte federal, no reproducía su modelo para la capital nacional, sino que centralizaba su gobierno.⁷⁴



Al tener la obligación de garantizar la seguridad y buen funcionamiento de la capital el Ayuntamiento de México ofrecía los servicios de recolección de basura, policía de seguridad, policía de sanidad⁷⁵, alumbrado de calles, el “sereno”⁷⁶, aprovisionamiento del agua en fuentes públicas, administración y cuidado de los mercados, justicia, etc. Como se dijo más arriba, los regidores eran los encargados de coordinar y supervisar todas estas funciones, teniendo bajo su gestión equipos de personas contratados específicamente para una actividad.

Al respecto, María Gayón Córdova nos da dos ejemplos de ellas: a) para la limpieza de las acequias, el Ayuntamiento contrataba a miembros de las comunidades indígenas provenientes de las poblaciones que se encontraban en los alrededores de la ciudad y que eran llamados “paleros.” 2) en tiempos de epidemias, el regidor del Ayuntamiento que se encontraba a cargo de la “policía de sanidad” reclutaba y coordinaba a los médicos de la ciudad para hacer frente a la

⁷⁴ *Ibídem.*

⁷⁵ Una especie de atención medica auspiciada por las finanzas locales.

⁷⁶ Persona que recorría las calles por las noches pregonando la tranquilidad y ausencia de eventualidades en la ciudad.

crisis. Podemos ver así, el funcionamiento de esta institución frente a casos ordinarios y extraordinarios.⁷⁷

En el momento de la guerra con Estados Unidos y la restauración de la constitución de 1824, se ordenó a las poblaciones la composición de cuerpos de Guardias Nacionales con la finalidad de protegerlas; posiblemente, la integración y el mando de este cuerpo quedó a cargo del Ayuntamiento metropolitano, por lo que debe ser sumado a sus competencias.

c) El funcionamiento de la ciudad

La población de la Ciudad de México se componía de 121, 728 individuos⁷⁸ que habitaban en 8 demarcaciones territoriales llamadas Cuarteles Mayores, mismos que a su vez se subdividían en 4 Cuarteles Menores, estos regularmente comprendían 4 manzanas de la ciudad.⁷⁹ Este tipo de organización territorial⁸⁰ permitía una vigilancia y control efectivo de una urbe en efervescencia debido al contexto en que vivía.⁸¹ Es necesario mencionar que muchos de los sitios que en la

⁷⁷ María Gayón Córdova, *Condiciones de vida y de trabajo en la Ciudad de México en el siglo XIX*, México, INAH, 1988, pp. 52-60.

⁷⁸ Esta cifra es obtenida por Sonia Pérez Toledo luego del análisis de los datos recopilados por el Ayuntamiento de la Ciudad de México en 1842 que realiza en el tercer apartado del Capítulo II de su obra. Esta estimación demográfica es una actualización de la información de estudios anteriores que, como el de María Gayón Córdova, fijaban en 200,000 el número de habitantes de la Ciudad de México Véase “Los habitantes de la Ciudad de México a mediados del siglo XIX”, en Pérez Toledo, *op.cit.*, pp. 122-161. *Cfr.* Gayón Córdova, *Condiciones de vida...op.cit.*, 11-17.

⁷⁹ Pérez Toledo, *op.cit.*, pp. 28-31.

⁸⁰ Véase mapas “Cuarteles mayores. Ciudad de México” y “Cuarteles menores Ciudad de México.” Ambos son tomados de la obra de Pérez Toledo, *op.cit.*, pp. 31-32 y “Ciudad de México en 1845”, en Granados, *op.cit.*, pp. 24-25.

⁸¹ Me refiero a los constantes alzamientos que se llevaron a cabo desde el periodo de la independencia hasta la ocupación estadounidense en septiembre de 1847, que tenían como objetivo la captura de la capital nacional. Sonia Pérez Toledo menciona el descenso en calidad de vida y de trabajo de los habitantes de la ciudad como otra dificultad. Sonia Pérez Toledo, *op.cit.*, p. 181.

actualidad tienen gran relevancia, en la capital en a mediados del siglo XIX no pertenecían a su jurisdicción: un ejemplo de ello es la antigua villa de San Ángel.⁸²

Al frente de cada Cuartel Mayor se encontraba un Alcalde de Cuartel, que era el encargado de observar y reportar al Cabildo el estado de los servicios de la ciudad, así como del comportamiento de los vecinos; por su parte, los Cuarteles Menores eran dirigidos por los Ayudantes de Alcalde cuya tarea era reportar los problemas que pudieran surgir en cada una de sus manzanas. Al ser el inicio de la cadena ascendente de autoridad en la ciudad, estos dos funcionarios eran apreciados debido a su papel de mediadores entre los habitantes y el Ayuntamiento.⁸³

En muchos aspectos de su funcionamiento, la Ciudad de México existente en el siglo XIX es una continuidad de la que se erigió en el en la centuria anterior. En el siglo XVIII, se buscó crear una ciudad funcional y apegada al pensamiento ilustrado, donde las calles fueran rectas y no hubiera ningún obstáculo en la totalidad de su longitud; la modernidad de la urbe estaría representada en su traza perfectamente cuadrículada. En esos años se intentó espacialmente todas las

⁸² Véase Laura Pérez Rosales, "Chimalistac y San Ángel durante el Siglo XIX: un puente entre la tradición y la modernidad". En este artículo, Laura Pérez estudia el devenir histórico-social de San Ángel desde la Consumación de la Independencia y hasta el Porfiriato. Ella afirma que aquella aglomeración humana era cabecera de administrativa de los pueblos, como Chimalistac, y de los diversos ranchos y haciendas que la rodeaban, pero no formaba parte de la Ciudad de México de mediados de siglo a pesar de las relaciones comerciales que sostenía con ésta. Por medio de este artículo también sabemos que los ayuntamientos podían intervenir en la organización de las festividades parroquiales, en la distribución del trabajo y en la recolección de fondos para la realización de eventos de interés general.

⁸³ "Los alcaldes de cada cuartel tenían como función (...) ser los 'Padres políticos de la porción del pueblo que se les encomendaba.' Este papel les permitía mantener un control bastante preciso de las actividades de la población residente en su zona. Llevaban la cuenta de los nuevos residentes – generalmente migrantes- pero sobre todo, se aseguraban de que no hubiera vagos y holgazanes. Podían obligar a los padres a que enviaran a sus hijos a la escuela, mandar a los jóvenes sin empleo a trabajar 'con amos conocidos y darles trabajo a las mujeres...el cargo político otorga facultades que permitían conceder beneficios y asegurar empleos. De esta manera el 'Padre Político' aseguraba protección, castigo y control." Cita original en Alejandra Moreno Toscano, "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867", en Enrique Florescano, *et.al.*, *La clase obrera en la Historia de México I. De la colonia al imperio*, México, Siglo XXI-UNAM, 1980; tomada de, María Gayón Córdova, *op.cit.*, p. 45-46.

áreas donde se realizaban las actividades cotidianas de la capital. Por esta razón, se expulsó toda actividad agropecuaria a los terrenos y los pueblos que rodeaban la ciudad; se establecieron los talleres y fábricas en las áreas periféricas y se concentró el comercio de grandes proporciones al centro de la urbe.⁸⁴

Dentro de la Ciudad de México existían puntos de comercio bien definidos llamados mercados, siendo el del Volador, el de Jesús, el de la Plaza Villamil, el de Santa Catarina y el de Iturbide los más importantes. En ellos se comercializaban alimentos de todo tipo –frutas, verduras, animales- traídos desde los huertos, ranchos, haciendas o pueblos agrícolas situados en la región. Estos productos se introducían por las garitas -entradas a la ciudad- o por el Canal de la Viga que corría hasta la Plaza de la Constitución.⁸⁵

Otros puntos de comercio eran los cajones y almacenes donde se comerciaban los productos que se importaban a la ciudad desde otras regiones de la república o desde otros países. De ellos, el Parián fue el punto de intercambio más importante durante la primera mitad del siglo XIX, sin embargo para la época que estamos trabajando, la venta de productos de importación había pasado a hombres de negocios mexicanos, británicos y franceses puesto que los grandes empresarios españoles que allí laboraban habían abandonado el país de manera voluntaria o forzada⁸⁶. Estos establecieron almacenes en el centro de la ciudad donde el servicio personalizado atraía a la población económicamente más poderosa.⁸⁷

⁸⁴ Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 46 y 47.

⁸⁵ Meyer Cosío, *op.cit.*, pp. 57-59.

⁸⁶ Mediante la aplicación de distintas leyes de expulsión dictadas contra los habitantes de origen español, siguiendo el ejemplo de la Ley Caso de 1827, que impulsaron distintos gobiernos

Existieron también otras fuentes de abasto como el ambulante o los talleres familiares. Estas actividades eran realizadas por artesanos que no tenían un trabajo dentro de un gran taller o fábrica pero que contaban con un conocimiento especializado que les permitía elaborar productos útiles al consumidor en su casa-taller, y venderlos en algún punto de la ciudad u ofrecerlos de puerta en puerta por toda la traza urbana.

El acceso a la metrópoli mexicana podía hacerse de manera terrestre por medio de las calzadas que conectaban a la ciudad con diversos puntos en las orillas del gran lago de Texcoco, o de manera acuática por los múltiples canales que se introducían en la traza urbana. Las calzadas, que se enlistan a continuación, llevaban el nombre de los poblados con los que conectaban a la Ciudad de México.⁸⁸

Las calzadas de Iztapalapa y de Coyoacán venían de aquellas poblaciones hasta la iglesia de San Antonio Abad, donde el camino que continuaba hacia la capital adoptaba el nombre de ese templo. Las calzadas de Guadalupe y Tenayuca arribaban hasta los puentes de Santa Cruz y Santa Catarina, respectivamente, lugares donde se ubicaban dos de los mercados más importantes de la ciudad, mientras que las calzadas provenientes de Chapultepec y Tacuba conducían al mercado de San Hipólito.⁸⁹

mexicanos luego de la Consumación de la Independencia, una gran cantidad de personas y capitales provenientes de España abandonaron el país, dejando el camino libre a sus competidores.

⁸⁷ Más, y Tovar de Arechederra (Comp.), *op.cit.*, pp. 13-14. La autora refiere que este tipo de comerciantes fueron desplazando a los pequeños talleres hacia la periferia de la ciudad debido a que esta área fue elevando el costo de las rentas por el desarrollo comercial que alcanzó.

⁸⁸ Gortari, y Hernández, *La Ciudad de México y el Distrito... op.cit.*, pp. 98-105.

⁸⁹ *Ibidem.*

Cargadas en canoas, entraban a la Ciudad de México mercancías por los canales de Texcoco y Chalco los cuales, atravesando la Garita de la Viga, continuaban por el del mismo nombre hasta el corazón de la ciudad, la Plaza de la Constitución para surtir al mercado del Volador, ubicado entre el Ayuntamiento y el Palacio Nacional donde actualmente se encuentra la Suprema Corte de Justicia de la Nación.⁹⁰

Los accesos a la ciudad se encontraban controlados por garitas. En esos puntos los oficiales cobraban peaje e impuestos a las mercancías que entraban a la ciudad, permitiéndole al gobierno nacional obtener recursos gravando las mercancías que se comercializaban en los mercados de la capital y regular la entrada de personas a la urbe.⁹¹

La capital mexicana era abastecida de recursos naturales y mercancías provenientes de los pueblos, ranchos y haciendas que la rodeaban y que pertenecían al Distrito Federal. Las principales poblaciones que surtían de recursos a la ciudad eran Azcapotzalco, Coyoacán, Guadalupe Hidalgo, San Ángel, Tlalpan y Xochimilco.⁹² En la siguiente tabla se muestran las principales mercancías que se introducían a la Ciudad de México desde las poblaciones vecinas:

⁹⁰ *Ibidem.*

⁹¹ *Ibidem.*

⁹² Gortari, y Hernández, *La Ciudad de México y el Distrito... op.cit.*, pp. 74-76.

Población	Productos agropecuarios	Animales de caza y corral	Recursos naturales	Productos elaborados
Azcapotzalco	Maíz, trigo t frutas (no producidas sino compradas en Tierra Caliente y vendidas en la Ciudad de México)			Pulque
Coyoacán	Maíz, alverjón, haba, cebada, manzana, pera, durazno, frutas (no producidas sino compradas en Tierra Caliente y vendidas en la Ciudad de México)			Pulque
Guadalupe Hidalgo	Maíz, alverjón, haba, cebada, manzana, pera, durazno	Vacas, ardillas, juiles, ranas, acociles y peces		
San Ángel	Trigo, maíz, alverjón, tunas y olivo	Cabras		Queso y pulque
Tlalpan	Maíz, alverjón, haba, cebada, manzana, pera y durazno	Caballos, mulas, asnos, cabras, borregos, coyotes, tlacuaches, armadillos, zorrillos, hurones, conejos y tuzas	Madera de fresno, sauce, álamo, encino, pirul y cedro	Pulque
Xochimilco	Maíz, cebada, trigo, frijol, haba, alverjón, papa y legumbres		Flores de distintos tipos, y madera de fresno, sauce, álamo, encino, pirul y cedro	

*Tabla elaborada a partir de la información encontrada en Gortari, y Hernández, *La Ciudad de México y el Distrito... op.cit.*, pp. 71-76.

Para el momento de la ocupación estadounidense, la Ciudad de México limitaba al norte con el barrio de Tepito, al oriente con los llanos de San Lázaro, al sur con la Calzada de San Antonio Abad y al poniente con el Paseo de Bucareli. Fuera de estas delimitaciones, el espacio sobrante era ocupado por una gran cantidad de pueblos indígenas, quintas de descanso pertenecientes a las grandes familias capitalinas y suburbios, “mezquino conjunto de ranchos quizá agrupado alrededor

de una capilla, próximo a veces a un matadero o a un mercado de extramuros o a una plaza de carretas”⁹³

2. Estructura social

a) Somos iguales, pero no tanto.

La Constitución federal de 1824 estableció el voto censatario como base para la designación de la ciudadanía, de modo que a pesar de la igualdad jurídica a la que estaban sujetos todos los mexicanos, los derechos políticos serían otorgados y podrían ser ejercidos únicamente por los individuos que tuvieran una renta segura—ingreso anual-, propiedades u oficios con los cuales proveer su manutención y la de su descendencia. Esta medida fue establecida debido a que, en un proyecto en el que se buscaba la creación de pequeños propietarios, se pensaba que sólo éstos tendrían el interés de mantener el orden en la república y, por tanto, promoverían su desarrollo económico y su estabilidad política. Sin embargo, la instauración de un régimen donde el ejercicio de los derechos se determinó de manera censataria creó una estructura social heterogénea y excluyente puesto que la inmensa mayoría de la población vivía bajo condiciones económicas adversas.

Los habitantes de la Ciudad de México residían en dos áreas que la historiografía que ha estudiado esta urbe ha delimitado para dicho efecto: el centro y la periferia. Como se muestra en el apéndice 3, la región central ocupaba los cuarteles menores 1, 3, 5, 7, 11, 13 y 14, siendo los restantes 25 los que confirman la zona periférica.⁹⁴ A pesar de que la mayor parte de los capitalinos vivían en el

⁹³ Gortari, y Hernández, *La Ciudad de México y el Distrito... op.cit.*, p. 54. La cita original pertenece a José Luis Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 146.

⁹⁴ Véase los mapas arriba citados “Cuarteles mayores. Ciudad de México” y “Cuarteles menores Ciudad de México”, en Pérez Toledo, *op.cit.*, pp. 31-32.

área periférica de la ciudad (54.7% de la población), el centro registraba una mayor densidad demográfica al concentrar el 45.3% del total de la población en sus 7 demarcaciones.⁹⁵

En esta área de la ciudad se encontraban las construcciones de mayor valor económico y arquitectónico -la Catedral Metropolitana de México, el Palacio Nacional, El Ayuntamiento de México, así como múltiples mansiones y palacios de propiedad particular son ejemplo de ello- esto indica que ahí habitaba la población más acaudalada y poderosa de México. La población de este espacio se componía de individuos pertenecientes a todos los grupos étnicos y a todos los grupos sociales. Esto era así debido a que las familias más poderosas en los ámbitos político y económico tenían a su disposición una gran cantidad de personas de servicio que habitaban en las casas de los patrones. En consecuencia, puede asumirse que el núcleo de la urbe era el escenario de una convivencia funcional entre miembros de diferentes estratos sociales.

Por otro lado, la periferia era habitada por las clases populares que estaban compuestas en su mayoría por gente dedicadas a un oficio, personal de servicio de las grandes familias de la ciudad que no habitaban donde sus patrones, individuos dedicados a labores que no empleaban conocimientos necesariamente apreciados socialmente como aguadores, cargadores, etc., funcionarios públicos de bajo nivel, inmigrantes etc.⁹⁶

A las afueras de la ciudad se ubicaban las principales fábricas y talleres que producían algunos de los productos suntuarios y de primera necesidad que eran

⁹⁵ Pérez Toledo, *op.cit.*, pp. 155-159. Véase en especial la tabla "II.3.11", p. 156.

⁹⁶ Gayón Córdova, *Condiciones de vida...op.cit.*, pp. 30-41. Cfr. Sonia Pérez Toledo, *op.cit.* pp. 170-181.

comercializados en los mercados, almacenes y cajones de la ciudad. De esta manera, puede inferirse que los obreros que laboraban en estos puntos industriales habitaban cerca de sus lugares de trabajo, en la periferia.

b) Y tú, ¿quién eres?

La estructura social de la Ciudad de México en la quinta década del siglo XIX, puede ser caracterizada como heterogénea debido a la diversidad de los sectores sociales y étnicos que la conformaban. El análisis del *Padrón de la municipalidad de 1842* realizado por Sonia Pérez Toledo nos ayuda a conocer la importancia de cada uno de los grupos que constituían a la población capitalina en aquella época. Para lograrlo, dividiré a los individuos que habitaban la urbe en tres campos: posición económica, edad y género.

Es sumamente complicado definir quién era pobre y quién rico en una sociedad donde los controles de población se realizaban de manera esporádica y donde se excluía a amplios sectores demográficos como son las mujeres, los niños y las personas que habitaban en la calle. Más aún, si se desconoce la totalidad de los precios de los principales productos que se comercializaban en los mercados es imposible saber quién era capaz de dar sustento a su familia y quién no. Tampoco podemos referirnos a los servicios públicos como un indicador de la posición social de una persona ya que no contamos con la información necesaria para hacerlo.

Para sortear el problema, debemos analizar primero las principales actividades económicas que se realizaban en la ciudad por medio de la tabla que aparece a continuación:

Actividades	Numero de perdonas que realizaba esa actividad	Porcentaje del total de la población
Artesanales (incluye talleres y manufacturas)	13,835	28.77
Servicios	11,338	23.58
Militares	9,814	20.41
Comerciales	6,764	14.07
Profesiones liberales	3,583	7.45
Agrícola-ganadera y mineras	2,148	2.14
Servicio público y de gobierno	796	1.65
Enfermos, impedidos y sin oficio	622	1.29
Religiosas	309	0.64
Total	48, 089	100.00

*Reproducción de la “Tabla III. 2.1”, en Pérez Toledo, *op.cit.* pp. 180.

Para el análisis de esta tabla, debe considerarse que no se muestra a la totalidad de la población puesto que el *Padrón* sólo toma en cuenta a la población que realiza, o no, alguna actividad económica. De esta tabla son excluidos muchos de los niños y ancianos residentes en la ciudad. Sin embargo, es posible afirmar que las personas que realizaban alguna actividad por medio de un conocimiento especializado (oficios), las que estaban en el servicio doméstico, los militares y los comerciantes –muchos de ellos ambulantes o empleados en un establecimiento mercantil- constituyen la inmensa mayoría de la demografía capitalina con un 86.83% de la totalidad. Otro indicador de los niveles de pobreza es la concentración y el valor de la propiedad: excluyendo las posesiones de la Iglesia, en la Ciudad de México el 1% de la población concentraba la propiedad de casi la totalidad de los inmuebles, lo que nos indica que la gran mayoría de los habitantes

de la capital no tenían acceso a una vivienda propia y, por lo tanto su poder adquisitivo y de compra era muy bajo.⁹⁷

Por otro lado, la esperanza de vida de la población de la Ciudad de México a mediados del siglo XIX no superaba la tercera década, mientras que la media de edad era de 25 años. La población adulta representa el 85% del total de los censados, mientras que los niños un 10% y los ancianos 5%, así se corrobora la tesis de los autores revisados, quienes afirman que el crecimiento demográfico de la ciudad se mantuvo estable, sin cambios significativos que lo aumentaran o disminuyeran de tal manera que fuera estadísticamente evidente.

Durante la época había más mujeres (54.37%) que hombres (45.63%), sin embargo la edad matrimonial de las primeras era mayor que en el segmento masculino. A pesar de esta diferencia estadística, ambos géneros participaron en todas las ramas de la actividad productiva, aunque es necesario decir que las mujeres tuvieron, a lo largo del siglo XIX, una desventaja laboral frente a los hombres. En una misma fábrica, y realizando la misma actividad, una mujer percibía un salario menor que su compañero.⁹⁸

Las principales actividades económicas que ocupaban a los hombres de la ciudad eran las artesanales, militares, comercio, servicio público, el estudio, las profesiones liberales, así como las agrícolas, servicios y las religiosas. Por su parte, las mujeres de la ciudad se empleaban principalmente en las áreas de

⁹⁷ Gayón Córdova, *Condiciones de vida...op.cit.* pp. 30-34. La autora nos informa que sólo el 6% de las familias contaban con una vivienda propia, lo que podría sugerir que la reproducción de la pobreza en la Ciudad de México se debía más al modelo de organización económica que restringía la movilidad social del grueso de la población que de las determinaciones políticas que buscaban permitirla.

⁹⁸ María Gayón Córdova, *Condiciones de vida...op.cit.* pp. 84-92.

servicios, artesanales, comercio, hogar, profesiones liberales, entre otras. En el siguiente cuadro se muestran los oficios que se desarrollaban en estos campos:

Oficios desarrollados por la población masculina de la Ciudad de México	
Área de la actividad económica	oficios
Artesanales*	Sastres, zapateros, tejedores, carpinteros, albañiles, cocineros, herreros, pintores, etc.
Militares	Generales, oficiales y soldados
Comercio**	Empleados de casas comerciales, entre ellos destacan los puestos de dependiente, corredor, carbonero, carnicero, tocinero, arriero, pulquero, nevero, estanquero, mulero, entre otros,
Servicios	Domésticos, criados, sirvientes, cargadores, aguadores, cocheros, porteros, mozos, lacayos, etc.
Profesiones liberales***	Músicos, abogados, médicos, practicantes, enfermeros, preceptores, catedráticos, administradores, etc.
Religión	Prelados, párrocos y órdenes regulares.
Servicio público	Guardias (de alumbrado, de garita, aduana o municipalidad), escribanos públicos, empleados de gobiernos, carteros, celadores, ministros, serenos y contadores (de aduana, de correos o mayor).

* Pérez Toledo, *op.cit*, p. 197, Tabla III.3.7.

** *Ibidem*, p. 200, Tabla III.3.9.

*** *Ibidem*, p.203, Tabla III.3.11.

Oficios desarrollados por la población femenina de la Ciudad de México	
Área de la actividad económica	oficios
Servicios	Criadas, lavanderas, cocineras, recamareras, niñeras, amas de llaves, mandaderas, galopinas, planchadoras, mozas y afanadoras.
Oficios*	Costureras, devanadoras, empuntadoras, tejedoras, urdidoras, hiladoras, pasamaneras, sederas, borradoras, laneras, sastras, botoneras, jasperas, sombrereras, entorchadoras, presilladoras, tintoreras, modistas, obrajeras, entre otras.
Comercio **	Venta de comestibles, de productos elaborados, las bodegueras y las corredoras
Profesiones liberales***	Maestras, enfermeras parteras, dueñas, hacendadas, actrices arrendatarias y prestamistas a rédito
Religión	Ordenes regulares.

* Pérez Toledo, *op.cit.*, p.225, Tabla III.4.7.

** *Ibidem*, p.231, Tabla III.4.10.

*** *Ibidem*, p. 234, Tabla III.4.11

En los primeros días de septiembre de 1847, la Ciudad de México era una urbe con una organización compleja, un gobierno local funcional, una economía basada en servicios y una sociedad caracterizada por su heterogeneidad y su diversidad. Como veremos en el siguiente capítulo, a pesar de la amenaza de ocupación militar a la que se enfrentaba y, más aun, cuando el dominio extranjero sobre de ella se hizo efectivo, mantuvo grandes cotas de su regularidad gracias a la fortaleza de su ordenamiento, permitiéndole sobrevivir a su estructura social a 9 meses de alteraciones e interrupciones a su cotidianidad.

CAPITULO III

ALTERACIONES EN LA COTIDIANIDAD

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo.”

José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, 1914.

Al igual que en las urbes más importantes del mundo, la Ciudad de México en el siglo XIX fue escenario del desarrollo de una cotidianidad única y muy activa. La gran cantidad de habitantes, y su diversidad étnica, económica, social y cultural propiciaron una riquísima multiplicidad de prácticas que mantenían la separación entre los grupos sociales pero que los interrelacionaba, asegurando así, que el funcionamiento orgánico de la capital del país fuese suficiente para garantizar la supervivencia de sus pobladores.

Cómo se vio en el capítulo precedente, México albergaba un estructura social bien diferenciada en los elementos que la componían, sin embargo todos los grupos sociales interactuaban y convivían de tal manera que las clases altas realizaban sus prácticas cotidianas en el mismo espacio que lo hacían las bajas, a pesar de la diferencia en la espacialización de las acciones de cada uno. El mercado es el ejemplo más claro de ello: mientras que los pobres luchaban por su subsistencia vendiendo productos agrícolas o artesanales, y ofreciendo servicios como de transporte personal o de mercancías, los consumidores –entre los que se encontraban las personas más acaudaladas de la ciudad- adquirían lo necesario para la comida, la recepción de la tarde o la tertulia de la noche.

Por otro lado, es necesario recordar que toda práctica cotidiana tiene como fin superar una situación en la que se encuentre el individuo que la realiza, así como el

objetivo de sacar el mayor provecho de ella. En el presente capítulo se describirán las actividades diarias que realizaban los habitantes de la capital mexicana a mediados del siglo XIX y el impacto que trajo la ocupación norteamericana de la urbe, enfocándose en las alteraciones que sufrió la cotidianidad de los capitalinos.

1. El día a día

Nada más arribar a las orillas del Valle de México, cualquier persona en el siglo XIX podía apreciar un paisaje esplendoroso: elevadísimas montañas y volcanes creaban un cinturón de amplísimas proporciones, sus cimas nevadas atravesaban las nubes que cubrían por fragmentos la totalidad del espacio, y en el centro era posible admirar a la Ciudad de México como una urbe de gran extensión a las orillas de un lago inmenso, poblado todo de patos silvestres y otras aves acuáticas así como de canoas y chinampas⁹⁹.

A gran distancia, los principales elementos de la capital mexicana eran evidentes. Anchas calzadas la comunicaban con las poblaciones aledañas y con otras ciudades del país, los canales penetraban en ella desde el Lago de Texcoco permitiendo el tránsito de pequeñas embarcaciones que transportaban personas y mercancías, calles rectas y anchas formaban la tan reconocida cuadrícula de su traza urbana, altas torres que alojaban las campanas de las tantas iglesias construidas en ella sobresalían de entre una infinidad de casas dispuestas al centro del asentamiento con azoteas ricamente adornadas con flores dispuestas en macetas y grandes patios ubicados al centro de cada vivienda. En sus límites, los pueblos y barrios que rompían el esquema de orden y abundancia económica, y

⁹⁹ Francis Calderón de la Barca, *La vida en México*, México, Editorial Porrúa, 1979, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 37-38.

completaban la representación de la cotidianidad de la ciudad: riqueza desigual, bullicio y ordenamiento adaptado a las necesidades del espacio.¹⁰⁰

Hacia mediados del siglo XIX, los más de 121 mil pobladores de la Ciudad de México conformaban a un amplio espectro de orígenes étnicos, niveles de riqueza –fuera por renta o por salario- y de calidad de vida y bienestar, que en su gran mayoría conservó muchas de las características que se formaron durante la época virreinal. La independencia del país no supuso una ruptura con las *maneras de hacer* de las personas y, por consecuencia, se pueden observar muchísimas continuidades en la cotidianidad de la capital si se compara con el siglo anterior. Ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y ancianos, continuaron llevando a cabo las prácticas que conocían, desarrollándolas, cambiándolas y adaptándolas al nuevo estatus quo imperante en el México independiente.¹⁰¹

a) El funcionamiento de la ciudad.

La complejidad del modelo urbano y del entramado social de la Ciudad de México obligó al ayuntamiento, como su órgano de gobierno y administración, a crear una gama amplia de servicios públicos para facilitar su funcionamiento. Hay que recordar que al frente de cada uno se hallaba un regidor, quien además de participar en la toma de decisiones en el Cabildo capitalino, supervisaba el cumplimiento de sus obligaciones.

¹⁰⁰ William Bullock, *Seis meses de residencia, viajes en México: con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España y sus producciones naturales, condiciones de vida, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.* México, Banco de México 1983, p. 101; Brantz Mayer, *México, lo que fue y lo que es.* México, FCE, 1953. p. 53-56; Isidore Lowenstern, *Le Mexique, souvenirs d'un voyageur.* París, A. Bertrand, 1843. pp. 58-62. Los tres testimonios originales tomados de Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 35-38. Los tres viajeros coinciden en los aspectos señalados.

¹⁰¹ María Esther Pérez Salas, "El trajín de una casa", en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México.* México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005. Tomo IV, p. 208.

El suministro de agua y la higiene eran dos de las mayores preocupaciones del Ayuntamiento. A pesar de encontrarse muy próximo a la ciudad, el Lago de Texcoco no constituía una fuente de abasto pues sus aguas no eran propicias para el consumo humano por ser saladas. Por ello, los distintos gobiernos de los virreyes novohispanos procuraron dotar a la capital de una extensa infraestructura que le permitiera el acceso al líquido vital. En 1806, la Ciudad de México contaba con 505 fuentes en casas particulares y 28 públicas, así como los lavaderos de las calles Pescaditos, Misericordia, San Andrés, callejón Dolores y la Pila de Monserrate.¹⁰² Estos puntos eran provistos por dos acueductos provenientes de Chapultepec y sus alrededores: uno corría por la calzada de la Verónica al occidente de la ciudad, el otro por la de Belén llegando a la capital por el suroeste.¹⁰³

A través de los canales, como el de Chalco, que penetraban hasta la zona central, la capital era surtida de productos agropecuarios y artesanales procedentes principalmente de las poblaciones indígenas ribereñas del Lago de Texcoco. Las calzadas permitían un acceso terrestre a la ciudad y venían desde el norte, sur y oriente; un total de 10 caminos empedrados iniciaban en las poblaciones aledañas –de ellas provenían sus nombres, como las de Iztapalapa, Tacuba, Guadalupe o Coyoacán. Las garitas de San Antonio Abad, Belén, Santa María la Redonda, Niño perdido, San Lázaro, Peralvillo y Tlaxpana, donde desembocaban los canales y calzadas, eran las entradas a la ciudad; en ellas se registraba y regulaba la

¹⁰² Manuel Carrera Stampa, *Planos de la Ciudad de México*. México, Boletín de la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1949, p. 188 y 189, en Gortari, y Hernández (compils.) *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 332.

¹⁰³ Armenio Del Valle Arizpe, *La muy noble y muy leal ciudad de México*, México, Cultura, 1924, p. 311, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 333.

circulación de personas y mercancías en esta población, y se pagaban los impuestos establecidos por el Ayuntamiento para la introducción de productos que serían comercializados al interior.

La comercialización al menudeo de los artículos traídos del interior y exterior del país o elaborados en los talleres de la capital, se realizaba en las tiendas, mercados o tianguis regulados o por medio de los vendedores ambulantes. Los mercados eran edificios donde se comerciaban productos agrícolas, manufacturados o textiles. El Mercado del Volador, que era el establecimiento principal de la ciudad, junto con otros como el de San Cosme, Santa Ana o Iturbide, eran administrados por el Ayuntamiento y estaban sujetos a uno de sus regidores, cuya responsabilidad era el cobro de contribuciones a los vendedores, así como el aseo y ordenamiento interior de los locales.¹⁰⁴

Los tianguis eran puntos establecidos por días donde los indígenas de los barrios de la ciudad o de las poblaciones vecinas tenían permitido vender sus productos hasta antes del mediodía.¹⁰⁵ Este tipo de comercio estaba reservado para este segmento de la población desde la época virreinal y era motivado por los esfuerzos de protección a la población originaria que caracterizaron a los gobiernos de los virreyes novohispanos. Los vendedores ambulantes por lo general eran artesanos, maestros o aprendices, que salían a ofrecer sus productos de puerta en puerta o se establecían afuera de sus talleres; con esta práctica buscaban competir con los comerciantes establecidos y poder subsistir y continuar con su oficio.

¹⁰⁴ “Reglamento para el mercado Iturbide”, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 219-220.

¹⁰⁵ Carrera Stampa, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 188-189.

Al ser epicentro político y económico, la Ciudad de México recibía anualmente una cantidad sorprendente de viajeros. Por ello, fue dotada de una gran cantidad de hoteles, mesones, ventas y fondas en los lugares cercanos a las garitas. Estos establecimientos ofrecían alojamiento y comida a los forasteros a cambio de precios accesibles. Estaban dotados de cuartos para el descanso de las personas, cocinas, comedores, así como de lugares de juego y ocio para el esparcimiento de sus visitantes. La mayoría de estos negocios se encontraban en los alrededores de la Plaza de Santo Domingo, muy cercana a la garita norteña de Peralvillo.¹⁰⁶

La movilidad al interior de la capital representaba un reto para el Ayuntamiento debido a la diversidad económica y al tránsito denso en las zonas centrales, dado que era el espacio habitación y de labor de la mayoría de la población. Para sortearlo, en las calles de México circulaban coches de providencias y de alquiler regulados por una “cartilla de policía” que obligaba a los conductores a ofrecer un buen servicio, a mantener la higiene, regular su velocidad y los precios de los servicios que ofrecían.¹⁰⁷ Los coches de providencia tenían la función de los taxis actuales, estaban ligados a bases dispuestas en diversos puntos de la ciudad como la Plaza de Santo Domingo o la Plaza de la Constitución. Los de alquiler se rentaban por horas a los individuos que pudieran pagar por ello.

Existían negocios donde se rentaban caballos para uso individual, las tarifas se establecían de acuerdo al tiempo que se ocupara el animal; en esos mismos

¹⁰⁶ Jesús López Martínez y Felipe de Jesús Calderón, “Sitios de Ocio y vicio en la ciudad de México, 1842, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en os siglos XIX y XX*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma de México, 2004.

¹⁰⁷ *Cartilla de policía para el más puntual servicio de los coches de providencia*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1832, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.* Tomo II, pp. 212-214.

establecimientos se ofrecía pensión nocturna para los animales particulares cuyos dueños no tuviesen donde alojarlos.¹⁰⁸ En el caso del transporte a otras poblaciones, en el callejón Dolores existía una central de diligencias, coches enormes tirados por una gran cantidad de mulas, que transportaban a los pasajeros a distintas ciudades del país.¹⁰⁹

La limpieza de las calles y aceras de la ciudad era garantizada por un servicio de paleros y carros de basura. Los primeros eran indígenas provenientes de las poblaciones aledañas contratados por el regidor correspondiente para la limpieza de las acequias. Por su parte, los carros de basura eran carretones que recogían los residuos de las casas de la ciudad; su prioridad eran los lugares públicos, por lo que iniciaban su labor a las 5 de la mañana en verano y a las 6 en invierno en las plazas del Volador, Jesús Nazareno, Santa Catarina Mártir, la Cárcel Nacional, las Casas Capitulares y la Plaza de la Constitución, además se destinaba un carretón para recoger a los perros muertos de las calles, lo que muestra el problema de la población canina que aquejaba a la capital federal.¹¹⁰

La seguridad en las calles de la ciudad era prioritaria para las autoridades locales. Para hacer frente a la delincuencia, el Ayuntamiento mantenía funcional un alumbrado público conformado por 1661 lámparas de gas y aceite. Durante el día, un cuerpo de cerca de 50 guardias diurnos cuidaba de la seguridad y la limpieza de

¹⁰⁸ Juan N. Almonte, *Guía de forasteros, y repertorio de conocimientos útiles*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.* Tomo II, p. 243.

¹⁰⁹ Armenio del Valle Arizpe, *Calle vieja, calle nueva*, México, Editorial Jus, 1949, en Gortari y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 229.

¹¹⁰ "Reglamento de los servicios de limpia de 1846", en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 401-403.

las calles, mientras que en las noches, los serenos patrullaban las calles vigilando a los transeúntes y las casas para evitar los asaltos de los delincuentes.¹¹¹

La vida en la Ciudad de México estaba conformada de prácticas espacializadas cotidianas que se desarrollaban paralelamente a los servicios públicos y privados que se ofrecían en sus calles. Para quienes trabajaban en ellos representaban la vida misma, para los usuarios de los servicios marcaban las pautas a partir de las cuales se organizaba la cotidianidad. Los horarios de trabajo en la recolección de basura o del paso del carro recolector de desechos obligaban a los practicantes a programar interrupciones en sus demás actividades para ocuparse de ello. Sin embargo, el funcionamiento de la ciudad no era igual para los ricos que para los pobres: el mismo espacio era propicio para la realización de actividades bien distintas, haciendo de éste un elemento determinante en el establecimiento del papel y la función social, al tiempo de contribuir a la definición de la identidad cotidiana de los individuos.

b) La gente decente.

Los integrantes de las familias con los recursos económicos más elevados y con la formación académica, artística y cultural más profunda eran conocidos en el siglo XIX como la “gente decente.” Empresarios, comerciantes, políticos y mineros conformaban, junto con su familia nuclear y extendida este segmento de la sociedad que ostentaba el poder económico y político del país y tenía acceso a productos, diversiones y servicios de primera clase e incluso de lujo.

¹¹¹ Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 381; 384-386; 414-416.

Ellos habitaban en las principales ciudades del país, entre la que destacaba en la capital federal, ya que “la vida urbana les proporcionaba manifestaciones visibles de estatus y cultura en un grado que no se podía llegar en la provincia, ni siquiera en las grandes haciendas.” En ella, las élites tenían oportunidad de convivir con individuos que se equiparaban a ellos; era su mundo, uno exclusivo en el que sólo podían interactuar con sus iguales. El acceso a servicios –tanto públicos como privados- les garantizaba una calidad de vida que los diferenciaba del *otro*, de la pobre lavandera que les servía o del incansable aguador que surtía el agua necesaria en las casas de la ciudad.

Por otra parte, la Ciudad de México ofrecía un ambiente propicio para los empresarios. Viviendo en ella, tenían acceso a la valiosísima información sobre las conductas a los puertos, los flujos monetarios, el estado de la economía o los vaivenes políticos.¹¹² Por ello, las oficinas centrales de los principales compromisos –como se llamaba en la época a las empresas o negocios- se asentaban en el lugar de residencia de los accionistas: en el centro político y económico del país. Ello les facilitaba la toma de decisiones y su comunicación con sus centros de producción.

Brígida von Mentz, estudiando la compañía minera de Vetagrande, nos dice que este tipo de compromisos tenían como asiento del Consejo de accionistas, la caja de la empresa y la oficina del Síndico Tesorero –una especie de gerente o director empresarial que dirigía la empresa, llevaba la contabilidad, consultaba y rendía cuentas al Consejo y lo convocaba de manera regular a reuniones- en el

¹¹² John E, Kicza, “Familias empresariales y su entorno, 1750-1850”, en Staples (coord.), *op.cit*, p. 147.

lugar donde habitaban sus dueños. La minera de Vetagrande, que se formó en el poblado zacatecano del mismo nombre en 1788, mudó su domicilio a la Ciudad de México cuando fue comprada por ricos empresarios residentes de la capital, entre los que destacaban Gaspar Martín Vicario, Antonio Bassoco, el marqués de Vivanco y los hermanos Fagoaga.¹¹³

Las casas de la elite de la Ciudad de México constaban, regularmente de dos plantas que rodeaban un gran patio central donde podía o no haber una fuente de agua. En la planta baja se hallaban las habitaciones de los sirvientes y empleados de los negocios, además podía haber establos y una cochera. En la planta principal habitaba la gente decente. Las piezas del hogar estaban conectadas por un ancho pasillo techado que corría en cuadrado y sin interrupciones. Cada integrante de la familia disponía de una recámara independiente; las áreas comunes consistían en una sala para recibir visitas y el comedor, estos espacios estaban generalmente ubicados en el lado de la casa que daba a la calle. Este tipo de familias podían constar de más de 20 integrantes incluyendo a los padres, los hijos, así como primos cercanos y lejanos.¹¹⁴

Los comerciantes mayoristas tenían sus bodegas ubicadas al frente de su domicilio y la caja de su compañía en su propio hogar. Esto facilitaba y hacía mucho más cómoda la vida laboral del empresario. Otro aspecto que contribuía a esta organización de negocios era el empleo regular de sus sobrinos o los de sus esposas para ocupar puestos clave dentro la empresa, como el de tesorero o administrador. Al contar con un hombre de confianza dentro de la estructura

¹¹³ Von Mentz, *op.cit.*, p.

¹¹⁴ Kicza, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 148-151. No se encontraron noticias sobre la residencia de los abuelos en el hogar de la élite, pero es posible imaginarlos habitando con sus parientes por la tendencia a conservar un modelo de familia extendida del que nos habla el autor.

administrativa, los jefes de las familias empresariales mejoraban el desempeño de sus negocios y –en el caso no contar con descendientes masculinos directos– formar a sus sucesores.¹¹⁵

Los servicios de los que disponía la élite constituían la distinción principal que propiciaba la otredad de la que estaban orgullosos. En sus hogares, las familias acaudaladas contaban con fuentes que los aprovisionaban del agua suficiente para hidratarse, preparar sus alimentos y asearse.¹¹⁶ Sirvientas de aseo, cocineras, cocheros y lacayos conformaban los ejércitos familiares cuyo principal objetivo era mantener los niveles de comodidad para los parientes de los empresarios, pudiendo laborar desde edades muy tempranas y hasta la muerte.¹¹⁷ Para transportarse por la ciudad tenían carruajes en propiedad, estos eran “signo de distinción social, pues solo los más ricos tenían uno o varios a su servicio.”¹¹⁸

En la casa, las elites recibían visitas, ofrecían cenas, organizaban conciertos, tertulias literarias o juegos de cartas o de destreza para sus amigos y parientes. En estos tipos de reuniones era posible beber y fumar a gusto, incluso para las mujeres, debido al carácter privado del espacio donde se desarrollaban. En ellas intervenían todos los integrantes de la familia en actividades propias para su edad pues tenían el objetivo de relacionarlos socialmente. Las mujeres de la casa, encabezadas por la madre, eran las encargadas de recibir a los invitados; las jóvenes casaderas entonaban melodías con su voz o con instrumentos mientras que los jóvenes esperaban el momento del baile para “tener la oportunidad de un

¹¹⁵ *Ibidem*.

¹¹⁶ Carrera Stampa, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 332.

¹¹⁷ Kicza, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 151.

¹¹⁸ Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo III, p. 212.

mayor acercamiento con la causante de sus desvelos”; los adultos conversaban, jugaban, y reían mientras consumían el tiempo del evento y una gran cantidad de bebidas y cigarrillos.¹¹⁹

Durante todo el día se realizaban diferentes comidas, tomando la primera muy temprano pues las actividades iniciaban al amanecer. Entre las 6 y 7 de la mañana se bebía una taza de chocolate caliente; a la 1 se servía la comida en donde se ingerían gran cantidad y variedad de alimentos, Manuel Payno describe el menú de un comerciante y su dependiente: en su local del Parián un mozo les proveía de “un gran plato de arroz chorizos, garbanzos [y] trozos de huevo; un par de pollos cocidos; una lonja de tocino y una de ternera; un poco de melado de tierra caliente; algunas piezas de fruta y una botella de vino de la Rioja.”¹²⁰ Posteriormente se dormía una siesta de media hora y se tomaba otro chocolate hacia las 4 de la tarde. Al anochecer se tomaba la merienda a las 7 y la cena entre las 10 y 11.¹²¹

Las integrantes del “bello sexo” se reunían con sus amigas y parientas durante el día en sus casas, ahí charlaban, cosían y bordaban en grupo o jugaban cartas. La anfitriona ordenaba y supervisaba la comida que ofrecería a sus visitas. Hay que recordar que las mujeres de la élite no se inmiscuían en las tareas domésticas pues tenían tantos sirvientes a su disposición como se lo permitieran sus ingresos económicos, sin embargo supervisaban el funcionamiento de la casa y criaban a sus hijos hasta que estos tuvieran la edad suficiente para realizar sus

¹¹⁹ Pérez Salas, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 185-186.

¹²⁰ Manuel Payno *El hombre de la situación*. México, Secretaría de Educación Pública, 1882. p. 61-63, cita encontrada en Anne Staples, “De la cocina a la mesa”, en Staples (coord.), *op.cit.* p. 26.

¹²¹ *Ibidem*.

tareas dentro del hogar, ella era la máxima autoridad en la organización de la casa.¹²²

Hacia los 7 años, los miembros de las familias acaudaladas eran considerados como jóvenes y empezaban tomar los roles de su género: los chicos eran incluidos por sus padres en las pláticas con sus amigos, familiares y socios. Mientras fueran infantes, la educación era su única obligación; tomaban clases con maestros particulares o en los colegios existentes en la ciudad. Cuando empezaban a madurar, eran extraídos de ese mundo e incluidos en la vida social de sus padres: los bailes y las tertulias eran las mejores oportunidades para socializar con personas de su edad.¹²³

Los paseos eran una práctica realizada por los miembros de la élite, pero para los jóvenes representaban una experiencia singular. Las muchachas salían en carruaje a transitar por las calles más hermosas de la capital, principalmente por el paseo de Bucareli o la Alameda. Llevaban las cortinas de las ventanillas de sus coches casi cerradas, mientras disfrutaban del paisaje. Al mismo tiempo, los jóvenes solteros andaban a caballo en los mismos lugares, mostrando sus mayores habilidades ecuestres.¹²⁴ El cortejo fue una práctica importante en la sociedad mexicana decimonónica, pues permitía al practicante, relacionarse con las personas por las que se sintiese atraído, sin compromiso pero con una promesa de satisfacción de sus mayores deseos románticos.¹²⁵

¹²² Kicza, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 162.

¹²³ Kicza, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 164-165.

¹²⁴ Pérez Salas, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 189; Calderón de la Barca, *op.cit.*, en Hira de Gortari y Regina Hernández, *op.cit.*, Tomo II, pp. 215-216.

¹²⁵ Julieta Pérez Monroy, "El Espectáculo de las modas en la Ciudad de México (primera mitad del siglo XIX)", en Collado (coord.), *op.cit.*, p. 23.

En los cafés de la ciudad, las élites se reunían para departir sobre asuntos literarios, militares y políticos, empleando el espacio público para asuntos públicos. Los asistentes a estos lugares provenían de las clases altas y medias, todos con los recursos necesarios para darse estos ratos libres y con la formación necesaria para sostener las conversaciones que ahí se desarrollaban.¹²⁶

Además de los paseos y los cafés, las élites se divertían asistiendo a las corridas de toros, las peleas de gallos, al teatro y a los bailes. En estos eventos también convivían con individuos pertenecientes a diferentes sectores sociales por tratarse de actividades populares, comunes y de bajo costo, por supuesto manteniéndose la distinción entre cada uno por medio de los lugares que ocupaban y la ropa que vestían.¹²⁷

La otredad, establecida por el tipo de ropa que se vestía, las palabras que se utilizaban al hablar o el lugar que se ocupaba en el teatro, fue un elemento esencial y siempre presente en la cotidianidad de la sociedad de la Ciudad de México. Era a la vez un mecanismo de diferenciación social como de interacción y convivencia entre los integrantes de diversas clases, pues hacía evidente la complementariedad entre uno y otros sectores. En los eventos donde se reunían todos los grupos que integraban la estructura social capitalina, se torna visibles algunos aspectos que en cierta medida unificaban culturalmente a la población, al tiempo que establecían la separación entre los sectores sociales.

¹²⁶ Jesús López Martínez y Felipe de Jesús Calderón Flores, "Sitios de Ocio, descanso y vicio en la ciudad de México, 1842", en Collado (coord.), *op.cit.*, pp. 60-63.

¹²⁷ Pérez Monroy, *op.cit.*, en Collado, (coord.), *op.cit.*, pp. 28 y 170-171.

c) Los léperos y la clase media de la capital

Las clases medias y bajas de la Ciudad de México conformaban una gran multitud caracterizada por la diversidad social, económica y jurídica en la que vivían. Dentro de este vasto grupo se pueden identificar a los mendigos, desempleados, artesanos, empleados en un oficio, operarios, prestadores de servicios, periodistas, escritores, etc. Estas personas escapaban al selecto 1% de la población que habitaba en una vivienda propia.

La característica principal que distinguía a las clases bajas de la capital mexicana era su bajo ingreso económico y la precaria calidad de vida que soportaban, desde el hacinamiento hasta la falta de servicios públicos básicos como recolección de basura, empedrado de calles, alumbrado público, etc. A mediados del siglo XIX, los salarios de este enorme segmento social oscilaba entre los 25 pesos mensuales y el trabajo a cambio del aprendizaje de un oficio, de un techo bajo el cual dormir y comida con la que sobrevivir.¹²⁸

Frente a estos salarios, los precios de alojamientos en la ciudad iban de los 3 a los 35 pesos, dependiendo de la zona donde se localizaran, el tipo de vivienda, los servicios públicos que tuvieran e incluso el piso en el que se ubicasen. Un cuarto de vecindad en donde podría entrar una familia extensa –padres hijos, abuelos, consortes y primos- tenía un costo mensual de entre 3 y 5 pesos; un jacal en la periferia de la capital costaba entre 1 y 3 pesos; mientras que pequeños departamentos en los límites de la zona central y periférica, espacios adecuados

¹²⁸ Vid. Arturo Aguilar Ochoa “El mundo del impresor Ignacio Cumplido”, en Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 499-526.

para ser ocupados por médicos, abogados, comerciantes y letrados iban desde los 8 hasta los 35 pesos mensuales.¹²⁹

La calidad de la vivienda dependía tanto del costo de su alquiler como del número de personas que la habitaran, los servicios con los que contara y la ubicación que tuviera. Los jacales y vecindades se ubicaban principalmente en diferentes barrios de México como la Candelaria, San Ciprián, San Gerónimo o la Santísima, donde la adversidad económica era la constante y estaba fomentada por un precario orden urbanístico, desatención de las autoridades y falta de inversión pública y privada. Por lo regular, en estas zonas no existían banquetas ni límites fijos que marcaran el inicio y el término de las propiedades. El crecimiento poco planificado de estas áreas, causó que sus habitantes se vieran sujetos a una baja calidad de vida.¹³⁰

Los artesanos de la ciudad constituían el grupo más numeroso de las clases bajas. Tenían sus viviendas y talleres en los barrios y mantuvieron hasta finales de siglo una organización gremial-familiar. A pesar de la abolición de los gremios en 1813, quienes se dedicaban a esos oficios continuaron laborando en sus talleres, utilizando las herramientas y las técnicas de antaño y transmitiendo los secretos del arte de maestro a aprendiz. Si bien era cierto que ya no existían los títulos de maestro u algún otro, el jefe de familia o quien se hacía cargo de los chicos en

¹²⁹ Marie François, "Vivir de prestado. El empeño en la Ciudad de México", en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 98.

¹³⁰ María Gayón Córdova realiza un ilustrativo estudio sobre la organización social y urbanística de la ciudad a partir de los datos proporcionados por el censo demográfico elaborado en 1848. María Gayón Córdova, *1848. Una ciudad de grandes contrastes*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

formación aprovechaba su trabajo al tiempo que les ofrecía una educación técnica, así como alojamiento y alimento.¹³¹

Los talleres artesanales casi siempre daban hacia la calle y se encontraban abiertos al público. Observadores como Carl Nebel, quien visitó la ciudad en diversas ocasiones entre 1829 y 1848, y Manuel Rivera Cambas, autor de *México pintoresco, artístico y monumental*, encontraron muy pintoresca la vida laboral de este sector. Trabajaban a la vista del transeúnte, provocándole un deleite visual e inquietud por su labor, a la vez que ofrecían sus productos exhibiéndolos al paso del peatón.¹³² Otra forma de comerciar sus servicios era el ambulante. Los maestros artesanos, al finalizar la elaboración de cierto número de productos, enviaban a sus aprendices a ofrecer las manufacturas por las calles de la ciudad, mostrándolas a los caminantes en las aceras o yendo de puerta en puerta por las casas de la zona central de México. Con la obligación de vender los productos del taller, es posible que los aprendices desarrollaran prácticas constituidas de palabras y acciones enfocadas a convencer al comprador de adquirir una artesanía.¹³³

El servicio doméstico constituyó una gran fuente de empleos para las clases bajas. En este sector entraban las sirvientas, los criados, los cocheros, las lavanderas y las recamareras. Todos estos puestos se desempeñaban al interior de los hogares acaudalados de la zona central de la ciudad y se clasificaban por la

¹³¹ Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, Universidad Autónoma Metropolitana- El Colegio de México, 2005. [1996].

¹³² Carl Nebel, *Viaje pintoresco y arqueológico sobre la parte más interesante de la República Mexicana*, París, 1836; y Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco y Monumental*, México, 1880, ambos en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo III. pp. 365-366.

¹³³ Augusto Génin, *Notes sur Mexique*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, pp. 303-306.

permanencia o no en la casa del amo. Mientras que era indispensable que las cocineras, las sirvientas, los criados y los cocheros estuviesen disponibles a cualquier hora del día, las lavanderas y recamareras solo asistían a su lugar de trabajo los días que fuesen necesarias y en los horarios que se les impusiese.¹³⁴

Los requisitos para desempeñar el puesto de cochero fueron rígidos a lo largo de la centuria y desde el siglo XVIII. Sólo hombres de origen africano y los mulatos podían postularse para el oficio, aunque al pasar del tiempo los mestizos irrumpieron en esta actividad. Debían usar un uniforme elegante que resaltara lo suficiente como para hacer evidente su empleo por la familia, pero debía integrarse estilísticamente con el color y los detalles estilísticos del coche que conducían.¹³⁵

A propósito del servicio doméstico, Francis Calderón de la Barca, esposa del primer representante diplomático del gobierno español en México, expresa las quejas que “se oye decir” sobre los criados en las casas acaudaladas de la capital. Las principales acusaciones recaen sobre casos de hurto y fraude¹³⁶; es posible que el robo de artículos de lujo de propiedad del patrón fuese un medio para proveer de los artículos indispensables para la vida a sus dependientes. Una parte de su salario, que era muy bajo, les era descontada para pagar su alojamiento y los alimentos que consumían, empeorando con esta práctica, la situación de las familias pobres en las que uno de sus integrantes era miembro del servicio de una familia rica.¹³⁷ Los artículos robados por lo general eran empeñados y rescatados

¹³⁴ Marie François, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 87.

¹³⁵ Pérez Salas, “Tipos y oficios a mediados del siglo XIX en la Ciudad de México: ¿Pintoresquismo o modos de subsistencia?”, en Collado (coord.), *op.cit.*, p. 186.

¹³⁶ Calderón de la Barca, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo III, p. 359.

¹³⁷ Marie François, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compis.), *Memoria y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 46.

de manera posterior para ser devueltos a sus dueños; esto permitía a los criados de un hogar salir de eventos donde se agudizaba la precariedad de su condición económica, como lo eran la enfermedad o la muerte de un familiar.¹³⁸

La vida en las fábricas y talleres de la ciudad era muy diferente puesto que los empleados se encontraban sujetos a horarios impuestos por el dueño o el administrador del establecimiento. Por lo regular, estas unidades productivas se encontraban a las afueras de las ciudad, donde el acceso a los recursos naturales como el agua o a leña, facilitaba la producción. Su ubicación podría explicar el aumento en la extensión de los barrios capitalinos desde el siglo XVIII: los operarios de las fábricas y talleres eran gente pobre que vivía en estas zonas. María Gayón Córdova explica la precariedad de este tipo de empleo por la existencia de una gran oferta de mano de obra frente a los poquísimos y codiciados puestos de trabajo, si un operario no estaba a gusto con sus condiciones laborales y se quejaba de ello, sólo era despedido e inmediatamente reemplazado por otro pobre de la ciudad.¹³⁹

Las condiciones de los operarios de la fábricas y talleres eran muy adversas: trabajaban desde el amanecer hasta la puesta del sol, tenían poco tiempo –si terminaban su tanda de producción- para ingerir alimentos, siempre a un lado de su lugar de trabajo; la impuntualidad y las faltas no eran toleradas, todo funcionaba de acuerdo a la hora marcada por el reloj de la fábrica o por el repicar de las campanas de las iglesias vecinas; había maltratos, abusos y castigos en caso de incumplir con las normas internas del establecimiento, las penas iban desde la

¹³⁸ *Ibidem*, p. 81-86.

¹³⁹ Gayón Córdova, *Condiciones de vida...op.cit.*, p. 81-86.

privación de tiempo para tomar alimentos hasta el descuento del muy precario salario que, desde luego, era establecido por el patrón.¹⁴⁰

Sin embargo, este tipo de establecimientos daban la oportunidad a los jóvenes pobres de la ciudad para asegurar su supervivencia. En los talleres de la ciudad, los chicos provenientes de familias descompuestas o los huérfanos eran recibidos por maestros operarios o dueños de talleres para enseñarles un oficio. No tenían derecho a un salario ni a días de descanso, a cambio de su mano de obra gratuita, el empleador quedaba obligado a darles alojamiento, alimentos y educación, y los días en que podían salir a misa o a visitar a sus familiares les eran impuestos.¹⁴¹ A pesar de parecer una explotación laboral, como lo intuye Gayón Córdova¹⁴², esta práctica constituía la única oportunidad para este sector desprotegido por la legislación mexicana decimonónica, sin él es seguro que la muerte fuera lo único a lo que ellos pudiesen aspirar.

La mano de obra calificada era buscada por los dueños y administradores de las fábricas y talleres de la ciudad. Para conseguirla, era posible que se convenciese a los especialistas que laboraban con la competencia prometiéndoles mejoras salariales, viviendas o un mayor pago en especie. Los salarios de este tipo de trabajadores eran mucho más elevados que los de los operarios y demás trabajadores, y podían incluir un cuarto dentro del taller y alimentación, puesto que

¹⁴⁰ *Ibidem*. Véase segunda parte, pp. 73-111.

¹⁴¹ Arturo Aguilar Ochoa, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 516-521. Ignacio Cumplido fundó incluso una escuela de jóvenes impresores, donde sus aprendices podían aprender el oficio de los maestros operarios y de los impresores especializados que se encontraban contratados por la imprenta.

¹⁴² Gayón Córdova, *Condiciones de vida... op.cit.*, véase la obra completa pues esta idea se encuentra implícita a lo largo del texto.

sus conocimientos y habilidades especializadas podían elevar la productividad de una negociación.¹⁴³

El comercio dentro de la Ciudad de México se organizaba en distintas etapas, el proceso de introducción de productos en la capital era de tal complejidad operativa que se obstruía y encarecía la circulación de mercancías. Las cargas de artículos comerciables arribaban por las calzadas a las distintas garitas de la ciudad, en esos puntos debían pagar las contribuciones impuestas por el Ayuntamiento de la ciudad y éstas podían ser establecidas por unidad o por cargamento. Pasados estos lugares, se conducían a los mercados, tiendas o tianguis de la capital para ser vendidos a precios muy elevados debido al mal estado de los caminos del país y a los impuestos aduanales o que pagaban para ser transportadas hasta sus puntos de venta.¹⁴⁴

Las mercancías que eran introducidas a la ciudad o comercializadas en sus mercados, eran transportadas por los cargadores hacia las viviendas de los consumidores. Estos trabajadores, al igual que los aguadores y los coches de providencia y alquiler, estaban regulados por el Ayuntamiento, donde debían registrarse y recibir una licencia que se colgaban en el brazo, así como pagar una pequeña contribución.¹⁴⁵

Por su parte, los aguadores constituían los practicantes de otro oficio regulado y reglamentado por las autoridades capitalinas. Ellos, con licencia y siguiendo un reglamento estricto, transportaban agua desde las fuentes públicas a

¹⁴³ Aguilar Ochoa, *op.cit.*, Staples (coord.), *op.cit.*, pp. 512-516; y Von Mentz, *op.cit.* pp.

¹⁴⁴ Guillermo Prieto, *Memorias de mi tiempos*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memorias y encuentros...op.cit.*, Tomo I, p. 324-326.

¹⁴⁵ Augusto Génin, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memorias y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 192.

los hogares donde no se contara con una fuente privada.¹⁴⁶ Otros oficios existentes en la capital eran los de barbero, billetero, vendedor de dulces, mesero, pastelero, carnicero, tocinero, salchichero, panadero, zapatero, sastre, entre otros. El ejercicio de un oficio daba al practicante cierta autonomía respecto de los patrones de establecimientos industriales y manufactureros, aunque no les aseguraba una vida en la que el esparcimiento fuese equiparable a la carga de trabajo.¹⁴⁷

La venta de pulque constituía un negocio muy redituable dentro de la capital. Esta bebida era de las más populares, puesto que su producción a las afueras de la ciudad y su introducción a bajos costos por las garitas de México aseguraban su expendio a precios accesibles. Los barrios y las zonas del centro de la urbe se plagaban de pulquerías donde los pobres de la ciudad consumían y adquirían para llevar sus porciones luego de tan agotadoras jornadas de trabajo. Mexicanos y viajeros como Manuel Payno y Augusto Génin quedaron asombrados con la popularidad de este producto, al grado de escribir sobre él en sus obras sobre la vida en la Ciudad de México.¹⁴⁸

Los indígenas provenientes de los barrios y pueblos pertenecientes a la municipalidad de México, dependiente del Ayuntamiento, se dedicaron principalmente a la comercialización de sus productos agrícolas y artesanías en los tianguis establecidos dentro de la ciudad. Transportaban sus productos principalmente a través de los canales de Texcoco y la Viga hasta las garitas. Su imagen como expendedores de frutas y verduras cautivó a los viajeros que

¹⁴⁶ Pérez Salas, *op.cit.*, en Collado, *op.cit.*, pp. 183-186.

¹⁴⁷ *Ibidem*, pp. 192-202.

¹⁴⁸ Manuel Payno, *Memoria obre el maguey mexicano y sus diversos productos*; y Augusto Génin, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memorias y encuentros...op.cit.*, Tomo III, pp. 38-47; y 190-192.

visitaron la capital a lo largo del siglo XIX.¹⁴⁹ Otro oficio que desempeñaron los indígenas fue el de paleros. Estos se ocupaban de limpiar las acequias de la ciudad de las suciedades arrojadas desde las casas hacia la calle. Su labor era importante para asegurar la funcionalidad de la capital: debían facilitar el flujo de agua durante la temporada de lluvias para encausarlas al desagüe y evitar que el asentamiento se inundara.¹⁵⁰

Los léperos y mendigos conformaron durante el siglo XIX la parte más visible de los sectores sociales de la estructura social de la Ciudad de México. Su presencia permanente en las calles realizando sus labores y encargos marcaron una de las huellas características de la capital. Francis Calderón de la Barca, Brantz Mayer y Guillermo Prieto, de manera insensible, describieron a estos grupos como personas viciosas, flojas y proclives a la violencia.¹⁵¹ Esta asociación, presente en la mayor parte de los relatos de la época muestra que la creencia estaba socialmente extendida, y equivocada. Dentro este grupo se contaban a los vendedores ambulantes, los indígenas de los tianguis, los cargadores, aguadores y demás practicantes de oficios, al igual que los mendigos que carecían de una vivienda donde alojarse y de un trabajo por medio del cual ganarse la vida. Su lugar se hallaba en las calles de la ciudad: unos trabajando, otros buscando su modo de subsistencia en la caridad de los transeúntes o en los encargos que pudieran hacerseles.

¹⁴⁹ Pérez, *op.cit.*, en Collado, *op.cit.*, p. 186.

¹⁵⁰ "Reglamento de los servicios de limpia de 1846", en Gortari, y Hernández (compis.), *Memorias y encuentros...op.cit.*, Tomo II, p. 402.

¹⁵¹ Prieto, *op.cit.*, en Gortari, y Hernández (compils.), *Memorias y encuentros...op.cit.*, Tomo III, pp. 348-350.

‘lépero’ no es siempre un malviviente, un ladrón, un borracho, una puta; a veces también –y más: con frecuencia- es un pobre urbano, artesano o peón, independiente o asalariado.¹⁵²

La cultura pre moderna que caracterizaba a la sociedad de la Ciudad de México a mediados del siglo XIX¹⁵³, permitió la subsistencia de prácticas gremiales en los talleres artesanales, de las condiciones de laborales en la fabricas de la capital y la continuidad de los oficios que desempeñaban las clases bajas de la capital. Mientras que la distribución de la población en el espacio urbano acentuaba la distinción del otro, del rico con pobre, del por dependiente de un establecimiento con un sueldo precario pero constante respecto del lépero que encontraba su subsistencia en la venta del día.

Las prácticas espacializadas hicieron de los lugares de la ciudad, especialmente la Plaza de la Constitución, el escenario de un mercado, de un lugar de paseo, de un tramo del camino del transeúnte, una parada obligada del observador y del viajero, el destino del consumidor, el centro de trabajo de los servidores públicos, el lugar sagrado del creyente. Siguiendo este modelo, toda la ciudad, en sus barrios y en sus calles, fue el espacio de la cotidianidad de los pobres que se distinguían de las clases acaudaladas, con quienes estaban profundamente interrelacionadas en una cotidianidad diversa, compleja y pintoresca.

¹⁵² Granados, *op.cit.*, p. 88.

¹⁵³ “Introducción”, en José Joaquín Blanco, (selección y prologo), *Guillermo Prieto*, México, Ediciones Cal y Arena, 2008. pp. 12-13.

2. La ocupación de México: alteraciones e interrupciones de su cotidianidad

La cotidianidad de una sociedad, conformada por prácticas inconscientes y proyectadas, puede ser afectada por las decisiones que son tomadas desde los grupos de poder, ya que normativas impuestas por las autoridades pueden afectar el espacio donde se desarrolla el día a día, o la libertad de acción y tránsito de los individuos. Enfrentar una invasión y soportar una ocupación, puede alterar o interrumpir la vida cotidiana de una población de formas desconocidas por sus habitantes, pues quien domina ya no es alguien que comparte o conoce los prejuicios culturales en los que se basan las acciones de quien tiene que obedecer. Por ello, es necesario reflexionar sobre lo acontecido durante la ocupación de la Ciudad de México en 1847, las decisiones tomadas y puestas en práctica, así como los efectos que pudieron tener en la vida diaria de quienes habitaban en ella.

a) Campanas al viento

El 9 de agosto de 1847, las campanas de la capital tocaron la alarma: el ejército estadounidense, en camino desde Puebla, penetraba en el valle de México, amenazando a sus poblaciones y, principalmente a la Ciudad de México. Las calles bulliciosas, veían el ir y venir de las tropas mexicanas y los cuerpos de guardias nacionales que se encaminaban a tomar sus puestos para la defensa. La gente se apresuraba a apoyar las distintas construcciones defensivas levantadas en las garitas de la ciudad.¹⁵⁴

¹⁵⁴ Alcaraz, *op.cit.*, p. 222. En esta obra colectiva participaron algunos de los escritores más destacados en la época de la ocupación. La selección de autores y de las temáticas que se abordan se basó en vínculos personales pues todos se conocían, aunque también en el protagonismo que tuvieron en cada acontecimiento de la guerra. Hay que recordar que durante el siglo XIX mexicano,

Desde la junta de generales del ejército mexicano del 4 de abril, el gobierno nacional había aceptado las dificultades materiales y humanas para sostener una defensa eficaz de la capital, pero determinó iniciar las fortificaciones defensivas que protegerían los puntos que, según creían, atacaría el enemigo, al tiempo que se hostilizaría su avance por medio de guerrillas dispuestas a lo largo del camino.¹⁵⁵ Meses más tarde, el 29 de julio, se ordenó a los regidores del Ayuntamiento de México que estuvieran disponibles, a partir del toque de alarma, para apoyar la fortificación de la ciudad.¹⁵⁶

Por medio de ambas resoluciones, se alteró la cotidianidad con el fin de lograr la realización de los planes fijados. ¿Quiénes construirían las defensas? ¿Qué recursos o servicios serían retirados a la población capitalina para levantar los puntos fuertes donde se combatiría al enemigo? El mandato para iniciar las trincheras y parapetos implicó que los paleros y recolectores de basura descuidaran sus tareas diarias para apoyar la defensa. De esta manera el personal y los recursos del Ayuntamiento fueron puestos a disposición de la guerra, provocando que la cotidianidad de los trabajadores de estos ramos y el

muchos personajes de gran trascendencia política o militar dedicaban parte de su tiempo a la escritura de obras literarias o históricas. Al introducir los *Apuntes*, los autores nos refieren que

En fines del año pasado nos reunimos en Querétaro varios amigos, sin más objeto que proporcionarnos una tertulia escogida. Las conversaciones recaían frecuentemente sobre las desgracias del país; lamentábamos el común infortunio, discurríamos sobre su origen y divagábamos en la relación de las batallas de que algunos habíamos sido testigos, de los secretos en los que otros nos hallábamos iniciados, sin compromiso de guardarlos, citando algunos, como comprobación de sus aciertos, documentos importantes que poseían por una concurrencia de circunstancias particulares, nos ocurrió el pensamiento del ordenar nuestros recuerdos, de dar trabazón a los datos que en nuestro poder existían, encargándose los concurrentes indistintamente de esta tarea.

Esta obra, publicada en 1848, nos permite apreciar la observación de quienes presenciaron los acontecimientos más importantes de la guerra contra Estados Unidos y la experiencia de la derrota en ese conflicto. De esta manera, la importancia de los *Apuntes* para esta investigación radica en su calidad de fuente primaria. Alcaraz, *op.cit.*, pp. III-IV.

¹⁵⁵ Alcaraz, *op.cit.*, pp.188-1199.

¹⁵⁶ *Ibidem.*, p. 307.

funcionamiento de los servicios públicos que coadyuvaban al desarrollo del día a día del resto de la población se vieran afectados.

Al aproximarse el enemigo estadounidense, Antonio López de Santa Anna, general en jefe del ejército mexicano, estableció el servicio militar obligatorio, la maestranza de artillería, organizó batallones populares y el Batallón de San Patricio, conformado de desertores americanos de origen irlandés que se unieron a la defensa mexicana. Mientras tanto, el gobierno local se ocupó de levantar fosos, acopiar y administrar recursos para la defensa, desmantelar la Plaza de Toros para crear parapetos, organizó a los voluntarios y estableció hospitales.¹⁵⁷ Por supuesto, la carga de estas acciones cayó sobre la población, provocándose interrupciones masivas en las actividades cotidianas de las personas.

El esfuerzo bélico mexicano, además de incluir el establecimiento de la ley marcial – con la consustancial anulación de las libertades públicas, entre ellas la de prensa- el reclutamiento masivo y el empleo de mano de obra presidial, supuso la concentración más o menos forzada de por lo menos 10 mil capitalinos para la construcción del sistema de fuertes y trincheras al sur y oriente de la ciudad, que debe haber implicado una presión sobre un conjunto de oficios necesarios para la organización del ejército: sastres, herreros, zapateros, armeros, carretoneros y comerciantes de caballos por lo menos¹⁵⁸

La ley marcial decretada para el Distrito Federal el 20 de abril de 1847 limitó, entre otros aspectos de la vida diaria capitalina la circulación de los periódicos. Luis Fernando Granados nos indica que la censura durante el acercamiento del enemigo a la zona central del país inició el 21 de mayo, cuando el gobernador Ignacio Trigueros prohibió que se difundiera información sobre toda cuestión

¹⁵⁷ Gortari, y Hernández (compils.) *Memorias y encuentros...op.cit.*, p, 27.

¹⁵⁸ Granados, *op.cit.*, p. 99.

relacionada a la defensa de la ciudad. El 8 de junio el gobernador José Ignacio Gutiérrez, sustituto de Trigueros, estableció el castigo para todo aquel que “hablara” sobre las fortificaciones que se levantaban en las inmediaciones de México para resistir al ejército estadounidense. Por último, el 11 de julio quedaron vedados todos los periódicos en la capital.¹⁵⁹ Esto ejemplifica las alteraciones que puede sufrir la cotidianidad cuando se somete su normalidad a un ambiente bélico.

Terminadas las tareas de fortificación, la expectación del acercamiento del enemigo causó una parálisis en la cotidianidad capitalina, y el ir y venir de las tropas llamaron fuertemente la atención de la población: los soldados, jinetes y trenes de artillería se dirigían a las salidas de la ciudad a tomar sus puestos, mientras que los civiles corrían a tomar el mejor lugar en los edificios más altos ubicados en los límites occidentales de la capital, otros corrían a resguardarse a sus casas esperando mantenerse a salvo de las desgracias que trae siempre un enfrentamiento bélico. La batalla del Molino del Rey, ubicado a las puertas de la capital, estaba por iniciar.

En esos momentos se escuchaban los toques de generala por las bandas de los Cuerpos que recorrían las calles, y simultáneamente el pausado y grave sonido de la campana mayor de la Catedral que tocaba a rebato. Entonces la población se entregó a la mayor agitación; los militares a paso apresurado o al correr de los caballos que montaban se dirigían a sus puestos designados; los trenes de artillería rodaban con precipitación y grande estrépito; la gente iba y venía, y con inquietud igual unos se dirigían a los lugares escarpados de oeste de la ciudad y otros a ganar las alturas de las casas y de los templos; quienes corrían con armas, quienes

¹⁵⁹ Granados, *op.cit.*, pp. 154 y 155, notas 108 y 109.

sin ellas, y el populacho en pelotones recorría las calles lanzando ¡vivas! a México y ¡muera! a los yanquis.¹⁶⁰

Al finalizar las primeras batallas del valle de México, “los ánimos estaban fatigados, los restos de nuestras tropas desmoralizados y perdidos, y la desesperación y el desorden se habían apoderado de todas las clases sociales”¹⁶¹, por lo que se puede pensar que se empezaba a interrumpir el ritmo cotidiano de la Ciudad de México. Aunque los enfrentamientos de Padierna, Churubusco y Molino del Rey, los días 18 y 20 agosto y 8 de septiembre de 1847 respectivamente, no causaron destrozos al interior de la urbe, sumergieron a la población de la ciudad en un ambiente de nerviosismo y miedo, y forzaron el acuerdo de un armisticio que permitiera a las fuerzas beligerantes, recuperarse y abastecerse de nuevo. En este trato se estableció la libertad de las fuerzas ofensivas de introducirse a la ciudad para adquirir, siempre por el precio justo, alimentos y provisiones.¹⁶²

En la mañana del 27 de agosto de 1847, decenas de carretones enviados por el mando estadounidense entraron en la Ciudad de México con el objetivo de comprar provisiones para sus tropas. “Las avenidas de la plaza de la constitución, donde se encontraban ya algunos carros, se llenaron de gente; una nube de piedras se descolgaba sobre estos y sus conductores, y por todas partes se oía el grito de ‘¡Mueran los yankees!’”¹⁶³ Las autoridades mexicanas, tratando de

¹⁶⁰ Antonio García Cubas, *El libro de Mis recuerdos*. México, Editorial Patria, 1978. p. 667. Al igual que los *Apuntes para la historia de la guerra...*, el valor de esta obra para nuestra investigación radica en su calidad de fuente primaria.

¹⁶¹ Alcaraz, *op.cit.*, p. 260.

¹⁶² La mayoría de los autores consultados, desde los observadores del conflicto, hasta los contemporáneos no comprenden el motivo que llevó al gobierno mexicano aceptar una cláusula que permitía al enemigo abastecerse en los mercados de la capital. “Esta última concesión, *hecha tal vez con demasiada irreflexión* en el artículo 7° del convenio... fue... de muy funestas consecuencias para ambas partes contratantes.”

Alcaraz, *op.cit.*, p. 262. El subrayado es mío.

¹⁶³ Alcaraz, *op.cit.*, p. 271.

mantener la tregua, disolvieron a la multitud y escoltaron la caravana americana de vuelta a su campamento para protegerla de cualquier ataque que pudieran sufrir.

Como se vio, la cotidianidad capitalina se desarrollaba en los lugares públicos. Los indígenas que vendían sus productos en los tianguis de la ciudad, los comerciantes, artesanos y demás individuos que se encontraban regularmente en la zona central de la urbe para realizar sus actividades diarias, vieron su espacio intervenido por componentes exógenos y reaccionaron de manera violenta, en defensa de la normalidad que conocían, normalidad que como vimos en el primer capítulo, es condición de posibilidad de la vida cotidiana de toda población humana.

Cuando la noticia del motín del 27 de agosto corrió, el mando estadounidense se declaró ofendido aunque no rompió el arreglo provisional de paz al aceptar las explicaciones del gobierno mexicano. El siguiente enfrentamiento decidiría el destino de la Ciudad de México en el conflicto. Los trabajos en las calles se apresuraron, los “paisanos” se volcaron a completar las fortificaciones de las garitas, a quitar el empedrado y transportarlo a las azoteas de las casas, a preparar vendajes y provisiones.¹⁶⁴ El “aspecto triste y aterrador” del que se nos habla en *Apuntes para la historia de la guerra* es una pista que nos lleva a pensar que la cotidianidad se había interrumpido. El miedo de los pobladores a la llegada de las hostilidades a las calles de la ciudad los llevó a convertirse en espectadores de la misma y a resguardarse en sus casas.

La derrota mexicana en la fortaleza de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847 quebró toda esperanza de salvación entre la población.¹⁶⁵ El ánimo de los

¹⁶⁴ *Ibidem.*, p. 307.

¹⁶⁵ *Ibidem.*, p. 311.

habitantes de México se había topado con la noticia de la caída de la más importante fortificación con la que contaba la ciudad. El arribo de la violencia era seguro. Ante la serie ininterrumpida de fracasos en el valle de México, la noche del mismo día la junta de generales del ejército mexicano decidió abandonar la capital al enemigo retirando el ejército en su totalidad y disolviendo los cuerpos de la Guardia Nacional. A la mañana siguiente, los estadounidenses empezaron a entrar en la zona central de la capital. Al igual que el 27 de agosto, los ciudadanos que vivían en México encontraron que su espacio ya no solamente era amenazado por una fuerza foránea, sino que se hallaba intervenido de facto. Su reacción, igualmente fue violenta.

Luis Fernando Granados, analizando el alzamiento popular acontecido entre el 14 y el 16 de septiembre, nos describe cómo fue que la violencia se presentó en distintas zonas de la ciudad, surgiendo y se desarrollándose de manera local, haciendo del alzamiento de aquellos días un conjunto de actos violentos iniciados en distintos puntos de la urbe, conectados solamente por la introducción de otro poderoso que invade su espacio.

Las multitudes buscan a los estadounidenses, los provocan y, cuando han conseguido atraer a los soldados, se refugian en los barrios, en sus barrios, donde el conocimiento del terreno y el consentimiento social hacen más duradera la resistencia.¹⁶⁶

Fueron habitantes de los distintos cuarteles menores de la ciudad quienes, movidos por la defensa del espacio donde realizaban su vida diaria, se lanzaron contra el enemigo, tratando de combatir fusiles y cañones con piedras, palos y armas blancas. Si como el autor nos dice, no fue el nacionalismo –aun inexistente-

¹⁶⁶ Granados, *op.cit.*, p. 61.

lo que motivó a los habitantes de la capital al alzamiento, podemos pensar que fue la defensa de su cotidianidad, sus costumbres y sus tradiciones: de su día a día. Pero, ¿quiénes fueron los que se alzaron contra el invasor?

Son léperos los que cubren las calles del centro de la ciudad la mañana del 14 de septiembre, son léperos quienes pueblan el Zócalo a la hora en que comienza la revuelta y quienes combaten a los estadounidenses en Santa Clara, son léperos quienes integran las bandas insurrectas y atacan a los regulares desde los tejados y también son léperos quienes durante la ocupación se 'agasajan' matando soldados¹⁶⁷

b) La ocupación

Las derrotas mexicanas a lo largo de la guerra y la cercanía de los estadounidenses a la Ciudad de México, llevaron a las familias acaudaladas a refugiarse en sus casas campiranas que se ubicaban fuera de la capital. Desde el 9 de agosto, en medio de la agitación por el toque de la alarma, comenzó un continuo y fluido desplazamiento de la élite hacia el exterior. Este movimiento migratorio no interrumpió la cotidianidad de este sector, pues a pesar de cambiar el espacio donde se realizaban las actividades diarias, las acciones, sus ritmos y tiempos continuaron desarrollándose con normalidad.

Guillermo Prieto, refugiado en la casa de Lucas Alamán ubicada en San Cosme, nos habla de la cotidianidad de su benefactor.

Aquella casa era como una casa encantada: reinaba en ella contantemente un silencio profundo.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 88 y 89.

Criados respetuosos con sus chalecos negros; criadas ancianas de armador, delantal y chiqueadores... toques en la capilla para misa y rosario a medio día el ruido de la cadena del zaguán, mientras duraba la comida. Antes de las diez de la noche todo dormía.

La pieza que yo ocupaba comúnmente en los bajos, daba al jardín que estaba esmeradamente cultivado, con sus calles de arena, crecido arbolado y fuentes primorosas.

Más adelante, abordando la cotidianidad de la familia Alamán, el mismo autor nos dice que:

El señor Alamán, a la caída de la tarde, pasaba por el frente de mi cuarto, con su sombrero de paja de grandes alas, su grueso bastón y su levita de lino.¹⁶⁸

En lo interior de la familia del señor Alamán, todo era virtud, regularidad, decencia y orden.

Se levantaba con la luz, y se lavaba y componía. Escribía en la sala que va a la calzada de la Tlaxpana, con unos cuantos libros en la mano. Su escritorio elevado lo hacía escribir de pie, y su manuscrito lo asentaba en un libro como de caja, sin una mancha, ni una borrada, ni una entrerrenglonadura, ni ceniza en las hojas, porque no fumaba. Al escribir guardaba suma compostura y casi no se le veía la cara, porque la visera de la cachucha que usaba le hacía sombra.

A las doce del día en punto se servía la comida a la que asistía toda la familia, haciendo los honores la señora doña Narcisa su esposa, matrona adorable, de trato finísimo y de bondad angélica. Un sacerdote a quien llamaban Tata Padre, creo hermano del señor Rodríguez de Puebla, bendecía la mesa, y al concluir la comida rezaba el pan nuestro besando el pan, y pidiendo la mano los criados a los amos.

Se dormía siesta y se dejaba campo para el chocolate y el rezo del rosario a la oración.¹⁶⁹

¹⁶⁸ Blanco, *op.cit.*, p.183.

¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 184 y 185.

En esta cita, Guillermo Prieto nos muestra su alteridad respecto de Lucas Alamán. Además de ser defensores de posiciones políticas opuestas, ambos autores pertenecían a distintas clases sociales: el primero pertenecía a una familia de clase media y trabajaba para pagar su sustento; el otro era miembro de una acaudalada familia que había recibido una buena formación académica. Ambos, a pesar de desenvolverse con maestría en los ámbitos intelectual y políticos, realizaban prácticas cotidianas bien distintas. La descripción de la comida familiar presidida por el jefe de familia, la oración diaria, los horarios de inicio y término de la jornada, la tranquilidad y pulcritud del trabajo de redacción de Alamán, nos muestran a un Prieto que narra lo que ve pero que no lo entiende del todo. ¿Cómo podría hacerlo si él mismo trabajaba para cubrir una cuota semanal de ideas y cuartillas redactadas, que había vivido en el taller de Ignacio Cumplido, su impresor, a cambio de su trabajo?¹⁷⁰

Cuando el ejército estadounidense ocupó la Ciudad de México, su mando alojó a sus jefes y oficiales en las casas de las familias acaudaladas que habían abandonado la ciudad, A su regreso, los propietarios encontraron ocupadas sus habitaciones y tuvieron que convivir con personas extrañas cuyas *maneras de hacer* eran por completo diferentes a las suyas. Para el 23 de noviembre el *American Star*, diario de editorial estadounidense publicado de martes a domingo entre el 20 de septiembre de 1847 y el 30 de mayo de 1848 por orden del General en jefe Winfield Scott¹⁷¹, informó sobre el final del pago de alojamiento que el

¹⁷⁰ . Aguilar Ochoa *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 509.

¹⁷¹ Edward S. Wallace, *The United States Army in Mexico City*, en *Military Affairs*, Vol. 13, núm. 3, otoño 1949. pp. 160-161.

ejército norteamericano pagaba por los inmuebles que ocupaba como cuarteles.¹⁷² Finalmente el 10 de diciembre de fueron señalados los edificios en los que se alojarían las tropas estadounidenses, estos comprendían edificios civiles como Palacio Nacional o la Casa de Moneda, y religiosos como conventos y colegios del clero regular ubicados en la capital.¹⁷³

Luego de la pacificación de las calles, el nuevo gobierno de ocupación tomó las primeras medidas para reestablecer la normalidad en la ciudad. El 16 de septiembre de 1847, Manuel R. Veramendi quien se desempeñaba en el cargo de Alcalde Primero del Ayuntamiento, a través de un bando publicado en los periódicos y pegado en los lugares con mayor concurrencia de los ciudadanos mexicanos, ordenó el regreso a labores de los jueces, policías, jefes de manzana, y demás oficinas públicas. El mismo documento restringió los horarios de los expendios de pulque, limitando su venta hasta las 5 de la tarde.¹⁷⁴ Ambas medidas son representativas, pues muestran los objetivos que perseguirían las autoridades estadounidenses a lo largo de su dominio sobre la capital: restablecer la cotidianidad en los espacios esenciales para el funcionamiento de la vida en la ciudad, al tiempo que alteraban la de los sectores populares, principales consumidores de esa bebida.

La asociación del lépero con la violencia y las bebidas embriagantes fue un aspecto de la percepción de la normalidad mexicana que tuvieron los americanos durante y después de la ocupación, aunque se hallaba presente también en el

¹⁷² *American Star*, no. 20, 23 de noviembre de 1847.

¹⁷³ *American Star*, no. 61, 10 de diciembre de 1847.

¹⁷⁴ *American Star*, no. 1, 20 de septiembre de 1847.

imaginario de las elites mexicanas. Desde el siglo XVII podemos encontrar esta relación entre aquellos componentes:

Hacia 1650 hubo que renovar la vieja prohibición que pesaba sobre las bebidas embriagantes a base de pulque al que se le agregaban raíces y hierbas para 'fortalecerlo', y limitar el número de pulquerías, con el objeto de acabar con los desórdenes a que daba lugar la embriaguez pública. Con este mismo propósito, en 1671, cuando la Corona gravó con impuestos el consumo del pulque y creó, así, el ramo de pulques de la Real Hacienda, se reglamentó rápidamente su venta y consumo.¹⁷⁵

Mucho antes de mediar el siglo XVII, la Monarquía había empezado a luchar contra el consumo del pulque buscando siempre salvaguardar la normalidad de la sociedad virreinal. Con este tipo de políticas –el gravar al consumo y no a la producción- podemos ver que el gobierno virreinal trataba de imponer un control a la práctica del consumo de aquella bebida pues la veía como una posible causa de la violencia popular, pero no como una amenaza a la cotidianidad de la población, pues permitía su circulación comercial.

Fabiola García Rubio habla de ello al analizar la litografía *Entrada del general Scott el 14 de septiembre de 1847* de Carl Nebel. En ella, nos dice la autora, un lépero levanta una piedra dispuesto a lanzarla contra la comitiva del general en jefe enemigo; la imagen, según este análisis, es una representación de los momentos precedentes al inicio del motín del 14, 15 y 16 de septiembre.¹⁷⁶ Si asociamos esta interpretación con la restricción de la venta de una bebida tan popular entre las clases bajas, el motín que acababan de protagonizar y los horarios laborales de operarios, artesanos y personas que desempeñaban sus

¹⁷⁵ Juan Pedro Viqueira Albán. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en México durante el Siglo de las Luces*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. p. 28.

¹⁷⁶ Gracia Rubio, *op.cit.*, pp. 95-96.

oficios en la ciudad desde el amanecer y hasta poco antes de la puesta del sol, podrá verse que la medida fue tomada con miras a acotar la posibilidad de que los léperos pudieran consumir aquel líquido e incitar a la violencia. Sin embargo, ni las autoridades americanas ni el Ayuntamiento fueron capaces de detener las expresiones de violencia que vivió la ciudad.

Desde los primeros días, empezaron a notarse algunos cambios en la ciudad causados por disposiciones provenientes del elemento exógeno que ahora dominaba la capital. Una gran cantidad de mujeres pobres de la ciudad fueron empleadas por el ejército estadounidense en las garitas para la reparación y confección de su vestimenta. El *American Star* apareció el 20 de septiembre en las calles promocionado por los “papeleros” –niños contratados para vocear las noticias de primera plana y vender los periódicos por las calles de la ciudad- éste constaba por lo regular de cuatro páginas, dos en inglés y dos en español.¹⁷⁷ ¿Por qué publicar un medio de comunicación en el idioma de la armada ocupante y del que hablaba la población dominada? Tal vez debido a que la armada dominante quisiera influir en el curso de los acontecimientos, en la toma de decisiones y en la nueva normalidad en la que se basaría la vida cotidiana de la población ocupada.

El retorno de la población a sus actividades diarias fue visto por los estadounidenses como la indiscutible recuperación de la normalidad en la ciudad. El *American Star*, como portavoz americano, insistiría en este punto a lo largo de todo su periodo de publicación. Sin embargo, este mismo órgano denunció de manera reiterada el mal estado de las calles, aun de las más céntricas a causa del retiro del empedrado para la defensa de la ciudad, asimismo señaló la falta de aseo

¹⁷⁷ *American Star*, no. 3, 25 de septiembre de 1847.

de las acequias y la incapacidad del Ayuntamiento para recolectar la basura y limpiar las calles con regularidad. Un ejemplo de ello es la denuncia que realizó el editor del *American Star* el 21 de octubre de 1847, informando que los carros recolectores de basura pasaban por el mismo punto cada dos o tres días, lo que causaba la acumulación de la basura en las banquetas y la obstrucción de las acequias. Seis días antes, se había quejado del lodazal causado por la falta de empedrado en las calles.¹⁷⁸

Algunos autores mexicanos también expresaron su molestia por esta situación, José María Roa Bárcenas nos dice que “las calles más céntricas parecían por su desaseo muladares.”¹⁷⁹ Este tipo de comentarios permiten pensar que las condiciones que presentaba la ciudad a los pocos días de ser ocupada escapaban de la normalidad, por lo que constituyeron una alteración del espacio donde se desarrollaba la existencia capitalina.

La presencia de los estadounidenses en las calles era el factor más evidente de las alteraciones a la cotidianidad. El 4 de octubre de 1847, el diario mexicano *El Monitor Republicano* denunció que el 29 del mes anterior una patrulla estadounidense asaltó a un dulcero:

A las nueve de la noche una patrulla de soldados americanos, se dirigieron a un dulcero que se encontraba en el Portal de Agustinos, y después de haberle quitado la mayor parte de sus dulces, le exigieron el dinero de la venta: auxiliado luego por un guardia, quiso impedir aquel atentado; más fue inútil pues los soldados le dieron de bofetadas al guardia en lugar de respetarlo.

¹⁷⁸ Vid. *American Star*, no. 13, 15 de octubre de 1847; e *Ibíd.*, no. 18, 21 de octubre de 1847.

¹⁷⁹ José María Roa Bárcenas, *Recuerdos de la invasión americana, 1846-1848 por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, Tomo II. p. 675.

A las 5 de la tarde, seis americanos asaltaron la vinotería de la esquina de Portal de Agustinos y calle de la Palma, y se tomaron por la fuerza el dinero de la venta.

A las ocho de la noche hubo una gran riña en el café de la calle Zuleta entre soldados americanos de lo que resultó uno de ellos herido.¹⁸⁰

En el mismo número se informa que el 30 de septiembre, al día siguiente de acontecer lo que se narra en la cita pasado:

A las siete de la noche ocurrió el guardia núm. 21 al cuartel de la calle de la Acequia, y pidió auxilio para que se aprehendieran a seis soldados americanos que estaban robando la tienda que hace esquina en la Estampa de Jesús María y la calle de Venegas, y pertenece a doña Antonia N. El auxilio que se le dio a dicho guardia fue el de ocho hombres también americanos, los que habiendo llegado a la tienda, en unión de los primeros, siguieron robando y bebiendo, y se retiraron al momento de ver venir otra patrulla.¹⁸¹

Este tipo de acontecimientos hicieron patente que la presencia de los estadounidenses era motivada por una ocupación militar y no, como pregonaban su medio por una estadía temporal y, sobre todo, cordial. Al percatarse de este tipo de acciones, los escritores mexicanos se lanzaron a denunciar los abusos que sufría la población capitalina por parte de los soldados norteamericanos.

Los contraguerrilleros poblanos, con el insulto en los labios, se creían árbitros de la suerte del vecindario, y en unión de los voluntarios se embriagaban, reñían y tomaban efectos en los puestos y tiendas sin pagarlos.¹⁸²

¹⁸⁰ *El Monitor Republicano*, no. 876, 4 de octubre de 1847.

¹⁸¹ *Ibidem*.

¹⁸² Roa Bárcenas, *op.cit.*, p. 675.

La bandera extranjera izada en Palacio Nacional y la presencia de armamento bélico también constituyó otra irrupción de elementos exógenos en la normalidad.¹⁸³ La extrañeza de las costumbres de los soldados norteamericanos y de sus *maneras de hacer* causaba conflictos en la percepción de los mexicanos que los observaron.

Toda esa multitud, y especialmente el cuerpo de rifleros y algunos otros bien organizados, hacía una pública ostentación de su glotonería, su intemperancia, de su extrema suciedad y de sus maneras bruscas y enteramente opuestas a las de la raza de los países meridionales.”¹⁸⁴

La alteración radica, en este simple testimonio, en la identificación cultural de México con los otros países latinoamericanos. El reconocimiento de la diferencia y del otro, provoca alteración en la cotidianidad, puesto que establece la determinación ontológica de lo que se conoce y de lo extraño: cuando un individuo reconoce su pertenencia a una estructura cultural a partir de la discriminación de otra, lo hace mediante un proceso de afirmación de su pertenencia a ella y de la discriminación del *otro* por no compartirla, de “sus maneras bruscas” o de “su extrema suciedad.” Sin importar si esa afirmación/discriminación sea verídica o no, permite determinar a quien observa –en este caso nuestro autor- que una *manera de hacer* que se realiza su espacio sale de la normalidad y, por lo tanto es una alteración.

La “Ley Marcial” fue decretada el 16 de septiembre de 1847 por Winfield Scott, general en jefe del ejército estadounidense y publicada en los principales periódicos de la capital. Esta es definida como una

¹⁸³ Alcaraz, *op.cit.*, p. 362.

¹⁸⁴ Alcaraz, *op.cit.*, p. 364.

adición al código militar que fue prescrito por el congreso en las leyes y artículos de guerra y todos los ejércitos en un país [ocupado] tiene que adoptar, no solamente para su propia seguridad, sino para la protección de los pacíficos habitantes y sus propiedades.¹⁸⁵

Por esta ley son castigados los delitos que se consideraban una amenaza a la tranquilidad pública y, en consecuencia, a la estabilidad de la ocupación. En este grupo de faltas están comprendidos los:

Asesinatos, el acto de matar alevosamente, el acto de envenenar, el acto de forzar a una mujer, o el atentado a cualesquiera de estos crímenes; la acción de acometer a otro con violencia, el robo y el hurto, la profanación de los templos, cementerios u otros lugares sagrados, la interrupción de ceremonias religiosas y la destrucción de propiedades públicas o particulares¹⁸⁶

Este código que “no está escrito”, como es definido por Scott, es de carácter militar y afecta a la cotidianidad porque impone mecanismos como los juicios marciales que limitan las a las libertades civiles. A pesar de que es establecido como herramienta para facilitar la convivencia de la armada ocupante con la población ocupada, no puede evitar crear alteraciones en las *maneras de hacer* de los capitalinos. Algunas consecuencias de su funcionamiento, como el castigo público con azotes, causaron una sensación de ruptura de la normalidad entre la población, quien encontrándose inmersa en lo desconocido, reaccionó de manera violenta en diversas ocasiones. El motín del 8 de noviembre de 1847, en el *American Star* puede identificarse como la expresión de este malestar.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, un mexicano atentó contra la vida de uno de nuestros soldados, fue traído a la plaza para recibir el castigo de su sentencia, que es cien azotes, veinticinco cada lunes durante un

¹⁸⁵ “Orden General Núm. 287”, publicada en *American Star*, no. 1, 20 de septiembre de 1847.

¹⁸⁶ *Ibidem*.

mes. La plaza estuvo muy concurrida por mexicanos de la clase baja: se estaban adoptando [sic] al lugar del castigo por centenares, cuando los dragones cargaron sobre ellos y los dispersaron; algunas piedras fueron tiradas a la caballería, y dos o tres mexicanos fueron conducidos al cuartel por haberlas tirado. Después de castigado el delincuente, fue llevado otra vez al cuartel.

Esos leperos aún tienen que recibir una lección severa. La carga de los dragones no es suficiente. Cuando empiezan sus motines lo mejor para ellos es una dosis de balas y municiones, no tiradas al aire sino a que tome efecto.¹⁸⁷

Por medio de esta cita podemos constatar la comisión de actos violentos de mexicanos –identificados por los estadounidenses como miembros de “las clases bajas”- contra soldados estadounidenses, así como los efectos causados por los castigos corporales aplicados en lugares públicos en el ánimo de la población capitalina. Ambos factores, la inseguridad y las sanciones ejecutadas por la armada ocupante a la vista de los transeúntes, alteraron de diversas formas la normalidad de la ciudad

Otro efecto de la “Ley Marcial” es la creación de una nueva normalidad. Desde el *American Star*, los americanos –desconocedores absolutos de la cotidianidad capitalina- vieron desde fechas tempranas un espacio normalizado, donde la población realizaba las actividades a que estaba acostumbrada.

Esta última semana hemos observado un gran cambio en la población de México [desde los momentos violentos ocurridos a su entrada a la ciudad]. O muchas familias han vuelto a sus hogares, o las que se habían encerrado por temor se han convencido que esos temores eran infundados, y ahora se confían en la misma calle con nuestra gente, al

¹⁸⁷ *American Star*, no. 34, 9 de noviembre de 1847.

parecer con tan poco cuidado, como si su ejército fuese el que ocupase la capital.¹⁸⁸

Aquella normalidad de la que habla el *American Star* no toma en cuenta las alteraciones que hasta ahora hemos mencionado, sin embargo muestra las ansias que tenía el mando estadounidense por hacer que la ocupación diera lugar a una convivencia pacífica. En este esfuerzo por propiciar una interacción armoniosa, el gobierno americano decretó la circulación del dólar para comerciar en los mercados, tianguis, tiendas y demás lugares en la ciudad.¹⁸⁹ Los oficiales estadounidenses empezaron a unirse a los paseos que la élite realizaba en las principales calles y plazas de la ciudad

Por las dos últimas tardes, este hermoso paseo ha estado muy concurrido con lo mejor y más bello de la ciudad. Centenares de carruajes con lo más hermoso de la creación rolaban por él, mientras que los galantes, montados en caballos briosos, caracoleaban con toda la gracia y hombría que pertenece al sexo fuerte. En el paseo vimos a muchos de nuestros valientes y caballerosos oficiales, que andaban con tanta alegría y buen humor que se creería que jamás pudieran perderlo, hasta el grado de encontrarse con un enemigo en el ‘campo de batalla’¹⁹⁰

Por su parte, los oficiales de mediana y baja graduación se entretenían en las pulquerías, “vinoterías” y demás lugares de esparcimiento de las clases pobres de la ciudad, y asistían a los bailes, corridas de toros y funciones de teatro que se realizaban en los establecimientos de la capital.

Los que no eran muy aficionados al teatro, organizaron salones de baile a imitación de la moda de Estados Unidos. Un salón de baile se estableció en la calle del Coliseo, frente al Teatro Principal; otro en el callejón

¹⁸⁸ *American Star*, no. 29, 3 de noviembre de 1847.

¹⁸⁹ *American Star*, no. 4, 28 de septiembre de 1847.

¹⁹⁰ *American Star*, no. 28, 2 de noviembre de 1847.

Belemitas, y el más copcurrido de todos, en el hotel de la Bella Unión. Los cuartos de este hotel estaban llenos de oficiales. En los pisos bajos habían salones de juegos.; en los primeros pisos cantinas villares y salas de baile, y en los altos, en su mayor parte, estaban destinados a lo que la decencia no permite expresar. Desde las nueve de la noche hasta las dos o tres de la mañana duraban estas orgias, que jamás se habían visto en México. El bello sexo era más abundante de lo que era de esperarse, y compuesto en su mayor parte de prostitutas, y a veces algunas muchachas alucinadas u obligadas a cambiar por la miseria su honor por un pedazo de pan para sus familias.¹⁹¹

Los oficiales de alta graduación, tal vez con la educación más completa entre el ejército estadounidense o por la convivencia con las familias acaudaladas, se integraron al exclusivo mundo de la elite adaptando sus costumbres a las de los capitalinos más ricos, probablemente porque les resultaba en algunos aspectos atractivo. Por otro lado, en los salones de baile y las actividades de los oficiales de mando medio, y los soldados rasos y voluntarios, se pueden percibir las alteraciones que causó la irrupción de estos elementos en las actividades de las clases bajas de la ciudad y que observaron los autores de los *Apuntes para la historia de la guerra...*

La reacción de la población capitalina hacia la ocupación y los ocupantes fue muy diversa. Las clases acomodadas, que poco habían participado en la defensa de la ciudad a la entrada del invasor, pronto regresaron a sus casas en la ciudad y retomaron sus actividades cotidianas, conviviendo de manera cordial con la oficialidad americana.¹⁹² Las actividades artesanal, comercial y periodística, en cambio, sufrió el impacto de los bloqueos a los puertos, aunque poco a poco, la

¹⁹¹ Alcaraz, *op.cit.*, p. 363.

¹⁹² García Rubio, *op.cit.*, p. 103. Un ejemplo de ello es la reanudación de las actividades de la Sociedad Filantrópica, *American Star*, no. 182, 30 de abril de 1848; o de la integración de jinetes estadounidenses a los paseos de la élite.

entrada a la ciudad de los insumos para la producción fue regularizándose, como es el caso de la imprenta de Ignacio Cumplido, que tuvo que suspender sus operaciones cuando los buques y tropas estadounidenses tomaron Veracruz.¹⁹³

Por su lado, las clases bajas interactuaron durante el periodo con los invasores, aunque no los aceptaron en su vida diaria. Las muestras de violencia y agresiones que los léperos capitalinos hicieron sufrir a los soldados enemigos, nos hablan de la constante hostilidad que manifestaron en respuesta a la presencia norteamericana en el espacio de su cotidianidad. Roa Bárcena se enorgullece al decir que “los soldados enemigos que se alejaban aisladamente de sus cuarteles, caían bajo el puñal de nuestros léperos”¹⁹⁴

Sin embargo, algunos miembros de este sector sacaron ventaja de la presencia de los norteamericanos en la ciudad. Entre otros tantos, las “Margaritas” fueron las acompañantes que los soldados estadounidenses tomaron para sí en los eventos privados, así como en los espacios públicos. Una nota de *El Siglo Diez y Nueve* nos muestra el tipo de actividades que llevaron a cabo estas mujeres y las represalias que sufrieron por ello:

En el pueblo de San Ángel han sido selladas y rapadas, no sabemos por quién, varias de las *mujeres públicas* que trataban con los soldados del ejército invasor estacionados allí. Se dice que el general en jefe de aquel ejército ha dirigido al Sr. Gobernador del Distrito una comunicación en que se queja de este hecho, y que se han dictado por este señor las providencias que son de su resorte.¹⁹⁵

¹⁹³ Aguilar Ochoa, *op.cit.*, en Staples (coord.), *op.cit.*, p. 507.

¹⁹⁴ Roa Bárcena, *op.cit.*, p. 373.

¹⁹⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de junio de 1848, en María Gayón Códova, *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura e las Artes, 1997. p. 466.

La ocupación de la Ciudad de México por el ejército estadounidense provocó alteraciones e interrupciones en la cotidianidad de su población, aunque a pesar de los intentos del mando americano por establecer una normalidad que generara una interacción armoniosa. Las distintas reacciones de los capitalinos son prueba de ello. Las autoridades norteamericanas alteraron de manera deliberada la vida cotidiana de las clases bajas buscando evitar confrontaciones con esos sectores, al tiempo que se integraron a la de la elite, pues con ello garantizaban su dominio sobre la capital. En todo este periodo, sólo un acontecimiento logró interrumpir la vida diaria de la población: durante el alzamiento popular del 14, 15 y 16 de septiembre de 1847 todo paró, las elites huyeron y los demás sectores sociales se refugiaron y combatieron.

Para Guillermo Prieto, “[...] los yanquis ocuparon México como país conquistado, como aduar de salvajes, y haciendo sus necesidades en las calles, convirtiéndolas en caballerizas, y haciendo fogatas contra las paredes, lo mismo del interior del Palacio, que en los tiempos [...]”¹⁹⁶: no sólo ocuparon, sino que transformaron el espacio donde los capitalinos desarrollaban su cotidianidad, la cual sufrió alteraciones como consecuencia de ello. En respuesta, los habitantes de la Ciudad de México respondieron con una serie de actos de resistencia “[...] que se extiende desde el momento que cesa la rebelión de los capitalinos [del 14, 15 y 16 de septiembre] hasta mayo de 1848: una ola de asesinatos y otra de robos y tropelías, el rumor de un nuevo alzamiento, un motín en el zócalo.”¹⁹⁷

¹⁹⁶ Blanco, *op.cit.* pp. 199 y 200.

¹⁹⁷ Granados, *op.cit.*, p. 79.

Luis Fernando Granados concluye que la resistencia popular a la ocupación no fue un conflicto, sino varios, aislados unos de otros a excepción del motivo que los originó: la ocupación de la ciudad por el ejército estadounidense. En cuanto a la cotidianidad, se puede afirmar que la ruptura de la normalidad de su vida cotidiana y las decisiones tomadas desde el Ayuntamiento y el cuartel general americano encaminadas a su restablecimiento, causaron distintas respuestas de los sectores sociales capitalinos: todos los habitantes de la ciudad tuvieron que adaptarse al nuevo contexto de dominio extranjero, sin embargo, no representaban el mismo riesgo para la seguridad de la armada invasora, por lo que se vieron afectados de distintas formas en sus *maneras de hacer* de acuerdo al grupo social y a su relación con la violencia.

Capitulo IV

Cotidianidad y otredad.

Observaciones estadounidenses sobre la población y la vida cotidiana de la Ciudad de México.

Tenía la impresión de haber pasado por una ventana a un mundo desaparecido. Brillaba ahí una luz para la cual no había palabras en la lengua de los hobbits. Todo lo que veía tenía una forma hermosa, pero todas las formas parecían a la vez claramente delineadas, como si hubiesen sido dibujadas y concebidas por primera vez cuando les descubrieron los ojos, y antiguas como si hubiesen durado siempre.

J.R.R. Tolkien, *El Señor de los Anillos. La Comunidad del Anillo*, 1966.

En todo conflicto bélico, cada una de los bandos militares en pugna está constituido por una cultura cuyos rasgos y prejuicios peculiares son portados y empleados por sus miembros presentes en el campo de batalla. Es claro que ningún país es propietario de una cultura unificada compartida sin diferencias por cada uno de sus miembros, empero se puede hablar sobre súper estructuras culturales generales¹⁹⁸ que son compartidas por los mexicanos o cualquier otro pueblo, dejando lugar para las diferencias y variaciones étnicas, individuales, regionales, etc.

De esta manera, la otredad se pone de manifiesto cuando dos o más grupos –cada uno con aquella súper estructura cultural- realizan una serie de observaciones sobre la cotidianidad de su adversario. Lo extraño o lo ajeno es visto

¹⁹⁸ Michel Foucault habla de “sistema de cultura” refiriéndose a la “nivelación” discursiva que permite a los miembros de una sociedad crear un armazón codificado de referencias, a partir del cual, los individuos pueden construir micro discursos propios para comunicarse con y desde el mundo. En suma, el “sistema cultural” produce y reproduce el discurso fundamental de la realidad de una comunidad. Michel Foucault, *El orden del discurso*, Buenos aires, Tusquets Editores, 2005. p. 26.

a través de ella como un sinsentido o algo fuera de lugar por quien no conoce su necesidad, su pertinencia ni su utilidad.

En el presente capítulo, se analizarán textos elaborados al momento de la estancia de sus respectivos autores en la Ciudad de México durante su ocupación por el ejército estadounidense. Las obras principales que aquí se estudiarán se caracterizan por contener comentarios de carácter personal, con lo que es posible acercarse a la experiencia que sus autores tuvieron en la capital de una manera más íntima. El diario del coronel Ethan Allen Hitchcock¹⁹⁹ contiene anotaciones sobre los andares de su propietario, de lo que pensó sobre las personas a las que conoció, los objetos que miró, las prácticas que causaron en él alguna sensación, lo que le interesó y lo que le desagradó. Por su parte, el texto de Richard M'Sharry²⁰⁰ está compuesto por las cartas que, envió a su amigo David Holmes Canard, quien decidió compilarlas y publicarlas apenas dos años después de la conclusión de la guerra; este tipo de documentos tienen un carácter informativo, pues quien las redacta tiene pensado dar a conocer alguna situación al destinatario, en este caso M'Sharry buscó comunicar al señor Holmes lo que conformaba la realidad mexicana, entre lo que destaca las costumbres y las actividades diarias de la población mexicana.

¹⁹⁹ George Baker (ed.), *México ante los ojos del ejército invasor de 1847 (Diario del Coronel Ethan Allen Hitchcock)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1978.

²⁰⁰ Richard, M'Sharry, *El puchero: A mixed dish from Mexico, embracing General Scott's campaign with sketches of military life, field and camp, of the carácter pf the country, manners and ways of the people, etc.*, Philadelphia, Grambo and Co. Succesors to Gringg, Elliott and Co., 1850.

Por último, el *American Star*²⁰¹ representa un medio de difusión de la opinión política de los norteamericanos frente al conflicto bélico y de su percepción sobre de la Ciudad de México y la vida de sus habitantes. Aquellas notas, a través de las cuales se buscó informar sobre lo que acontecía en la capital desde la mirada de quien la ocupa, tenían como objetivo influir sobre la percepción de quien observa la realidad a través de ellas, y por ello son capitales en el estudio de la vida cotidiana de una población ocupada, ya que expresan con claridad el trabajo discursivo que realiza el agente dominante sobre quien es dominado.

Por ser un conjunto de textos personales que, sin lugar a dudas no fueron pensados como borradores de próximas publicaciones o que buscaron serlo para intervenir en la observación del otro, están conformadas por aquellas ideas que produjeron sus creadores y que fueron provocadas directamente, entre muchas otras cosas, por la interacción de quien escribe con la vida cotidiana de los mexicanos. Si bien es cierto que el periodo de la estadía de los invasores en la capital mexicana es más o menos corto, su presencia en esta urbe permitió que la vida diaria fuera percibida como una extrañeza a través del ojo del extranjero, cuya parada en esta población era por demás temporal y, sobre todo, animada por los lineamientos de una labor militar bien establecidos: permanecer en la ciudad más importante de la República Mexicana hasta que su gobierno aceptara la paz. Nuestro principal objetivo es adentrarnos en aquellas observaciones que hicieron los ocupantes respecto de la vida cotidiana de los habitantes de México durante los 9 meses que duró dominación americana sobre la metrópoli mexicana.

²⁰¹ Diario estadounidense que circuló en la Ciudad de México entre el 20 de septiembre de 1847 y el 30 de mayo de 1848 por orden del General en jefe de aquel ejército Winfield Scott. *Vid. Supra.*

1. La normalidad y su necesidad

Como se ha dicho anteriormente, la importancia de la normalidad radica en su calidad de condición de posibilidad para la vida cotidiana. Es aquella circunstancia la que da al espacio y al tiempo las características necesarias para permitir los habitantes de cualquier lugar el desarrollo de las prácticas espacializadas. Lo normal y lo cotidiano se encuentran entrelazados en su existencia, siendo el segundo producto del primero.

Durante todo el tiempo que duró la ocupación (14 de septiembre de 1847-12 de junio de 1848), los estadounidenses anunciaron de manera reiterada el retorno de la normalidad a la ciudad por medio de notas, documentos oficiales publicados en el *American Star*. Luego de los alzamientos populares surgidos al inicio de la ocupación en rechazo a su presencia en la capital mexicana, la principal preocupación del mando norteamericano fue legitimar su presencia en la ciudad argumentando que ellos, los invasores, no interferían en el desarrollo de las actividades diarias de los pobladores.

Como se mencionó con anterioridad, esta inclinación por regresar a la capital mexicana a un orden político y normativo aceptable llevó al General Scott a decretar la Ley Marcial en la ciudad, la cual estaba vigente desde el 19 de febrero de 1847 en todas aquellas poblaciones mexicanas ocupadas por el ejército de Estados Unidos.²⁰²

Dejando de lado cualquier otro argumento, esta ley se justificaba en la defensa del bien público:

²⁰² "Orden General núm. 287.", publicada en *American Star*, no. 1, 20 de septiembre de 1847.

Por el bienestar del servicio militar, por el interés de la humanidad, y por el honor de los Estados Unidos, es absolutamente indiscutible que todos los crímenes mencionados arriba [asesinato, robo, asalto sexual contra mujeres, profanación de lugares y prácticas religiosas y ataques a propiedades públicas y privadas], sean severamente castigados.²⁰³

El objetivo principal de una regulación de esta naturaleza puede ser el de introducir al elemento exógeno –los invasores norteamericanos- en el funcionamiento de la vida cotidiana. Por medio de la Ley Marcial, indudablemente, se buscó establecer una normalidad parecida a la existente antes de la ocupación de México, pero con la presencia estadounidense incrustada en la cotidianidad capitalina. Luego de su entrada en vigor, cualquier violación a esa norma, sin importar que fueran prácticas delictivas muy viejas, implicaba enfrentar represalias impuestas por un tribunal marcial conformado por oficiales americanos.

Al pasar el tiempo, la cotidianidad empezó a retornar a la ciudad. Los estadounidenses anunciaron este proceso de restauración con bombos y platillos:

Esta última semana hemos observado un gran cambio en la población de México. O muchas familias han vuelto a sus hogares, o las que se habían encerrado por temor se han convencido de que esos temores eran infundados, y ahora se confían en la misma calle con nuestra gente, al parecer con tan poco cuidado como si su ejército fuese el que ocupara la ciudad.²⁰⁴

La figura del *Otro* siempre es un tema presente en el análisis de la normalidad mexicana para los editores del *American Star*; en esta narración “la población de México” y “nuestra gente” son dos actores con un papel definido en la posible convivencia, sostenida por la confianza en la presencia del invasor “como si

²⁰³ *Ibidem*.

²⁰⁴ *American Star*, no. 29, 3 de noviembre de 1847.

su propio ejército fuese el que ocupara la ciudad.” Es un juego inconsciente de la alteridad: el americano es un extraño para el mexicano y viceversa.²⁰⁵

Por su parte, el coronel americano Ethan Allen Hitchcok escribe en su diario:

Esta mañana (domingo [19 de septiembre de 1847]) tuve una entrevista con el jefe de la iglesia, y le dije unas cuantas de parte del general por no abrir las iglesias. Hoy es domingo. Las calles han estado llenas de gente y, a medida que vuelve la confianza, muchos de los habitantes que habían abandonado la ciudad están regresando.²⁰⁶

El coronel Hitchcok, que a la sazón desempeñaba el cargo de inspector general del ejército expedicionario lo que lo convertía en “el oficial mayor del estado mayor del general en jefe” Winfield Scott²⁰⁷, nos informa de la carencia de una cotidianidad dominical debido a la clausura de las iglesias y la suspensión de las actividades religiosas, así como de los esfuerzos del General Scott por restablecer la normalidad. La cercanía de Ethan Allen al comandante general estadounidense nos ofrece un testimonio de primera mano sobre las intenciones del líder de la armada norteamericana en la Ciudad de México, sobre la necesidad de la normalidad para el mantenimiento de la ocupación de la capital mexicana.

Hitchcock también nos informa del flujo constante de retornados capitalinos, por lo que podríamos pensar que el autor ve un proceso de normalización de la vida diaria. Sin embargo, los estadounidenses no creían que una tranquilidad pública estable fuera parte de la normalidad citadina de México. El coronel Allen

²⁰⁵ Isidoro Berenstein abordando la relación vincular del *yo* y del *otro*, nos dice que la determinación de lo propio está íntimamente ligada por la caracterización y cualificación de aquel que es diferente a mí. La asignación del lugar entre el *yo* y el *otro* es asignada por quien observa. Véase, Isidoro Berenstein, *El sujeto y el otro. De la ausencia a la presencia*, Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós, 2001.

²⁰⁶ George Baker (ed.), *op.cit.*, p. 105.

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 134.

escribe al día siguiente del que data la cita anterior que “cuando entramos (el 14 [de septiembre de 1847]) el fuego en la ciudad era, según algunos, semejante al de algunas de sus revoluciones; pero nuestros hombres mataron a más hombres en la calle en un solo día de los que mueren en tres semanas de una de sus guerras domésticas.”²⁰⁸

De esta manera podemos pensar que los estadounidenses tenían la convicción de que la cotidianidad de la Ciudad de México estaba conformada por la constante interrupción de la normalidad por la irrupción de la violencia. Sin embargo, hasta el 9 de agosto de 1847 la capital mexicana no había experimentado la proximidad de una amenaza de invasión, y antes del 14 de septiembre de ese año no había conocido ningún dominio extranjero. Otro elemento importante a resaltar en esta cita es la confianza que tenía el mando norteamericano en la capacidad y preparación de los elementos de su ejército, al grado de alardear sobre su supremacía sobre sus enemigos, sobre el *Otro* cuyas principales características eran su debilidad, desorganización y violencia.

Dos meses después de la entrada de los estadounidenses a la Ciudad de México, el *American Star* comentó su percepción sobre la situación de la ciudad:

Un nuevo aspecto va presentando la ciudad de día en día. La industria en sus diversos giros y formas adquiere vitalidad y progreso: el comercio espera con ansiedad la llegada del primer convoy para abastecerse de aquellos efectos que habían escaseado por el tiempo de la interrupción del tránsito a los puertos. De Veracruz vendrá mucha gente que aumentará el progreso de la circulación, y para hacer cesar el único estorbo que pudiera encontrarse, que es la falta de conocimiento de los idiomas, vemos el grande empeño con que nuestros oficiales y soldados

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 105.

se afanan por aprender el castellano en que ya empiezan a hacerse entender; esperamos, pues, que vigilándose por las autoridades, como es de su deber, para excitar (*sic*) los robos y desórdenes, la ciudad presentará el aspecto más halagüeño, y verá como en ninguna época se ha visto.²⁰⁹

El cambio referido en esta observación nos lleva a pensar en los esfuerzos del mando estadounidense por convencer a la población capitalina de que las medidas tomadas, como el levantamiento del bloqueo naval a México, impulsarían el retorno de la normalidad. Si bien el acercamiento del invasor había interrumpido las actividades urbanas y el abasto de la ciudad, con la nueva situación era posible pensar en el día a día y su restauración, animado, además, con el entusiasmo norteamericano por participar en esta normalidad—aprendiendo el castellano, por ejemplo.

Entre los diversos esfuerzos por introducir al *Otro* estadounidense en la cotidianidad capitalina, la visita que hizo el “General Scott y su plana mayor, en riguroso uniforme” al Arzobispo de México el 4 de noviembre de 1847²¹⁰, fue un reconocimiento de la importancia de la religión católica en la normalidad de los habitantes de la urbe, de su presencia en las actividades que realizaban los individuos pertenecientes a todos los sectores sociales de la ciudad México, así como la que tenía por ser la cabeza de la iglesia capitalina y nacional. Otro motivo que impulsó este encuentro pudo ser la búsqueda de cooperación del clero capitalino en las acciones de pacificación de los dominadores americanos.

²⁰⁹ *American Star*, no., 28 de noviembre de 1847.

²¹⁰ *American Star*, no. 32, 6 de noviembre de 1847.

Para abril de 1848, los estadounidenses proclamaron el retorno de la “tranquilidad” y el afianzamiento de la normalidad –esta había empezado al poco tiempo de la entrada de la ciudad.

Restablecida la tranquilidad que fue interrumpida por la entrada de nuestro ejército, vemos con placer que el comercio ha dado principio a sus ferias diarias, y que el público en general se ha convencido de que no somos tan bárbaros como nos han representado algunos escritores diaristas.²¹¹

Es necesario resaltar que el escrito del *American Star* acepta la interrupción de la tranquilidad, no de la cotidianidad, y que la convivencia con el *Otro* americano, ha permitido a los mexicanos cambiar su perspectiva del invasor. Como se recordará, cada sector social fue tratado por las autoridades estadounidenses de manera diferente y, en consecuencia, las opiniones sobre los invasores son abundantes y variadas, por lo que hablar de un cambio unánime de la opinión general de la población es erróneo. Evidentemente, solo podemos conocer los puntos de vista de los individuos que tuvieron acceso a una formación académica y cuyos recursos pudieron solventar la impresión de obras literarias de corte histórico; nos referimos a los autores de la historiografía del periodo y a quienes escribían en los diarios que circularon durante la ocupación norteamericana de la Ciudad de México.

La tranquilidad nunca fue restaurada en su totalidad, pues las diversas denuncias de violencias y abusos contra la población mexicana, de asaltos a hogares o de castigos públicos, el uso de casas particulares y edificios públicos como el Palacio Nacional y la Casa de Moneda para el alojamiento de las tropas

²¹¹ *American Star*, no. 176, 23 de abril de 1848.

de ocupación o la introducción de nuevas prácticas y diversiones, como las casas de juego y los salones de baile, motivaron en todos los sectores sociales el surgimiento de un malestar por la presencia extranjera en la ciudad.

2. De vuelta a la ciudad de siempre

Apenas iniciada la ocupación, el 16 de septiembre de 1847 el general J. A. Quitman, Gobernador civil y militar, ordenó al Ayuntamiento de México que continuara sus funciones, siempre y cuando sus decisiones no contradijeran las tomadas por el mando norteamericano. También obligó a los tribunales y todas las oficinas públicas a volver a las actividades y garantizó la seguridad para todos los negocios y personas de la ciudad.

Las autoridades municipales volverán a funcionar en sus atribuciones ordinarias en la ciudad y distrito de México, en todo lo que no sea opuesto con la ocupación militar de la ciudad. Con el objeto de que puedan hacer cumplir sus órdenes, quedan autorizados a formar y armar una fuerza de seiscientos hombres.

Quedarán en el ejercicio de sus funciones bajo la protección del ejército americano.

A fin de restablecer la confianza pública, todos los almacenes, tiendas y lugares donde se expenden toda clase de provisiones, deberán abrirse este día a las doce.

Los ciudadanos inofensivos serán protegidos en sus personas e intereses.²¹²

Este esfuerzo por forzar la continuidad en los servicios de la capital es una clara prueba de que los invasores estaban conscientes de que su triunfo en el valle de México y su entrada había alterado y finalmente interrumpido la vida cotidiana

²¹² "Orden del Gobernador civil y militar. 16 de septiembre de 1847", publicada en *American Star*, no.1, 20 de septiembre de 1847.

de los habitantes de la Ciudad de México. Para ello, la colaboración con el Ayuntamiento de la capital, como única autoridad en la ciudad reconocida por la población y los invasores, se volvía crucial para asegurar la presencia estadounidense en la urbe en medio de un ambiente pacífico. Sólo manteniendo el gobierno local podría asegurar la intercomunicación entre dominados y dominadores.

En diversas ocasiones, fueron denunciadas fallas en el servicio público, quizá los invasores las veían como anomalías en la normalidad capitalina. El 16 de abril de 1848, el coronel Allen registra que:

Antes de entrar a la iglesia [el Oratorio de San Felipe Neri o más comúnmente conocida como la Profesa], y sabiendo que me iba a encontrar en una multitud, me preocupé por poner mi pañuelo cuidadosamente en el fondo de una bolsa muy honda; pero fue robado y en la iglesia. Han hecho siete tentativas, cuatro de ellas con éxito, y en ningún caso pude arrestar al ladrón.²¹³

Por otra parte, el médico de la armada estadounidense Richard M'Sharry nos da cuenta de la inseguridad en las calles afirmando que:

A tertulia in these days is not to be neglected, as the Company assembles, if not reluctantly, at least in fear and trembling. The gentle Mexicanas fear equally the ladrones of their own country, and the American soldiery; and while they could find it in their hearts, doubtless, to smile a little upon the gallant invaders, prudential reasons keep them generally within a wall of reserve that our warrior beaux find harder to penetrate than were the massive stone walls of their mansions.

²¹³ George Baker (ed.), *op.cit.*, p. 123.

On the way home, in the small hours, I met a party of policemen having in charge the body of a man just murdered; a matter of small note in Mexico.²¹⁴

Todos los testimonios sobre la suciedad de la ciudad, la falta de empedrado y, principalmente, sobre la inseguridad de las calles de la ciudad, muestran malestar en quien los escribe. Estos testigos pudieron encontrarse inquietos en un ambiente extraño de precariedad de los servicios públicos, o bien se enteraron de que compartían aquel sentimiento con los mexicanos con los que interactuaban –hay que recordar que los oficiales convivieron con las elites de la ciudad, quienes, como en el caso de Roa Bárcenas²¹⁵, quien refiere estas anomalías, mostraron su inconformidad con la situación que aquejaba a la ciudad.

3. Construcciones imaginarias estadounidenses sobre los grupos sociales de la capital.

Durante la ocupación, la población de la Ciudad de México continuó realizando sus prácticas cotidianas con regularidad, aunque no con normalidad. La presencia del invasor en las actividades de los capitalinos permitió a los extranjeros observar y opinar sobre las labores diarias de todos los grupos sociales. Las tres obras principales que fueron presentadas al iniciar el capítulo, agregan a sus características el hecho de haber sido escritas al momento de la ocupación por miembros del ejército que ocupó la urbe. De esta manera, la pertinencia del *Diario del Coronel Ethan Allen Hitchcock*, *El puchero*, y el *American Star* para esta parte de la investigación está fundamentada en su calidad de repositorios inmediatos de la experiencia de los agentes invasores. Por supuesto existen –y son utilizados en

²¹⁴ M'Sharry, *op.cit.*, p. 143.

²¹⁵ Roa Bárcenas, *op.cit.*, Tomo II. p. 675-677.

este apartado- muchas otras obras sobre la ocupación de la capital mexicana, empero es importante señalar la relevancia de los documentos enunciados arriba.

En los sectores de mayores ingresos económicos, la cotidianidad siguió su curso, pero integrando a la oficialidad americana a la realización de diversos actos y prácticas, pues sus miembros fueron alojados en los hogares de las familias acaudaladas de la urbe. Las tertulias, reuniones de sociabilización y convivencia de la elite, continuaron efectuándose en los horarios acostumbrados y permitiendo la presencia de los caballeros estadounidenses. A propósito, el médico de la armada norteamericana Richard M'Sharry escribe a su amigo que:

I SPEND, perhaps, on an average, two evenings a week in social intercourse with resident families. Every polite head of a family puts his house at your disposal, and everything therein; his house is the *casa de usted*, but that is a mere form, and not to be understood as an invitation, unless accompanied by a manner of undoubted earnestness. When you make an informal call, a cup of chocolate may be handed, with a bit of bread or cake, after which *mama* takes out her little case of paper segars [*sic*], hands it to you and the elders around her, and then commences a round of smoking little interrupted until the time comes for taking leave. The *Niñas* (as the daughters are affectionately styled in the family circle), do not join the smokers, so that the fashion, for ladies, appears to be going out with the rising generation. Some little games of fortune-telling, &c., are introduced for the young folks, while the old look on with approbation. The manners of the children towards their parents are free, yet respectful, and neither seem to impose restraint on the other. The family circle, for a stranger, is rather dull, generally, except where music is introduced, as, by the way, it very commonly is. The *muchachos* and *muchachas* (boys and girls), are both better instructed in accomplishments than in practical knowledge; the education of the girls is particularly defective. Music, in many families, is highly cultivated by both sexes; drawing and painting among the boys, and embroidery among the

girls, have also many proficient; but, when it comes to waltzing and dancing, there is no limitation; young and old, grave and gay, seem to waltz by intuition; and the American, with his utilitarian views, who has devoted his life to filling his head with such stuff as grammar, geography, and arithmetic, to putting steam in traces, and writing his letters in lightning, all at the expense of his heels, is a *sujeto mui mal instruido*, indeed. The ladies have a very limited fund of conversation, when the topic of music is exhausted; they do ask numerous questions concerning the manners, customs, and appearance of their sex in the United States, giving, at times, some very slight hints of their own superiority. They have generally very small feet and hands, of which they are exceedingly proud, and, with something of a triumphant air, they mention having heard that our ladies are not remarkable in this particular.²¹⁶

El autor resalta la hospitalidad y el nivel educativo de las familias ricas de México –no así la educación de las niñas mexicanas, que es vista por M'Sharry como deficiente-, que se impacta con los papeles de cada miembro del grupo, de las distintas maneras como los viejos y los jóvenes interactúan entre sí en el mismo espacio y cómo cada uno realizan actividades distintas. Mientras los jóvenes interactúan entre ellos y con los adultos de manera libre, también están sujetos a normas de comportamiento basadas en el respeto hacia los demás. Dos elementos de interés en la cotidianidad de las familias acaudaladas resaltados por el autor son el gusto por el tabaco por parte de las señoras y la afición compartida por “young and old, grave and gay” hacia el baile.

Es evidente que la inclinación que tiene Richard M'Sharry por la clase alta mexicana, aquella “*respectable*” porción de la población, es producto del interés y la convivencia que tuvo con este sector social. El proceso de acogimiento de los oficiales americanos por las familias capitalinas fue “lento y cauteloso” pero al

²¹⁶ M'Sharry, *op.cit.*, p. 164-165.

afianzarse, permitió la introducción de los extranjeros a la vida pública y familiar de aquellos grupos.

Respectable Mexican families are opening their houses slowly and cautiously, to American officers; acquaintance is extended by a process of induction, —thus, having the entree at one house, the friends and relations invite you to theirs, and sometimes, are even polite enough to call for you in their coaches.²¹⁷

Las condiciones materiales que conformaban la vida de las familias más ricas de la capital, causaron sorpresa en los oficiales estadounidenses que llegaron a conocerlas. M'Sharry, informado por un comerciante de origen español nos revela, lleno de asombro, que las elevadísimas sumas de dinero que pagaban estos grupos por el mantenimiento de nivel de vida podía llegar hasta los 20 mil dólares anuales, dividiéndose estos entre el mantenimiento de la casa, el vestido, los muebles, los impuestos – pues muchos de los productos de lujo que adquirirían debían importarse-, los servicios, la servidumbre y las diversiones de la familia, tales como el teatro, etc.:

Living in this city, in high life, appears to be an expensive business, averaging in families addicted to style, from ten to twenty thousand dollars per annum. This great expenditure does not reach as far as with us, on account of the high prices paid here for all luxuries. My informant, a Spanish resident merchant, told me that, in some cases, four or five thousand dollars are consumed annually in keeping up coaches, horses, mules, and servants. It is a matter of pride and rivalry to keep a variety of elegant coaches, which are bought at an enormous price, kept in repair at rates unknown among our mechanics, and taxed beyond credence. Mexican horses are never driven; either mules, that bring some five hundred dollars a pair when well broken, or frisunes, northern horses that

²¹⁷ M'Sharry, *op.cit.*, p. 158.

sometimes bring a thousand dollars each, are used by the gentry. The horde of servants retained in wealthy families should scarcely be reckoned among luxuries; they might be better classed as necessary-nuisances. Rents, taxes, furniture, dress, theatre, &c., run up the remaining expenses. The hotels are very expensive, and not the most comfortable; a number of the officers have associated themselves into a very pleasant society, under the title of the Aztec Club, where good cheer may be had by members at moderate rates, and good Company for nothing. There is perhaps as much comfort at the club as in the princely mansions of the wealthiest Mexicans.²¹⁸

De igual modo, es importante destacar que los oficiales norteamericanos, motivados por este espectáculo del gasto y el lujo, conformaron el “Club Azteca” con la finalidad de entretener a la clientela por medio de diversiones que imitaban el ambiente de las “mansiones principescas de los mexicanos más ricos.”

Como hemos visto, otra actividad a la que se integraron los oficiales americanos fueron los paseos de la élite; argumentando una verdadera convivencia, los editores del *American Star*, una publicación dirigida principalmente a los estadounidenses así como a quienes quisieran conocer la versión norteamericana de la ocupación, anunciaban la presencia de “valientes y caballerosos oficiales, que andaban con tanta alegría y buen humor, que se creería que jamás pudieran perderlo, hasta el grado de encontrarse con un enemigo en el ‘campo de batalla.’”²¹⁹

Aquella convivencia establecida entre la oficialidad americana con las clases altas mexicanas, motivadas por el cohabitación en los mismos espacios y en la admiración por los modales y la educación de los miembros de las familias ricas de

²¹⁸ M'Sharry, *op.cit.*, pp. 169-170.

²¹⁹ *American Star*, no. 28, 2 de noviembre de 1847

la capital, no se tradujo en un respeto equivalente hacia las clases bajas. Éstas eran vistas con recelo y desconfianza, debido a la violencia que protagonizaron durante los primeros días de la ocupación y por su relación con los delitos que la Ley Marcial vigente en la ciudad condenaba con severidad. Sobre los indígenas, Richard M'Sharry dice:

The same author [Alexander von Humbolt] remarks of the character of the Indians. "The men are grave, melancholy, and taciturn; forming a striking contrast to the negroes, who for this reason are preferred by the Indian women. Long habituated to slavery, they patiently suffer the privations to which they are frequently subjected; opposing to them only a degree of cunning, veiled under the appearance of apathy and stupidity. Although destitute of imagination, they are remarkable for the facility with which they acquire a knowledge of languages; and notwithstanding their usual taciturnity, they become loquacious and eloquent when excited by important occurrences."

It is by no means rare, now-a-days, to see them " excited" into loquaciousness, by nothing more important than mescal or pulque; whether eloquent, or not, is more than I am able to testify. The Indians generally are a peaceful and harmless class, without, apparently, any wish or hope to improve their condition. They regularly attend divine service, where their manner indicates genuine devotion; yet is said they have not entirely forgotten the gods of their forefathers. Mr. Bullock, in 1823, obtained leave to disinter the image of the goddess Teoyaniqui, of which he took casts, exciting the laughter or contempt of the whites, while the Indians looked on with feelings of reverential interest. They may have regarded it with a superstition transmitted from their ancestors, through a concealed traditionary current, or merely as a memento of the days of their national pride and glory.* Many of the remoter tribes from the city yet retain their native freedom, their fierceness, and their worship. Our army had even been threatened with the Indios Bravos, that is, the Apaches,

Lipans, and others, who, we were told, were to fall upon us in connexion with the regular troops of Mexico.²²⁰

El autor, quien introduce su opinión con una cita de la obra del viajero alemán Alexander von Humboldt en una muestra de su interés por mantenerse informado y por respaldar su opinión, concuerda con éste en torno al carácter del indígena, mostrándonos con ello la representación de este segmento de la población mexicana. Las principales características del indígena son su carácter dulce y tímido, su estado social de explotación y su inclinación a la embriaguez. La religiosidad de estas poblaciones es resaltada por el autor siguiendo las observaciones realizadas por William Bullock sobre la reacción de los “nativos” al desenterrar la imagen de una divinidad prehispánica. Esta opinión da la impresión de considerar necesaria la protección de los “indios” al verlos indefensos ante los abusos de las demás clases y vulnerables por su carácter indefenso e inofensivo.

Por supuesto, la consulta por los autores que citamos de autores como Alexander von Humboldt, Francis Calderón de la Barca y William Bullock podría deberse al interés que despertaba en la población estadounidense aquel vecino sureño donde convivía el recuerdo del esplendor novohispano y el caos de la vida independiente, aquel Otro del que se tenían noticias de la fastuosidad y pobreza que caracterizaban su vida urbana y de la de su población, aquella tierra donde abundaban los alzamientos militares, los gobiernos y los modelos políticos. En este supuesto, ¿cómo son vistos los indígenas por la mirada estadounidense durante la ocupación de la ciudad de México?

²²⁰ M'Sharry, *op.cit.*, pp. 145-146.

The Aztec features are far from handsome, at least when compared with the Caucasian, but the young lady, I have no doubt, would pass for a beauty in the celestial empire, except that, her feet could not now be compressed into "golden lilies." Her cast of face was decidedly Chinese. A common origin may account for this, as in all probability the Aztecs, as well as other Indians of this continent, draw their descent from some branch or branches of the great Mongol race. As their origin, however, is a bone of contention among the philosophic inquirers into the history of the human race, I will venture no further remarks on that subject. The Indians, who come daily under observation, may be more properly discussed. Once lords of the soil, their highest offices now, as a general rule, are the menial tasks imposed by their present masters. They are not slaves, it is true, by law, and yet in condition and appearance, they appear inferior to the negroes of the Northern Republic. Throughout the United States, even in those where slavery is most unmitigated, every man of the coloured race has his stamp of individuality, and not a few, respectable consideration; while among these freemen it is hard to estimate any one among them as other than an animal from the herd -rare, indeed, is it to see one, to whom you can attach the idea of an identity, that may raise him above, or distinguish him from, the lowliest of his unhappy brethren.²²¹

Por medio de este fragmento de las cartas de M'Sharry nos percatamos que el autor no tenía acceso a una representación de lo que era el indígena: cuando trata de explicar su apariencia física y sus fundamentos identitarios, los relaciona inmediatamente con elementos que sí conoce: sus rasgos físicos son asociados a los de caucásicos y chinos, mientras que el sentido de habitación e identificación comunitaria de los indígenas es contrapuesto con la individualidad de los esclavos estadounidenses de origen africano, ambos comparten algunas condiciones de existencia material, como lo son la pobreza y el estado de precariedad en los que se hallaban. Sin embargo los nativos mexicanos eran, para él, extraños por carecer

²²¹ M'Sharry, *op.cit.*, pp.144.

de una individualidad que los diferenciase unos de otros debido al modelo de propiedad y organización social comunal en la que vivían. Tal vez el sentido de comunidad en el que se fundamentaba la cotidianidad de las comunidades indígenas propiciaba que personas externas a la normalidad en la que ésta se desarrollaba, como es el caso de Richard M'Sharry, percibieran una ausencia de rasgos que destacaran el papel de una subclase, una familia o un individuo dentro de dentro de ellas.

Por otro lado, los mestizos son vistos por los americanos como un foco de preocupación pues su inclinación a la embriaguez les hacía estar propensos a cometer actos violentos.

The broken-spirited sons of the soil in this vicinity, are measurably free from vices towards their white neighbours, but the ungainly descendants of the two races, the mestizos, combine the evil qualities of both, with little comparative improvement from the admixture of European blood. They constitute about one-fourth part of the population of the city ; from them are taken generally domestic servants, &c., while they furnish too, the worthy fraternity of begging and robbing leperos [...] They seem to be out of the pale of the law, and are the terror of all good citizens. Yet they are not utterly intractable. Under the old Spanish *regime*, when the laws were sometimes well administered, even the leperos were brought into subjection; as, for instance, during the term of the Viceroy Revillagigedo, who, by a system of rigid justice, little tempered with mercy, conducted the ship of state better than was ever done before or since, either under monarchical or republican rule.²²²

Los mestizos son para M'Sharry, el componente principal del peligroso grupo de léperos de la ciudad. Estos, a diferencia de los indígenas, son relacionados con la embriaguez y, sobre todo, con la violencia debido a su condición de pobreza y

²²² *Ibidem*, pp. 146-147.

desconocimiento de las leyes, profundizada por su habitación dentro de los límites de la ciudad. Por supuesto la idea de que bajo los gobiernos virreinales este sector social fue regulado y controlado, llevó a pensar a los estadounidenses en la posibilidad de dominarlo por medio de los castigos a los que eran sometidos los infractores de la ley. A propósito de la peligrosa situación que ocasionaba la gran cantidad de pobres que habitaban en la capital, el coronel Hitchcok afirma que “la excitación popular es un riesgo de todas las ciudades.”²²³

La calidad de amenaza de los léperos quedó manifiesta por su participación en los motines del 14, 15 y 16 de septiembre de 1847, por lo que el mando estadounidense se esforzó por controlarlo mediante de la aplicación de la ley “sin misericordia”, y el establecimiento de los castigos públicos en la principales plazas de la capital.

La plaza estuvo muy concurrida por mexicanos de la clase baja: se estaban adoptanda [sic] al lugar del castigo por centenares, cuando los dragones cargaron sobre ellos y los dispersaron; algunas piedras fueron tiradas a la caballería, y dos o tres mexicanos fueron conducidos al cuartel por haberlas tirado. Después de castigado el delincuente, fue llevado otra vez al cuartel.

Esos léperos aún tienen que recibir una lección severa. La carga de los dragones no es suficiente. Cuando empiezan sus motines lo mejor para ellos es una dosis de balas y municiones, no tiradas al aire sino a que tome efecto.²²⁴

En este episodio, donde se castigó la agresión que realizó este miembro de la “clase baja” contra un soldado americano, el castigo impuesto fue de 100 azotes distribuidos en sesiones de 25 cada lunes durante 4 semanas. Sólo por medio de

²²³ Baker (ed.), *op.cit.*, p. 89.

²²⁴ *American Star*, no. 34, 9 de noviembre de 1847.

muestras públicas del ejercicio del poder del ejército estadounidense es como, según el *American Star*, podrían controlarse a las masas populares que participaban en los desórdenes y motines en la ciudad. No bastaba con castigar, sino que debía hacerse con severidad y a la vista de todos para mantener sometido al sector social más peligroso de la capital.

El lépero es una figura controvertida ante los norteamericanos: él es el responsable de la violencia en las calles de la ciudad, de los tumultos y motines que ponen en riesgo el control estadounidense sobre la capital mexicana y de las constantes alteraciones a la cotidianidad de la población. Los “ricos propietarios” quienes sufren una existencia sumida en la “desdicha” por estar sometidos a un “gobierno rapaz” y a los constantes asaltos cometidos por aquellas clases bajas que “consideran mendigar más respetable que el servicio” son las personas que informan a Richard M’Sharry de la situación imperante en la ciudad.

La principal característica del texto de este autor, que es compartida también por los demás autores que se ha mencionado en el presente capítulo, es que muestra únicamente la mirada que los ricos mexicanos realizan sobre el contexto de la capital, pues ese sector tiene acceso a distintas formas de la difusión de la palabra, sea como productores (escritores, editores, etc.) o como consumidores (lectores de periódicos, obras literarias, etc.). De cierta manera, puede pensarse que el discurso configurativo de la observación de las familias acaudaladas y del agente dominador durante la ocupación, es la base sobre la cual, se construye la representación del pobre, el violento, el alcohólico, el mendigo. El *Otro* es, en varias de las visiones estadounidenses de la ocupación de la Ciudad de México, el peligroso lépero que amenaza a la “gente decente” y al ejército dominante mismo.

This is the land where beggars and robbers are in the ascendant, par excellence. Madame Calderon says, and I have no doubt justly, that the leperos consider begging more reputable than service; the free prowling wolf, before the well-fed mastifi", with his chain and collar. As to robberies, great and small, they are perpetual and most householders, upon retiring, have their loaded fire-arms at the head of the bed. Murder and robbery go frequently hand in hand, and this blighted country groans in the depths of social misery. Wealthy proprietors, lords of immense estates, have told me they would sell all for enough to secure a most moderate income in other lands; but who will buy? They are, like the veriest serfs, chained to the soil; the rich man is" doomed; now a prey to a rapacious government, now the victim of ferocious robbers, against whom the government gives him no protection. So great is the misery of the better classes, that many families are preparing to leave for ever a land, where, tantalized by the gifts of fortune, they have found nothing but dregs of bitterness. If you speak to a wealthy Mexican of peace, he shrugs his shoulders, and sighs. "In your happy country," he says, "you know and enjoy peace; here, alas! we know it not, nor can we hope to know it. Even now, overrun by a conquering army, we enjoy more tranquillity than under the government of our own factious rulers, when free from foreign war."²²⁵

La imagen de país violento que caracterizaba a México queda evidenciada con esta cita; por supuesto no sabemos quién dio a conocer el constante estado de beligerancia del contexto mexicano, pero podemos aventurarnos a pensar que la inseguridad pública era bien conocida por los habitantes del país y por los extranjeros, especialmente por los estadounidenses quienes sufrían ataques en las calles de los distintos barrios de la capital. Al afirmar que “en es la tierra donde los mendigos y los ladrones están en el ascendente”, M’Sharry muestra su extrañeza causada por el ambiente amenazante y peligroso que presentaba la Ciudad de México. Tal vez durante la invasión norteamericana la delincuencia en la región

²²⁵ M’Sharry, *op.cit.*, pp. 141-142.

central haya aumentado, pero también puede suponerse que la realidad estadounidense era muy diferente a la presentada en el territorio ocupado. La otredad volvió a hacerse manifiesta en este testimonio. En su diario el coronel Ethan Allen Hitchcock narra una experiencia que tuvo en las afueras de la capital, donde habitaba una gran cantidad de léperos:

Y anoto que vi, esta tarde, en las afueras de la ciudad (donde muchos de los nuestros fueron apuñalados cuando entramos por primera vez en ella), una escena que me recordó a un velorio irlandés. En realidad, era exactamente lo mismo salvo que era de día y, si no me equivoco, los sakes se celebran de noche. Debo recordar la escena, la describa o no: la casa de adobe, los dos hombres en la puerta cuando pasé, uno invitándome a entrar, no sabía y *no sé* con qué fin. Yo entré audazmente; es decir, a un patio primero y luego a un pequeño cuarto de no más de 12 pies cuadrados, en un rincón del cual había un niño muy pequeño muerto cubierto de flores o ramas verdes con un par de velas (católicas) a sus pies. Había un mexicano borracho en el suelo a los pies del niño, el único borracho, por el momento en el grupo. A la cabecera estaba sentado un mexicano con una arpa[sic], y otro mexicano hacía una especie de ruido con una carta, soplando contra su filo, pero ocasionalmente recitaba en armonía con el arpa. A esta música bailaban varios hombres y una mujer a la mitad de la habitación, rodeados por los que cabían en ella.

Continuando con su narración, el coronel Ethan Allen nos dice que:

Apenas aparecí en la puerta hubo una especie de llamado general para que entrara en la habitación, cosa que hice, y pusieron un bloque de madera para que me sentara. Yo me senté y les hice seña de que continuaran con su baile. Ese asiento lo colocaron a la cabecera del niño, y el arpista se movió para dejarme lugar o para *encerrarme* como prisionero –pues cuando el borracho me vio por primera vez en la puerta, me hizo seña diciendo “vamos, vamos”, pero como fue el único que me dijo que me fuera, resolví ver qué sucedía y me senté. [...] Puse una moneda de 25 centavos en la mano del borracho y él la deslizó en el

pecho y se vendió. Luego compré al arpista del mismo modo y poco después me despedí. Mi intención al darle la primera moneda era comprar pulque para todos pero el borracho se apresuró a esconder el dinero. De modo que a la siguiente vez primero le enseñé la moneda y dije “pulque”, y así compré a toda la reunión. Cuando me iba, me siguió el borracho, balanceando a mi lado por una cuadra y media, hasta que me libré de él. Cuando se alejó, se me acercó un joven, que también me había estado siguiendo, y al pasar a mi lado me dijo en tono bajo, “mucho malo aquí” y lo repitió, haciéndome señas de que abandonara esa parte de la ciudad. Yo estaba entonces en la calle con una espada, y me sentía muy seguro, pero luego comprendí muy claramente que *había* estado en peligro.²²⁶

Este testimonio nos muestra claramente la desconfianza que los estadounidenses tenían por las clases bajas de la ciudad. A partir de la participación de los residentes de los barrios pobres de la ciudad en el motín del 14, 15 y 16 de septiembre de 1847, los invasores empezaron a sentir cautela por este sector social que, al pasar el tiempo fue manifestando con mayor agresividad su hostilidad hacia los miembros del ejército que ocupaba la capital. La asociación de la pobreza, la violencia y el alcoholismo también es señalada claramente por el coronel Allen, al reflexionar cuando al final de este fragmento menciona el lugar donde había estado y la compañía que había tenido, tiene la sensación de haber estado “en peligro.”

Un siglo después de la ocupación de la capital el historiador norteamericano Edward S. Wallace, mantiene este tipo de representaciones sociales en las que el lépero es peligroso *per se*. En su artículo “The United States Army in Mexico City”, donde se ocupa del periodo en el que el ejército norteamericano permaneció en la

²²⁶ Baker (ed.), *op.cit.*, pp. 111-112.

Ciudad de México, apoyándose principalmente en documentos producidos por algunos soldados estadounidenses que participaron en esta operación, opina que:

Another bad element, which was a constant source of trouble throughout the occupation, was the *léperos*, as the swarms of semi-criminals, professional beggars were called, and it was never safe for a soldier to go out at night alone or for even small group to go unarmed, and assassinations of drunken soldiers at night were frequent.²²⁷

La pobreza, principal argumento para explicar la violencia en la urbe, es vista como un padecimiento voluntario de las clases menesterosas de la capital, pues para los escritores estadounidenses ella es producto de las prácticas cotidianas y de las decisiones tomadas por quienes pertenecen a este sector de la estructura social de la Ciudad de México. Los pobres son presentados por el discurso del invasor como una carga para las “clases productivas” de la ciudad, los menos favorecidos, “parecen entender que el mundo les debe la vida” por lo que no realizan el mínimo esfuerzo por salir de la precaria situación socioeconómica en la que se encuentran. Por otro lado, el aspecto de los miembros de este grupo, evidenciado por la escasez y monotonía de los componentes de su vestido, son descritos por medio de todo tipo de comentarios irónicos.

There are a great many blind beggars in this city, and deformed ones too, high authority to the contrary notwithstanding. We hear frequently of artificial deformity, induced permanently, or temporarily, by the beggars themselves; and terrible stories of mothers destroying the eyes of their children to insure their claims on public sympathy. Putting out their eyes is merely finishing the youngsters with a sufficient amount of capital to drive a successful business in their future career. I know not how far to believe these accounts, but the multitude of beggars show that the profession is in

²²⁷ Edward S. Wallace, *op.cit.*, p. 161.

favour; they seem to understand that the world owes them a living, which they are determined to have. Their name is legion—they must, therefore, be a heavy burden on the productive classes. Fortunately, (?) the necessaries of life are cheap; tortillas (corn-cakes) and frijoles (beans) cost almost nothing, and these, with a little Chili pepper and a glass of strong pulque, are luxuries enough for a beggar's palate. At nearly every street corner, some dirty old woman has her table and her brasero, from which she will furnish an ample meal, including even a stew of beef and Chili, piping hot, for half a dozen clacoes (nine cents). Furnishing their garments does not enrich the tailors much ; an excuse for a pair of breeches, reaching to the knees, and a serape worn gracefully over the shoulders, make a fair average of costume—sometimes additional gear is worn, and just as often, the serape, or the breeches, dispensed with. Warm clothes are little needed, but some primitive garment, an improvement on the fig-leaf, is always preserved for decency's sake.²²⁸

La diferencia entre la apreciación y el trato que recibieron las clases altas y bajas de la ciudad por los ocupantes estadounidenses, estuvo fundamentada en prejuicios y creencias ampliamente extendidas entre ellos y compartidas por las elites mexicanas. De ello resultaron los esfuerzos por establecer una convivencia armoniosa con los más ricos, al tiempo que los pobres sufrieron la imposición de diversas disposiciones encaminadas al establecimiento de una cohabitación aceptable, como la restricción del expendio de pulque²²⁹, pues la interacción con este sector de la población era innecesaria. Después de todo, Estados Unidos estaba ganando la guerra: no buscaba apropiarse de la ciudad convenciendo a amplias masas de la sociedad capitalina, sino solamente se propuso retener su dominio el tiempo necesario para sacar el provecho suficiente del conflicto.

²²⁸ M'Sharry, *op.cit.*, p 160.

²²⁹ *American Star*, no. 1, 20 de septiembre de 1847. *Vid. Supra*.

Durante su estancia en la Ciudad de México, los norteamericanos que formaron parte de la ocupación construyeron distintas imágenes sobre los grupos sociales de la capital y de su cotidianidad. Esta operación estuvo apuntalada por la interacción que tuvieron los soldados americanos con la población capitalina, sin embargo no podemos suponer que los invasores llegaron a terreno desconocido; las constantes menciones a autores y viajeros destacados que -como Alexander von Humboldt, Madame Calderón de la Barca y William Bullock- vivieron y escribieron sobre la Ciudad de México, y que ofrecen una descripción detallada sobre sus habitantes, de sus actividades, importancia y participación en el funcionamiento de la metrópoli, prueban que los miembros del mando americano, en donde es posible que se hallara un mayor grado de preparación académica, tenían noticias e informaciones sobre la metrópoli mexicana y sus habitantes, de sus características físicas, sus costumbres, y la diversidad de su composición cultural y social.

La convivencia que tuvieron los miembros de la armada ocupante con los distintos sectores sociales capitalinos permitió la construcción de imágenes diferenciadas sobre ellos, teniendo como consecuencia la instauración de diversas formas y niveles de convivencia. Los testimonios que retomamos en este capítulo nos indican un reconocimiento del valor e importancia de las familias acaudaladas en el funcionamiento de la ciudad y su lugar en la sociedad capitalina, así como un sentimiento de cautela hacia las clases bajas de la ciudad. El coronel Ethan Allen Hitchcock y el médico de la marina estadounidense Richard M'Sharry nos informan que fueron alojados en distintas casas de la zona central de la ciudad, donde habitaba el grupo con mayor poder adquisitivo. La descripción de las tertulias o de

las charlas sostenidas entre unos y otros, así como la descripción de los paseos y de la integración de los oficiales norteamericanos a ellos, nos indican un esfuerzo sostenido por los ocupantes para lograr una relación y convivencia armoniosa con esa parte de la población.

Por otra parte, las clases bajas, son vistas como un conglomerado de personas, peligrosas, viciosas y violentas. Recordemos la descripción del funeral que nos es ofrecida por el coronel Hitchcock, en donde el borracho del fondo es siempre la persona que motiva la desconfianza del narrador; es ese alcohólico, pobre, aprovechado y egoísta sujeto el que, a manera de representación general de los sectores bajos de la capital, hace sentir una suspicacia infinita al soldado americano.

Es por ello que la normalidad, tan ansiada por los titulares del *American Star* y por los autores mencionados en este capítulo, sólo era asequible bajo la condición de que las clases altas -detentadoras del poder al ser quienes integran el poder representado por el Ayuntamiento y poseedoras de la mayor parte de la riqueza en la capital- fueran seducidas por la oficialidad del ejército invasor, al tiempo que los pobres de la ciudad estuvieran sometidos a una Ley Marcial y un sistema de castigo público que buscaba desanimarlos a cometer actos violentos contra los ocupantes. Son aquellos, quienes al ser partícipes de la primera defensa de la ciudad el 14, 15 y 16 de septiembre de 1847, fueron señalados durante todo el periodo de dominio norteamericano como peligrosos, esto por supuesto, al ser imaginados de esa manera por una tradición y una historia formadas desde mucho tiempo atrás.

CONCLUSIÓN

Hacer historia de la vida cotidiana es una ardua labor que implica, entre otras tantas problemáticas, la determinación de los sujetos de estudio, conocer y analizar las circunstancias en las que se desenvuelve la vida diaria, así como la delimitación de la observación. Debido a la vastedad del campo de lo cotidiano, el estudio de las prácticas, los ritmos, los horarios y las costumbres de una población puede llevar al investigador a desbordarse en su análisis. Para evitarlo es necesario tener siempre claramente establecido aquello de lo que se ocupará el trabajo reflexivo de la historia.

Los tres problemáticas arriba mencionados, conforman una parte sustancial de los estudios del día a día de las comunidades, y son fundamentales para determinar qué es lo que el historiador desea saber. El reconocimiento de la agencia de quienes llevan a cabo las prácticas permite tomar consciencia de su capacidad de actuar, es decir, que toda persona realiza acciones motivadas por algo: una necesidad, obligación, gusto, etc. Si bien es cierto que la normalidad fundamenta lo cotidiano, conocer las características que dan margen a lo normal se vuelve esencial para guiar la reflexión del historiador, especialmente si lo que se busca es identificar las alteraciones e interrupciones que ésta puede sufrir. También es necesario poner límites a la mirada del investigador, puesto que al pretender aprehender todos los aspectos que conforman la vida diaria de una comunidad, ésta se perderá de vista debido a los múltiples elementos con que

cuenta, pues conforma la vida misma del ser humano, comprendida en toda su extensión cronológica y la vastedad de circunstancias por las que atraviesa.

El *sistema de cultura* que construye el discurso configurativo de las realidades humanas y, por consecuencia, la vida en sociedad del ser humano, es la base sobre la cual todo prejuicio, todas las *maneras de hacer* y prácticas cotidianas toman forma y significado, conformando lo que es válido y normal. De esta manera, el proceso normativo de la existencia de las personas forma una relación de circulación recíproca entre lo es que normal y posible, y lo que se hace. Por ello, en esta investigación se pensó lo cotidiano como algo real y a la realidad como un proceso cotidiano de lectura de lo existente.

Como se ha visto en el desarrollo de este trabajo, el objetivo central fue identificar, analizar y reflexionar sobre la ocupación militar que sufrió la Ciudad de México y que afectó el desarrollo regular de la vida de sus habitantes. Para ello se determinó a la alteración como un cambio en los condicionamientos y formas bajo los cuales se realizan las prácticas; un ejemplo es la restricción de los horarios del expendio de pulque, que si bien no fue prohibido en su totalidad, sólo se permitió su venta fuera de horarios en los que se acostumbraba su consumo. Por otra parte, las interrupciones fueron definidas como una ruptura en las circunstancias normativas que condicionan la posibilidad de hacer algo; un gran disturbio urbano, como lo fue el alzamiento popular del 14, 15 y 16 de septiembre de 1847, en el que las personas quedaron impedidas para salir a comerciar, consumir, conversar o pasear, es un ejemplo de éstas. La violencia de aquellos días quebrantó de manera evidente el ambiente en donde hacer lo rutinario es normal, en ese momento lo único que sucedía eran actos fuera de la normalidad.

En este trabajo vimos que la cotidianidad de cada uno de los grupos sociales de la sociedad capitalina estaba claramente diferenciado, y sin embargo cada uno de ellos estaba relacionado íntimamente con todos los demás. Por lo regular, las actividades iniciaban al amanecer y concluían después de caer la noche, extendiéndose en ocasiones especiales hasta después de medianoche: el tiempo era marcado -para la mayoría de los habitantes de la ciudad quienes no contaban con un reloj- por el continuo repicar de las campanas de las iglesias de la ciudad.

El número y la frecuencia de las comidas, su contenido y duración dependían del ingreso familiar y su calidad de vida. En una familia acaudalada por ejemplo, se desayunaba a las 7, se almorzaba a las 10, se comía a la 1, el chocolate se tomaba a las 4 después de la siesta, la cena se servía a las 7 y la merienda a las 10 de la noche. En contraste, en un hogar de bajos ingresos se tomaba el primer alimento antes de salir a realizar las tareas diurnas; si se era operario en una fábrica se contaba con apenas algunos minutos a media tarde para hacer la comida, si se practicaba algún oficio o se era aprendiz se debía buscar el momento propicio para nutrirse entre las labores; finalmente, al volver a casa, luego de terminar la jornada se tomaba la cena y se iba a la cama.

Nos dimos cuenta en el transcurso de esta investigación que las diversiones constituyeron en la vida cotidiana capitalina un elemento de suma importancia, tanto como parte de las actividades habituales, de ruptura de la rutina y tiempo de esparcimiento y relajación. Muchas de estas prácticas se reservaban para miembros de las mismas clases sociales, como las tertulias y los paseos realizados por los miembros de la élite. Otras en cambio, como es el caso de las corridas de toros, los gallos, las ferias, así como las fiestas patronales de pueblos, cuarteles o

barrios, permitían una singular convivencia entre todos los grupos sociales, por supuesto diferenciando a cada uno del otro por el lugar que se ocupaba en la plaza y en la tribuna.

La parte más importante del trabajo se refirió a la presencia de las tropas norteamericanas en la capital del país, así como a los efectos que causó en el desarrollo del día a día de quienes vivían en ella. Sin embargo, las repercusiones sobre la cotidianidad capitalina se hicieron sentir antes de que los soldados americanos pusieran un pie sobre la urbe: ante la proximidad del ejército enemigo, los habitantes de la Ciudad de México empezaron a prepararse para defenderla. La organización e instalación de parapetos, barricadas, así como la fortificación de los alrededores de la urbe obligó a las autoridades locales a destinar recursos y personal para apoyar los esfuerzos del ejército mexicano; por otro lado, las familias que contaban con alojamiento propio fuera de los límites de la urbe emigraron para ponerse a salvo. El ambiente bélico que vivía aquella ciudad que esperaba el arribo de su agresor alteró la normalidad causando la suspensión de las actividades cotidianas en los diferentes grupos sociales.

Como se vio en el tercer capítulo, luego del fracaso de la defensa del valle de México, el ejército invasor penetró en la metrópoli el 14 de septiembre, con lo que desató la furia popular y se dio lugar a 3 días de enfrentamientos entre los soldados invasores y la población civil. Este alzamiento estuvo protagonizado por los *léperos* capitalinos. Luis Fernando Granados afirma que este movimiento de resistencia se caracterizó por surgir, desarrollarse y concluir de manera sectorial, por lo que no se puede hablar de uno sino de distintos alzamientos populares que estuvieron dirigidos a la defensa de la ciudad como espacio, y aún más importante,

como lugar en que las distintas practicas espacializadas que realizaba la población que lo habitaba constituían su cotidianidad, no sólo donde ésta vivía, sino donde existía en el mundo. La entrada del ejército estadounidense y la respuesta de la población ante ella causaron la ruptura de la normalidad urbana, con lo que las actividades cotidianas de todos los habitantes se vieron interrumpidas por 1, 2 o hasta 3 días.

Iniciada la ocupación de la Ciudad de México, el gobierno civil y militar impuesto por el mando norteamericano como engrane que permitía la comunicación entre la autoridad ocupante y el Ayuntamiento de México, ordenó la imposición de la Ley Marcial, reglamentación que imponía severos castigos a los asaltantes, ladrones y abusadores. La instauración de una legislación extraña que sometía a los infractores a un tribunal militar, así como los castigos corporales en público causaron dos severas alteraciones en la cotidianidad de la urbe, pues no era común que oficiales extranjeros aplicaran la ley ni que se infligieran latigazos en público a los delincuentes. Por otro lado, es necesario señalar la presencia de los soldados norteamericanos en las calles, casas y edificios públicos de la ciudad, la introducción del dólar y el empleo del inglés en la comunicación, así como otros cambios más en la normalidad de la vida de su población.

A lo largo del trabajo nos percatamos que la normalidad fue vista durante la ocupación norteamericana como un elemento fundamental para hacer posible su permanencia en la capital de México en un ambiente pacífico. Desde los primeros días, los diarios estadounidenses, como el *American Star* anunciaron que el retorno de las familias emigradas a sus hogares, la reanudación de los servicios y de las actividades económicas y el considerable aumento del ir y venir de los

transeúntes por las calles de la ciudad eran pruebas irrefutables del retorno de la normalidad a la ciudad. Sin embargo, el mal estado del empedrado, la presencia de desechos en las aceras y la inseguridad en las calles fueron constantemente denunciadas por las editoriales del diario americano y registradas en las cartas y diarios de miembros de la armada norteamericana. Distintos autores mexicanos como José María Roa Bárcenas y Guillermo Prieto denunciaron la extrañeza que les causaba el estado de las calles y la presencia de los estadounidenses en la capital o las diversiones de los ocupantes, por lo que resulta evidente que ni para los miembros del ejército dominante, ni para la población dominada resultaba normal la situación que se vivía en la Ciudad de México.

Por otra parte, nos percatamos que las distintas formas de convivencia que emplearon los soldados estadounidenses con los diferentes grupos sociales de la Ciudad de México propiciaron que se construyeran múltiples imágenes sobre la cotidianidad de la Ciudad de México. Mientras que las clases altas fueron reconocidas por sus modales, su alta calidad de vida y por las actividades que realizaban, las clases bajas capitalinas –en las que se incluía en la época a los mendigos, artesanos, operarios, y practicantes de oficios en la categoría de *léperos*- fueron vistas con mucha desconfianza, pues se las asociaba con el abuso de bebidas como el pulque y los actos de violencia.

Esta asociación entre factores que significaban una amenaza para la presencia estadounidense en la urbe (evidenciada con la restricción impuesta a la venta del pulque) y la resistencia permanente a la ocupación (puesta de manifiesto con continuas agresiones hacia los soldados norteamericanos) muestran un procedimiento recíproco de reconocimiento del *Otro*: el estadounidense vencedor

es un agente exógeno que interfiere en el desarrollo normal de su cotidianidad para el mexicano subyugado, y viceversa, entablando de esta manera una convivencia cimentada sobre una operación de alteridad mutua.

También se presentó cómo los habitaban en la Ciudad de México dieron sentido a su pertenencia a la estructura social de la urbe a partir de la definición de aquel extraño que no tenía lugar dentro de ella. Al dar significado a quien era diferente, al capitalino le fue posible identificar las características que lo definía como tal. Al mismo tiempo que el capitalino se dotaba de las características necesarias para *ser*, le otorgaba al soldado americano otras tantas que le impedían entrar. El *otro* que no tenía cabida dentro que eso que conformó lo propio para el mexicano, no era sino otro actor que realizaba la misma operación ubicando a este último en un espacio ajeno e incomprensible a su identidad.

En esta investigación se observó que la vastedad y diversidad de los sujetos, sectores y grupos sociales, así como su pertenencia a distintas nacionalidades, cancela toda pretensión de universalización de las acciones y las motivaciones de cada uno. Sin embargo, al reflexionar sobre las repercusiones de la ocupación estadounidense sobre la cotidianidad de la población de la Ciudad de México, no fue posible conocer las imágenes construidas entre cada uno de aquellos elementos a través de las opiniones emitidas. Este ha sido nuestro trabajo: observar la cotidianidad y la ocupación de la ciudad por medio de testimonios, noticias y otros estudios, para discernir las alteraciones e interrupciones que sufrió durante este periodo de la historia mexicana.

La ocupación de la capital durante la guerra entre México y Estados Unidos es un tema vasto que aún permanece, en gran parte, pendiente de ser abordada desde diferentes planteamientos teóricos; la historia de la vida cotidiana es sólo uno de los enfoques desde los cuales puede observarse este episodio del enfrentamiento bélico entre ambos países; por ello, se enfatiza la necesidad de continuar los esfuerzos por comprender el desarrollo y las consecuencias de la presencia de las tropas americanas en la metrópoli mexicana. Durante esta investigación quedaron pendientes algunos temas que, al ser cubiertos por nuestros esfuerzos, hubieran desbordado el proyecto en el que se basó, sin embargo todos ellos representan oportunidades para la indagación y reflexión históricas. Algunas fuentes que no fueron consultadas y que sin duda enriquecerían los resultados de la obra, completan el cuadro de herramientas que permanecen a la espera de la labor del historiador.

BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes bibliográfica documentales

1. Alcaraz, Ramón, *et.al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.
2. Baker, George (ed.), *México ante los ojos del ejército invasor de 1847 (Diario del Coronel Ethan Allen Hitchcok)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1978.
3. Blanco, José Joaquín, (selección y prologo), *Guillermo Prieto*, México, Ediciones Cal y Arena, 2008.
4. García Cubas, Antonio, *El libro de Mis recuerdos*. México, Editorial Patria, 1978.
5. M'Sharry, Richard, *El puchero: A mixed dish from Mexico, embracing General Scott's campain with sketches of military life, field and camp, of the carácter pf the country, manners and ways of the people, etc.*, Philadelphia, Grambo and Co. Succesors to Gringg, Elliott and Co., 1850.
6. Roa Bárcenas, José María, *Recuerdos de la invasión americana, 1846-1848, por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

II. Hemerografía

1. *American Star*, consultado en los números publicados del 20 de septiembre de 1847 al 30 de mayo de 1848.
2. *El Monitor Republicano*, consultado en los números publicados del 27 de septiembre de 1847 al 31 de marzo de 1848.

III. Bibliografía

1. Bartra, Roger, *Antropología del cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
2. Berenstein, Isidoro, *El sujeto y el otro. De la ausencia a la presencia*, Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós, 2001.
3. Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, España, Taurus humanidades, 1991.
4. Burke, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.
5. Certeau, Michel de, *La cultura en plural*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
6. -----, *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2009. 2 vols.
7. Collado, María del Carmen (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en os siglos XIX y XX*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma de México, 2004.
8. Dawkins, Richard, *El gen egoísta: las bases biológicas de nuestra conducta*, Barcelona, Salvat, 1993.
9. Foucault, Michel de, *El orden del discurso*, Buenos aires, Tusquets Editores, 2005 [1970].
10. Gayón Córdova, María, *1847-1848. La resistencia popular en la ciudad de México contra la invasión americana*, México, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación-Organización Revolucionaria del Trabajo: Corre la Voz, 1997.
- 11.-----, *1848. Una ciudad de grandes contrastes*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- 12.-----, *Condiciones de vida y de trabajo en la Ciudad de México en el siglo XIX*, México, inah, 1988.
- 13.-----, María, *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura e las Artes, 1997
14. Gonzalbo, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009.

15. Gortari Rabiela, Hira de, y Regina Hernández Franyuti (comp.), *Memoria y encuentros; la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, DDF-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988. 3 vols.
16. -----, *La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988.
17. Gracia Rubio, Fabiola, *La entrada de las tropas estadounidenses a la ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.
18. Granados, Luis Fernando, *Sueñan las Piedras. Alzamiento ocurrido en la ciudad de México, 14, 15 y 16 de septiembre de 1847*, México, Ediciones Era, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
19. Jenkins, Keith, *Repensar la historia*, México, Siglo XXI, 2009.
20. Katz, Friedrich, "las rebeliones rurales a partir de 1810", en *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Ediciones Era, 2004.
21. Mas, Magdalena e Isabel Tovar de Arechederra (Comp.) *Ensayos sobre la Ciudad de México: El corazón de una nación independiente*, México, uia-CONACYT-DDF, 1994.
22. Mendiola, Alfonso, "El Ars Narrandi en las retóricas españolas del siglo XVI", en Alfonso Mendiola *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, México, Universidad Iberoamericana, 2011.
23. Mendiola, Alfonso, "el giro historiográfico": la observación de observaciones del pasado", pp. 181-208, en *Historia y Grafía*, número 15, 2000.
24. Nava, Ricardo, "Reconstruir el acontecimiento: cierta posibilidad imposible desde la génesis y hasta la estructura", en *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, año 21, julio-diciembre, 2003, publicación trimestral.

25. Pérez Rosales, Laura, "Chimalistac y San Ángel durante el Siglo XIX: un puente entre la tradición y la modernidad." Manuscrito proporcionado por la autora.
26. Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, Universidad Autónoma Metropolitana- El Colegio de México, 2005.
27. -----, *Población y estructura social de la ciudad de México, 1790-1842*, México, uam-conayt, 2004.
28. Plasencia de la Parra, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, CONACULTA, 1991.
29. Ricoeur, Paul, "Explicar y comprender", pp.149-168, en *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica. II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
30. Sobarzo, Alejandro, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000
31. Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México IV*. México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005.
32. Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en México durante el Siglo de las Luces*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
33. Von Mentz, Brígida, "Educación técnica, reclutamiento y ascenso social en una empresa: el caso de la compañía minera de Vetagrande, Zacatecas, 1790-1840", en Brígida von Mentz (coord.), *Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII-XX)*, México, cieras-M. A. Porrúa, 2003.
34. Wallace, Edward S., *The United States Army in Mexico City*, en *Military Affairs*, pp. 158-166, Vol. 13, núm. 3, otoño 1949.